



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14277 // Precio 10 pesos

“No nos olviden”, claman desplazados en Gaza



▲ Víctimas de la ofensiva militar de Israel en la franja temen que las tensiones entre los gobiernos de Tel Aviv y Teherán prolonguen la catástrofe humanitaria que padece la población palestina por el asedio y los bombardeos sin cesar desde hace más de seis meses. “Somos

desplazados y no nos importan esas cosas”, afirmó un refugiado. En la imagen, niños abandonan con sus familiares la ciudad de Rafah, donde el gobierno de Benjamin Netanyahu amenaza con lanzar una ofensiva terrestre. Foto Afp. AGENCIAS / P 30

“Fue en defensa propia; no queremos ampliar el conflicto”

Irán: se informó a EU, tres días antes, del ataque a Israel

● Biden advierte a Netanyahu que no participará en una contraofensiva

● Recalca la Casa Blanca que se opone a una escalada en Medio Oriente

● Tanto Tel Aviv como Teherán dicen que sus acciones fueron exitosas

● Naciones del mundo llaman a las dos partes a “la moderación”

AGENCIAS / P 28 Y 29

Dominan clanes familiares en 50 consorcios más fuertes del país

● Su concentración económica es una puerta giratoria hacia el poder político: Banco Mundial

DORA VILLANUEVA / P 21

Temen BM-FMI el disparo del desempleo y la desigualdad

● Prevén que empeorará la situación por el avance de la inteligencia artificial

J. CASON Y D. BROOKS / P 21

México, el más atractivo para invertir, señala la IP española

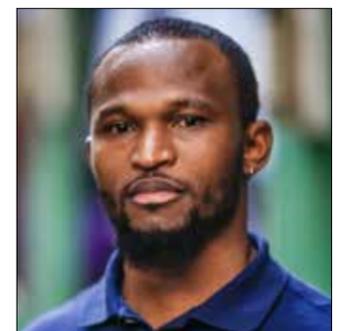
● Estudio descarta riesgos de inestabilidad; el punto negativo es la inseguridad

ARMANDO G. TEJEDA / P 26

“Latinoamérica, sin un sistema de justicia para los pobres”

● “Jóvenes, principales víctimas de la policía”: el abogado Ali Bantú Ashanti

BLANCHE PETRICH / P 14



El especialista forma parte de una comisión para reformar a fondo la justicia en Colombia. Foto Víctor Camacho



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Mexicanos en el extranjero, sin voto

En 2006 se establecieron por primera vez mecanismos para garantizar el derecho al voto a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, el cual pudo ser ejercido por primera vez en los comicios de ese año, pese a que desde mucho antes estaba reconocido en la ley y en diversos instrumentos internacionales de los que México es signatario. Sin embargo, los procedimientos que hacen posible tal sufragio —llamado “voto extraterritorial” en algunos documentos— han resultado desde entonces confusos, burocráticos e injustificadamente caros, y elección tras elección han dado lugar a justificadas protestas y sospechas por parte de los connacionales que viven fuera del territorio nacional.

Así, en 2018 el Instituto Nacional Electoral (INE) cometió la torpeza de enviar a los mexicanos en el exterior sobres con porte postal pagado para que enviaran su voto a una persona y a una dirección que nadie conocía (Alejandro Sosa, avenida Tláhuac número 5502), lo que generó suspicacias de toda clase, además de que mandaron más de 110 mil paquetes con errores en el nombre o la dirección del destinatario. Aunque a la postre el organismo aclaró que los datos referidos correspondían a un funcionario y a una bodega del propio INE, la confianza en el ejercicio democrático resultó lesionada.

En esta ocasión, la autoridad electoral

decidió excluir de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero a casi 40 mil ciudadanos, por diversas inconsistencias, lo que representa más de 17 por ciento de dicho documento. Ello ha generado protestas de los connacionales afectados, a quienes se ofrece como opciones venir a votar a México, acudir a uno de los 23 consulados en los que se instalarán casillas especiales o iniciar un procedimiento de aclaración por correo electrónico, procedimiento de plazos cortísimos y resultados inciertos.

La situación fue criticada por las dos candidatas presidenciales. Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, criticó que el INE le niegue el derecho al voto a decenas de miles de ciudadanos residentes en el exterior, los cuales deben enfrentar un proceso “demasiado tortuoso”, pues “no solamente deben tener su credencial de elector, sino que además tienen que inscribirse (y) tienen que recibir la aprobación”. Por su parte, Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, quien hasta hace poco era una acérrima defensora del INE, calificó de “inaceptable” y de “falta de respeto” la exclusión referida.

Lo cierto es que, en los hechos, las fallidas prácticas del organismo comicial son nugatorias del derecho al voto de un sector de la sociedad constituido por mexicanos a los que las políticas económicas, la inseguridad o la

falta de perspectivas de vida han expulsado del país y que, sin embargo, realizan aportes inestimables a la economía nacional. Es una vergüenza que quienes son calificados como héroes cuando se hace la cuenta anual de sus remesas, resulten tan maltratados y desatendidos cuando deciden ejercer su derecho al sufragio.

Bien podría el INE destinar una pequeña parte de su presupuesto desmesurado a la instalación, mediante un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores, de módulos en, cuando menos, todos los consulados nacionales en territorio de Norteamérica y en aquellos que atiendan a comunidades mexicanas significativas en Europa y América Latina, así como instalar sistemas confiables de voto electrónico que resulten accesibles desde cualquier lugar del mundo.

La ausencia de medidas ágiles, eficientes e incluyentes como las referidas explica el hecho desolador de que sólo 2 por ciento de los más de 20 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos se haya registrado para votar en los comicios de junio próximo.

En lo inmediato, y en tanto no se corrijan aberraciones como la referida, es inevitable concluir que, pese a los cambios recientes en la composición de su Consejo, el Instituto Nacional Electoral sigue dominado por la burocracia frívola, parasitaria, inepta e insensible heredada por el organismo que lo antecedió.

EL CORREO ILUSTRADO

Consejo Nacional de Adultos, entre la espada y la pared

Las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador acerca de que, por un lado, las pensiones se paguen a 100 por ciento y, por el otro, las Afore no se tocan, dejan al Consejo Nacional de Adultos (Cona) entre la espada y la pared.

Porque cómo no hemos de estar de acuerdo con que a los próximos jubilados y pensionados se les pague 100 por ciento de su último salario.

Pero cómo vamos a estar de acuerdo con que las Afore sigan cobrando miles de millones de pesos al año por comisiones, declaren minusvalías millonarias que son artificialmente descontadas de las cuentas individuales, que inviertan discrecionalmente a tasas de interés las inversiones y que inviertan en empresas quebradas como Oro Negro, ICA y el aeropuerto de Texcoco, perdiendo gran cantidad de recursos.

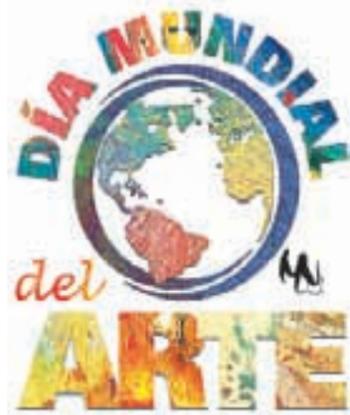
Cómo no vamos a estar de acuerdo con el hecho de que el gobierno federal destine fondos del erario nacional para completar el pago de 100 por ciento de los retiros, porque nos coloca en el camino de las pensiones solidarias.

Pero cómo vamos a estar de acuerdo con que los banqueros de las Afore sigan enriqueciéndose cuando han demostrado ser un fracaso financiero al manejar los fondos de los trabajadores sin arriesgar un solo centavo.

Entre la espada y la pared estamos, porque reconocemos todo lo positivo del gobierno de

la Cuarta Transformación, pero nunca vamos a estar de acuerdo con que no toque ni con el pétalo de una rosa a esa sarta de vividores que se han enriquecido con los ahorros de los trabajadores.

Porque sólo existe una verdad: el objetivo de los neoliberales es enriquecerse aunque hunda al pueblo en la pobreza.
Francisco Muñoz Apreza, vocero y presidente nacional del Cona



La importancia de la educación artística

Hoy se celebra el Día Mundial del Arte. Según la Unesco, esta efeméride tiene como fin promover el desarrollo, la difusión y la promoción del arte nacional e internacional.

Asimismo, esta fecha nos recuerda la importancia de la educación artística, porque la cultura es el camino hacia la inclusión y equidad social, ya que el arte tiene la capacidad de unir y

establecer vínculos entre lo individual y lo colectivo.

Entre las siete principales disciplinas que dividen el arte está la pintura y hay mexicanos y mexicanas que han llenado de orgullo a esta nación, como Diego Rivera y Frida Kahlo.

En escultura, a Federico Cantú; en arquitectura, Mario Pani o Juan O'Gorman; en música, Lola Beltrán o Juan Gabriel, y en danza, José Limón o Amalia Hernández.

En literatura, Octavio Paz o Elena Poniatowska, y en cine, Ignacio López Tarso o Yalitza Aparicio. ¡Por una sociedad con más arte y felicidad!
Javier Rivera R.

En recuerdo del ex diputado Alfredo del Valle Espinosa

Hoy se cumplen 18 años del homicidio de mi querido hermano y ex diputado Alfredo del Valle Espinosa, una de las experiencias más traumáticas que jamás haya enfrentado, el cual me convirtió en una víctima secundaria, donde los sentimientos y emociones de pesar son muy fuertes, produciendo un cambio radical no sólo en mi forma habitual de vida, sino en la sensación de bienestar y seguridad, incluso me llegué a cuestionar mi fe religiosa.

Me han dicho que la vida sigue y que debo olvidar todo ello; sin embargo, han sido años difíciles porque hasta la fecha no se ha logrado arrestar al asesino, aun cuando hay un retrato hablado.

Hermano querido, sé que aunque no estés físicamente, tu espíritu continúa vivo en mi ser y en mi memoria.

Donde quiera que te encuentres, hermano, estoy cierta de que me escuchas, te llevo conmigo en cada latido y en cada paso que doy.

Desde lo más profundo de mi corazón te envío mi amor eterno.
Lola del Valle Espinosa

Invitación

Conferencia acerca de crisis diplomática con Ecuador

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia “La crisis diplomática con Ecuador: Marco geopolítico”, a cargo de Fernando Sánchez Cuadros, economista, analista en geopolítica y profesor de historia económica de México, comercio internacional, finanzas internacionales e historia del pensamiento económico, en varias universidades.

La cita es mañana a las 18 horas en El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, en la Ciudad de México.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



1 Alimentación saludable



2 Actividad física diaria



3 Chequeos preventivos



¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Sheinbaum exige al INE no afectar la democracia

Critica que se impida votar a 35 mil mexicanos residentes en el extranjero

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
LOS MOCHIS, SIN.

El Instituto Nacional Electoral (INE) no ha garantizado la democracia, al no facilitar el voto de los mexicanos en el extranjero, aseguró Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en el último día de su gira por el noroeste del país.

Consideró “increíble” que el organismo haya retirado la posibilidad de votar en los próximos comicios a unos 35 mil mexicanos que viven en el exterior, con el argumento de que fueron improcedentes los registros o por inconsistencias.

La candidata tuvo este domingo una conferencia de prensa y tres mítines. En el último, realizado en el malecón de Mazatlán, tropezó con un escalón y cayó en el templete, mientras la candidata morenista al Senado, Imelda Castro, le

daba vueltas al bailar el *Corrido de Mazatlán*. De inmediato fue levantada por Jesús Valencia, delegado de la campaña en el estado.

Sheinbaum lo tomó con humor: “la banda nos emociona y hasta nos caemos”, expresó con una sonrisa y después puso el emoticón de carcajada en la red X, en respuesta a uno de los videos sobre el incidente.

En Sinaloa, principal productor de maíz y tierra natal de su esposo, Sheinbaum resaltó que de ganar la elección del 2 de junio dará el siguiente paso en el desarrollo del campo, con precios justos para los productores, así como poner fin a los intermediarios en la compra de semillas y granos.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador apoya con precios de garantía, se ha hecho un gran trabajo, pero necesitamos dar el siguiente paso y eso tiene que ser con apoyo del gobierno. Tiene que ser también juntando al productor con el comprador, sin intermediarios para ga-

rantizar precios justos”, manifestó.

En Culiacán resaltó el trabajo realizado por el titular del Ejecutivo para iniciar la transformación que, subrayó, puso a México ante los ojos del mundo, “Lo que se reflejó recientemente con el apoyo unánime de todos los países ante el asalto de la embajada mexicana en Ecuador.

“No tuvo duda, rompió relaciones y hubo un apoyo internacional enorme, porque los ojos del mundo están puestos en México, en esta nueva historia de nuestro país”, mencionó.

Por la mañana, en conferencia de prensa organizada en Los Mochis, después de que el INE notificó a mexicanos que viven en el extranjero que sus solicitudes de registro para votar el 2 de junio fueron calificadas de improcedentes, e informó que también excluyeron de la lista nominal de electores residentes en el extranjero los casos en que se detectaron “inconsistencias” en solicitudes y documentación presentadas, llamó a los consejeros electorales a facilitar ese voto.

Cuestionó que se retirara la posibilidad de votar a 35 mil mexicanos que viven fuera del país, “cuando sólo en Estados Unidos se inscribieron entre 250 mil y 300 mil, de unos 20

millones con posibilidad de hacerlo. ¡Y les dan, creo, tres días para que puedan resolver su situación!

“Queremos que todos los mexicanos que viven en el exterior, que tienen su nacionalidad mexicana, puedan votar. Eso se llama democracia y el INE no ha facilitado eso.”

Subrayó que es “demasiado tortuoso el proceso para que los mexicanos puedan votar desde el extranjero: tienen que tener su credencial de elector, inscribirse, recibir la aprobación y no son los consulados, que son facilitadores, es un asunto del INE”, subrayó y llamó al instituto a facilitar “esta situación”.

Por otro lado, insistió en que su equipo de campaña presentará al órgano electoral un planteamiento general sobre el formato del debate, al coincidir con el Presidente que las preguntas “venían orientadas, como si no hubiera pasado nada durante el gobierno”.

En un mitin posterior, en el bulevar Antonio Rosales América, que lució colmado, sostuvo que la oposición “no entiende qué está pasando en México, y es que tenemos al mejor Presidente, un hombre íntegro, que no ha dejado de luchar por el bienestar del pueblo”.



▲ Aspecto del mitin de Claudia Sheinbaum en Mazatlán. Foto La Jornada

Llama Gálvez a renegociar el tratado de aguas con EU

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
CAMARGO, CHIH.

Frente a unos 3 mil simpatizantes, entre ellos, productores agrícolas de esta región, la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez, sostuvo que al gobierno federal “no le importan los agricultores” y no hay financiamientos para comprar tractores, “pero qué tal para Cuba, allá sí mandan dinero y acá a ustedes los tienen abandonados”. Además, expresó: “queremos más médicos mexicanos, no queremos cubanos”.

Les propuso, ya que seguirán las sequías, tecnificar el campo, a la vez que se pronunció por “renegociar” el Tratado Internacional de Aguas entre México y Estados Unidos, en el que se establece el compromiso de aportaciones quinquenales de agua entre ambos países.

La hidalguense encabezó un mitin en Camargo, en la zona centro-sur de Chihuahua, donde, al ingresar a la ciudad ya la esperaban decenas de productores a bordo de tractores. Gálvez bajó del *Xóchibus* y recorrió los últimos kilómetros en una de esas unidades. A su llegada a un poliforo en esta demarcación, lo hizo conduciendo uno de esos vehículos de trabajo.

Ya dentro del auditorio, que estaba lleno, aseguró que por su ex-

periencia familiar es una mujer de campo, y cuestionó la política pública del gobierno federal en esta materia. Aseveró que el Presidente de la República “desapareció el Fonden (Fondo de Desastres Naturales) y justo por eso no quiere declarar una emergencia por sequía, porque tendría que apoyar a los agricultores”.

También mostró una gráfica para ejemplificar la reducción de la inver-

sión en este sector que, afirmó, se ha registrado en este sexenio. “Esta es la realidad, a este gobierno no le importaron los campesinos, no le importaron los agricultores”, agregó.

De inmediato se desataron los gritos de “fuera Morena, fuera Morena” por parte de los simpatizantes, tras lo cual la abanderada de la oposición señaló: “por supuesto que tienen toda la razón de estar eno-

jados con Morena, se quitaron más de 20 programas de apoyo para el campo, ahora no hay financiamiento para comprar tractores para ustedes, pero qué tal para Cuba, allá sí mandan dinero y acá a ustedes los tienen abandonados con la inversión hacia el campo”.

Momentos después, reiteró sus propuestas en materia de salud. “De una vez digo: queremos más

médicos mexicanos, no queremos cubanos. Nosotros queremos que se formen más profesionales de la salud, más especialistas”.

En su mensaje planteó renegociar el siguiente pago de agua como parte del tratado binacional, programado para 2025. “Hay que sentarnos con Estados Unidos y hay que decirle: pues que no llovió, que no tenemos cómo pagar el agua y tenemos que buscar alternativas, pero no los pueden dejar a ustedes sin nada, porque ustedes tienen que sacar adelante a sus familias. Yo me comprometo a defender el agua de Chihuahua”.

“Salió tapadera”

Mientras, por tercer día consecutivo, se refirió a la investigación que anunció el Poder Judicial contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar e indicó que la candidata presidencial de Morena y partidos aliados, Claudia Sheinbaum, “salió tapadera; ya salió a tapar a Zaldívar diciendo pues que no, que él es inocente, sin que al menos se investiga”.

En tanto, luego de que el INE notificó a cerca de 40 mil connacionales que viven en Estados Unidos que sus solicitudes de registro para votar en las elecciones de junio resultaron improcedentes, Gálvez criticó la decisión del órgano comicial al considerar que “muchos de ellos indudablemente van a votar por mí”.

Por la tarde, Gálvez hizo un recorrido en privado en la presa La Boquilla, la cual registra bajos niveles de agua.

CISTERNAS Y TINACOS EXPLOSIVOS ● MAGÚ





El TEPJF abre la puerta para que servidores de la nación estén en las casillas: INE

Lamenta la decisión, pues “puede influir” en tendencia de los votos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para evitar que entre las personas registradas por cualquier partido político como funcionarios de casillas el 2 de junio estuvieran quienes manejan o entregan los programas sociales, entre ellos, los servidores de la nación, el Instituto Nacional Electoral (INE) había acordado que su registro sería automatizado a través de una plataforma electrónica; sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo este acuerdo y determinó que también se podrán entregar en papel.

Lo anterior, a decir de fuentes del instituto, “es muy lamentable” porque al entregar un formato de manera física, se corre el riesgo de que los representantes de partidos en las casillas sean justamente servidores públicos que conocen a los ciudadanos que acuden a votar, lo cual puede incidir en su decisión.

Muy grave, que se permita incidir

“Es muy probable que haya servidores de la nación, lo cual es muy grave porque influye en los ciudadanos a la hora de entrar a las casillas”, señaló una de las fuentes.

Lo mismo advirtió la consejera Carla Humphrey, quien cuestionó la decisión de la máxima instancia electoral, porque al haber permitido que también se haga en papel, consideró que se presta a que la persona registrada no sea la misma que esté en la casilla el día de la jornada electoral.

“Esto, porque (la plataforma) tenía la misión y el objetivo central de determinar que las personas registradas por cualquier partido político no fueran las personas que estuvieran manejando o entregando los programas sociales a la ciudadanía, pero ahora también podrá realizarse en papel y no sólo mediante la plataforma”, lamentó.

Explicó que al llegar un ciudadano a la casilla a emitir su voto y “ver a la misma persona que le entregó un programa social como representante de un partido político, claramente ello podría limitar la libertad con la que emite el sufragio una persona”.

Recordó que el INE había trabajado desde el año pasado que fuera

un registro automatizado mediante un formato específico en una plataforma diseñada especialmente para ello. “Este sistema nos iba a permitir hacer esta compulsión de manera automatizada, muy rápida y hacer que el partido tuviera otras representaciones y no las ligadas con programas sociales”, resaltó.

Sin embargo, el TEPJF decidió permitir que el registro se haga a través de papel, aunque la magistrada Janine Otálora Malassis fue la única del pleno de la sala superior que votó en contra.

Aseveró que al haber quedado firme el acuerdo del Consejo del INE en el que se previó el modelo por el cual los registros se llevarían a cabo de forma electrónica, no se puede modificar ahora a partir de impugnar el procedimiento para la carga del formato.

“El Consejo General aprobó el modelo para la operación del sistema mediante el cual los partidos políticos registrarán las solicitudes, sustituciones y acreditaciones de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla. Estableció que las solicitudes deben ser cargadas en un sistema informático, sin ser necesaria la presentación en físico”, recordó la magistrada en la sesión pública del pasado miércoles.

Posteriormente, explicó que el mismo Consejo aprobó el procedimiento del modelo para la operación de este sistema mediante el cual los partidos políticos tienen que cargar sus representantes.

Pero la magistrada presidenta Mónica Soto y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata votaron por que se pueda hacer en papel, tirando el proyecto del INE para transparentar las representaciones de los partidos en las casillas.

El argumento del magistrado Fuentes fue que “dar esta opción (entrega en papel impreso) es la que permitirá un mejor accionar de los partidos políticos en el cumplimiento de la obligación, de manera más expedita, más eficaz”.

Señaló que el INE debió considerar el sistema opcional y alternativo de formato impreso en papel para que los partidos políticos presenten la manifestación “bajo protesta de decir verdad”, porque “el sistema informático es una herramienta auxiliar y no puede ser considerado el único medio para ello”.

Álvarez Máynez pide facilitar el voto desde el extranjero

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de México, pidió al Instituto Nacional Electoral destinar más recursos para facilitar que más de 40 millones de mexicanos que se encuentran en el extranjero puedan votar en las elecciones del próximo 2 de junio.

Reprochó que el órgano derroche su presupuesto en lujos y excesos.

“Es absurdo, no solamente es problema del INE, es una dificultad que surge de los diseños legales que se han hecho y de que no entendamos en este país que la nación mexicana incluye a 40 millones de mexicanas y mexicanos que viven en el exterior, particularmente en Estados Unidos”, consideró.

El aspirante asistió al acto proselitista de Biby Karen Rabelo de la Torre, quien pretende reelegirse como alcaldesa de Campeche, y realizó una caminata en la unidad habitacional ex Hacienda Kala.

El abanderado encabezó en el malecón el inicio de las campañas locales a alcaldías y presidencias municipales.

En breve entrevista, Álvarez Máynez se solidarizó con la lucha que sostienen desde el pasado 16 de marzo los policías del estado y lamentó “la cerrazón” de la gobernadora morenista Layda Sansores, quien ha descartado llegar a un acuerdo y destituir a su secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, Marcela Muñoz Martínez.

“Voten por lo nuevo”, pidió el zacatecano a los pobladores del populoso fraccionamiento, que por primera vez desde su fundación es visitado por un candidato presidencial.

Álvarez Máynez insistió en que a cinco semanas de haber iniciado su campaña ya ocupa el segundo lugar en las preferencias electorales, y para estos días, ya desbancó a la coalición PRI-PAN-PRD, que forma parte de la vieja política.

“

Se solidarizó con los policías que mantienen diferencias con Layda Sansores

AGUA QUE NO HAS DE BEBER ● ROCHA



Devuelven registro a varios aspirantes; uno es Santiago Nieto

La panista Guadalupe Jiménez también resultó beneficiada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En acatamiento a diversas sentencias de la máxima instancia comicial, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó las postulaciones a las que les habían quitado el registro.

Una de ellas es la candidatura de Santiago Nieto Castillo para senador por mayoría relativa, por Morena en Querétaro, y dos de Movimiento Ciudadano, la de Eliseo Fernández Montufar, también para senador por mayoría relativa en Campeche, y la de Alberto Esquer Gutiérrez, para senador en Jalisco.

El pasado miércoles el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Santiago Nieto sí cumplía con la residencia mínima en dicha entidad para mantener la postulación a ese cargo público, por lo que ayer el INE ratificó su candidatura antes de que se venciera el plazo que le ordenó el tribunal.

El instituto tuvo que sesionar ayer poco antes de la medianoche, pues vencía el plazo que les había impuesto el tribunal para ratificar las candidaturas, por lo que sólo hubo un punto de acuerdo de la sesión extraordinaria a la que se convocó cuatro horas antes, a fin de cumplir con las sentencias aprobadas en la sesión pública del tribunal del pasado miércoles.

También tuvo que admitir la candidatura de Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, quien impugnó ante la sala superior, pues el INE consideró que padecer fibromialgia no era una enfermedad que pudiera catalogarse como discapacitante.

La quejosa reclamó que no se le otorgó la candidatura para una diputación federal por la vía plurinominal por acción afirmativa para personas con discapacidad; el TEPJF le dio la razón y ayer el INE ratificó su postulación en la cuarta circunscripción plurinominal por el Partido Acción Nacional (PAN).

La UNAM, espacio complejo pero abierto a candidatos a la Presidencia

Sheinbaum analiza asistir siempre y cuando “haya condiciones” // Gálvez, a la espera de invitación // Álvarez Máynez: “mientras no haya violencia, sí vamos”

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Aunque la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es un espacio en el que todos los partidos políticos quisieran hacer campaña rumbo a las votaciones del próximo 2 de junio, es poco probable que los candidatos presidenciales se animen a acudir, ya sea por la resistencia de las autoridades de la máxima casa de estudios, o por el nivel de complejidad y hasta riesgo que implicaría hacerlo.

Tal es la conclusión a la que llegan tanto especialistas en temas electorales como los propios representantes de las diversas coaliciones y partidos, aunque éstos no descartan por completo hacer el intento de ir a la más importante universidad del país, siempre y cuando se den las condiciones óptimas para ello.

El desafío de pisar el campus

La UNAM ha sido un lugar complicado para los partidos y hasta para los jefes del Ejecutivo. El ex mandatario Miguel Alemán Valdés, cuya estatua —inaugurada en 1952 a un lado de la Biblioteca Central— fue dinamitada 14 años después por un grupo de desconocidos.

Otro caso muy recordado es el del ex presidente Luis Echeverría Álvarez, quien en 1975 fue descalabrado con una piedra luego de tratar de visitar un auditorio de la Facultad de Medicina, donde fue abuchado e increpado.

Varias décadas después, el can-

didato presidencial del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas, realizó un acto masivo en Ciudad Universitaria (CU) en 1988, el cual resultó exitoso.

El mismo aspirante volvió a pisar el campus central de la UNAM en 2000 —poco después del fin de la huelga del Consejo General de Huelga—, pero las crónicas recuerdan dicha visita como un acto muy tenso, por el cruce de señalamientos entre simpatizantes y detractores del michoacano.

Desde ese momento, en la UNAM no se ha vuelto a realizar alguna otra actividad proselitista. En 2018, el entonces director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras, organizó un encuentro con el candidato presidencial priísta José Antonio Meade, y aunque se realizó fuera de CU, se usaron en él insignias universitarias, lo que ameritó una llamada de atención del ex rector Enrique Graue.

Ya en tiempos actuales, el rector Leonardo Lomelí Vanegas ha dicho en más de una ocasión que un eventual acto masivo en la UNAM “no sería lo ideal” y retomó una frase de sus antecesores: a CU “nadie está invitado, pero todos son bienvenidos”.

Sin ambiente adecuado, “no se haría nada”

Aunque la UNAM siempre ha sido un lugar más receptivo con aspirantes de izquierda, una visita de la candidata presidencial de Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum, no se ve tan clara por el momento.

Consultados por *La Jornada*, uni-

versitarios cercanos a la campaña de la morenista indicaron —bajo condición de no revelar sus nombres— que si les interesa organizar un acto en CU, ya sea un mitin al aire libre o en un auditorio, “siempre y cuando haya condiciones”, lo cual dependería de que todos los grupos pro Sheinbaum se unan para garantizar la seguridad. “Si no es así, no se haría nada”, señalaron.

Al contrario de la versión que muchos partidos exponen, de que se requeriría una “invitación” de la universidad para asistir, las personas entrevistadas por este diario afirmaron que, “si hay fuerza suficiente, no hace falta permiso del rector. Simplemente se impondría la realización del acto.

Confían en que los grupos más activos para lograr una posible visita de Sheinbaum son de profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias, “porque Claudia es egresada de ahí y porque una de las personas que la ha impulsado es Rosaura Ruiz, ex directora de la escuela”.

Aunque admitieron que puede haber protestas o incluso “provocaciones”, confían en que el poder de convocatoria de la morenista sea suficiente para garantizar la seguridad, al tiempo que destacaron el peso del voto de los jóvenes y anunciaron que se busca atraerlo lo más posible, “porque sería terrible que no estuvieran con la 4T”.

La oposición, “sin miedo a debatir”

Por el lado de la coalición Fuerza y Corazón por México, el encargado

de alianzas de la campaña de Xóchitl Gálvez, el perredista Ángel Ávila, señaló en entrevista que un posible acto de la hidalguense en la UNAM “no puede ser por iniciativa propia, sino por invitación, pero hay interés de acudir”.

Luego de afirmar que la senadora “sí asiste a eventos que no son controlados y ya lleva varias universidades visitadas”, el vocero estimó que hablar sobre posibles temores de Gálvez ante las críticas de los estudiantes de la máxima casa de estudios “es hacer especulación sobre especulación”.

Ávila enfatizó que el apoyo a las universidades públicas es un tema “prioritario” para la abanderada opositora, tras una “terrible política de Morena” en este sentido, y destacó la importancia del sufragio de los jóvenes.

“La clave la ha tenido Xóchitl, en el sentido de ser alguien auténtico, en hablarle a la juventud de los temas que realmente le interesa, y hacerlo a través de sus medios y plataformas. En Tik Tok, Xóchitl tiene cinco veces más seguidores e interacciones que Sheinbaum.

“Se trata de hablarle a un sector al que no le interesa mucho participar en procesos políticos, pero es poquito más de un tercio del electorado, y que en los últimos comicios se ha abstenido. La clave del éxito para que gane la coalición está en el voto de las y los jóvenes, [...] y sin esa participación, no nos va a alcanzar para ganar”, subrayó.

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez, abanderado de Movimiento Ciudadano, ha dicho en varias ocasiones que el “alma” de su campaña son las universidades, a tal punto

que hasta la fecha ha visitado más de una decena de ellas.

Alberto Galarza, integrante de la campaña del emecista, indicó que ya han tenido acercamientos con la Rectoría de la UNAM para informarles de su interés en ser invitados a algún espacio universitario, ante lo cual se les dijo que en la semana de Pascua se haría una reunión para ver cómo se invitaría a los diversos aspirantes.

“Nosotros tenemos un candidato que no teme debatir, tener preguntas incómodas o entrarle a temas escabrosos. Sabemos que podrían increpar al candidato, pero no tenemos problema; mientras no haya un acto de violencia o vayan a reventar el evento, no hay problema. Nos gusta el debate y creemos en él”, recalzó.

El también académico subrayó que la UNAM y otras universidades públicas “son los santuarios del país en que las clases más desprotegidas tienen la opción más importante de su vida para tener movilidad social”, por lo que ganarse a los estudiantes es fundamental.

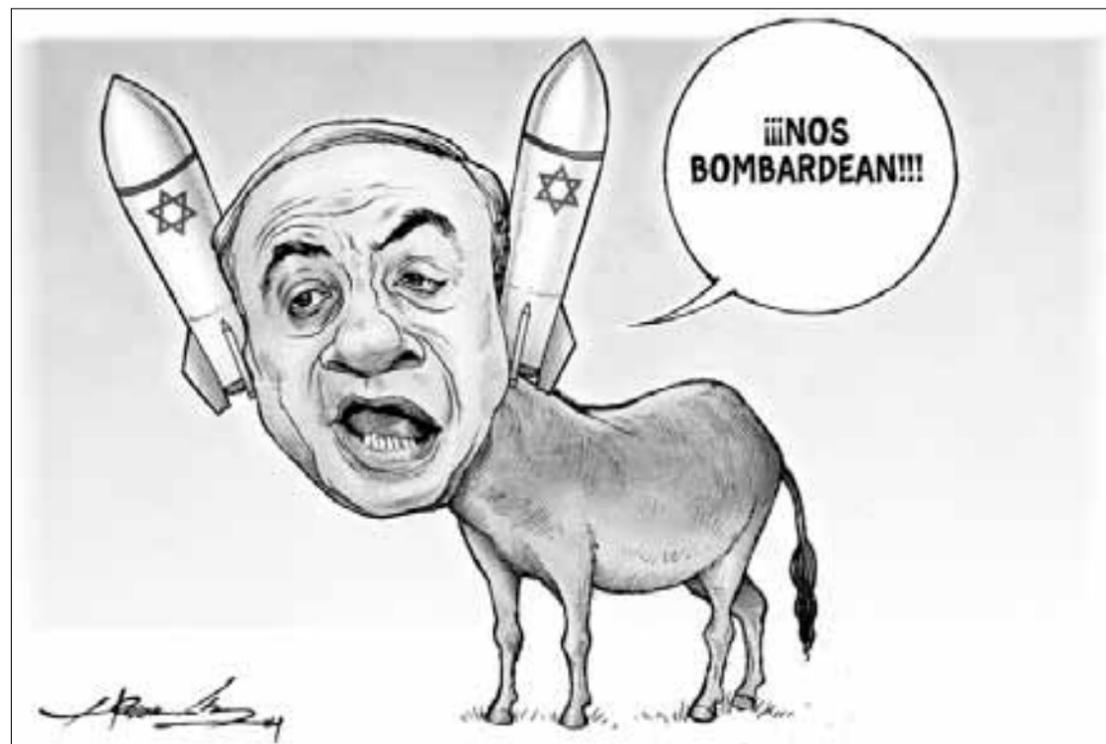
El escepticismo de los jóvenes ante la política y su alta abstención, alertó, hizo posible fenómenos como el triunfo de Donald Trump.

Arturo Espinosa Silis, director de Laboratorio Electoral, consultoría especializada en dichos temas, destacó que los jóvenes en México son cerca de 20 millones y “podrían definir el rumbo de la elección”, pero al mismo tiempo son el sector que menos vota históricamente.

Sumado a ello, existe un “ambiente de polarización” en torno a la figura de la llamada 4T, y la UNAM “ha decidido mantenerse al margen (de los comicios) y ejercer su autonomía, como una línea institucional”.

Por todo ello, “se trata de un contexto bastante complicado y creo que para los candidatos y la propia universidad podría ser muy riesgoso, porque podrías detonar algo más complejo. No diría que es un territorio vedado, pero tampoco un ambiente idóneo para hacer proselitismo político, por eso ahorita no veo condiciones para que las candidaturas entren a la UNAM”.

HABLANDO DE OREJAS ● HERNÁNDEZ



Esta semana, fallo sobre ambición de Quadri y Anaya

Esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinará si el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, el ex presidente nacional del PAN Ricardo Anaya y el diputado panista Gabriel Quadri conservan sus candidaturas al Congreso. Morena impugnó estas postulaciones de los partidos de la oposición, entre las que destaca la de García Cabeza de Vaca, porque denunció que es un prófugo de la justicia, pues está fuera del país tras ser acusado de lavado de dinero, defraudación fiscal y asociación delictuosa.

La queja la presentó ante el Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE), pero fue rechazada, por lo que decidió impugnar ante la sala su-

perior del Tribunal Electoral, en la que trascendió que el proyecto de sentencia a cargo de la magistrada Janine Otálora Malassis perfila negarle la candidatura. Será el miércoles que el pleno de la máxima instancia electoral tome la última palabra respecto de su postulación como diputado federal por la vía plurinominal por los partidos PAN, PRI y PRD. El TEPJF también tendrá que analizar y resolver si Anaya y Quadri cumplen los requisitos para mantener sus candidaturas; el primero para el Senado por la vía plurinominal y el segundo nuevamente como diputado, a quien Morena señala que no puede aspirar por haber sido sancionado por violencia política contra las mujeres.

Lilian Hernández Osorio



Pesquisas contra Zaldívar implican a 4 juzgadores

La investigación presume que se intentó presionar a 70 impartidores de justicia y colaboradores del ex ministro

JUAN PABLO REYES
Y GUSTAVO CASTILLO

Las investigaciones iniciadas contra el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar Lelo de Larrea también incluyen a cuatro juzgadores federales, quienes, según una denuncia anónima, se dejaron presionar para dictar sentencias a modo. Dos de ellos fueron ascendidos a magistrados el año pasado, ya durante la administración de la ministra Norma Piña, tras ganar un concurso de oposición.

Se trata de los ahora magistrados Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, Iván Aarón Zeferín Hernández, el juez Artemio Zúñiga Mendoza y el magistrado Fernando Córdova del Valle, quienes durante la presidencia de Zaldívar Lelo de Larrea llevaron casos de trascendencia e impacto nacionales.

De acuerdo con el documento de inicio de investigación J/108/2024

sobre ex colaboradores de Arturo Zaldívar, fueron 70 los impartidores de justicia a quienes se intentó ejercer presión desde la cúpula del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para resolver a modo diversos asuntos.

La mayoría de los jueces llegaron mediante concurso durante las administraciones de Luis María Aguilar y Zaldívar. En el caso de los magistrados, 17 llegaron a través de examen entre 2020 y 2021, otros 14 fueron ratificados mientras Arturo Zaldívar presidía el CJF.

Investigados

En el caso del ahora magistrado Felipe Delgadillo Padierna, se denunció que mientras se desempeñó de juez de control en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México, dictó ilegalmente la prisión preventiva a Rosario Robles, además de que ordenó la no vinculación a proceso a los abogados que fueron imputados como intermediarios

de Julio Scherer.

Sobre Iván Aarón Zeferín Hernández, supuestamente participó como juez en asuntos como Cruz Azul, la familia Jenkins, el caso Telra-Infonavit o la *estafa maestra*, “actuando siempre conforme a indicaciones”. Además giró orden de aprehensión contra el ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, en el que “se violó el fuero”.

Según el documento, el magistrado Fernando Córdova del Valle, quien descongeló las cuentas bancarias de Sandra Ávila *La reina del Pacífico*, resolvió “como se le indicó” los casos Gómez Mont y Segalmex, al tiempo que en sus redes sociales presumía viajes, propiedades, vehículos de lujo Tesla, BMW, Mercedes Benz.

En tanto, el juez José Artemio Zúñiga Mendoza presuntamente resolvió a modo los asuntos de Emilio Lozoya, Luis Videgaray, Genaro García Luna y Segalmex “atendiendo a las instrucciones de Zaldívar”.

Pese a críticas, defiende Monreal su reforma a la Ley de Amnistía

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, salió ayer a defender su propuesta de reforma a la Ley de Amnistía, que ha sido duramente criticada en los días recientes, al destacar que ayudará a resolver eventos trágicos que enlutaron, lastimaron y dejaron heridas profundas en el país, como los casos de Tlatlaya, Allende, San Fernando y Ayotzinapa.

En un video que posteo en su cuenta de X, explicó que propone modificar la citada legislación para que el Ejecutivo tenga facultades de no aplicar la norma jurídica penal o de olvidar –así es el término amnistía– cuando se trate de personas que conocen y que proporcionen datos fundamentales, verificables y comprobables que resuelvan este tipo de acontecimientos que lastimaron a la nación.

Monreal señaló que “si hubiese un agente que estuviese en proceso penal o que fuera condenado por un juez y que conozca la verdad de lo que sucedió en Ayotzinapa, creo que vale la pena exceptuar la aplicación de la Ley Penal, a cambio de conocer la verdad que predominó en ese caso, y castigar a los responsables”.

El senador de Morena estimó que su propuesta, que será analizada en

el pleno del Senado esta semana, ha generado polémica porque es un momento de polarización, crispación o diferenciación, propio de los procesos electorales de renovación de poderes de la Unión.

Pero se dijo convencido de que hay que modificar la citada ley, para “ir a la verdad de los hechos que se suscitaban en estas tragedias”, añadió.

Ricardo Monreal puntualizó que hay que dar la discusión técnica, jurídica y política con seriedad, y “a eso estoy dispuesto como autor de la iniciativa”, tras destacar que la amnistía o el indulto se han aplicado en 186 países de los 193 que integran la Organización de Naciones Unidas.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política consideró que México debe conocer la verdad y castigar a los responsables de problemas que han dejado profundas heridas al país. “Por eso es que estoy planteando, como legislador, que se modifique la Ley de Amnistía”.

Desde 1824, la amnistía y el indulto son figuras jurídicas que están contenidas en la Constitución y en la ley. El indulto lo ejerce directamente el Ejecutivo y la amnistía debe de ser una ley elaborada por el Legislativo, apuntó.

De la Redacción

SAN MIGUEL DE ALLENDE es el mejor destino de México

Acapulco, Gro. 12 de abril de 2024. Al ser reconocido por Tripadvisor, San Miguel de Allende es «Best of the Best Destinations», es decir, el mejor destino en México.

San Miguel de Allende, reconocido mundialmente por la calidez de su gente, su rica historia, vibrante cultura y como referente en el turismo de romance, gastronómico y wellness (bienestar), brilló una vez

más como uno de los destinos turísticos más destacados de México en el Tianguis Turístico 2024, celebrado del 10 al 12 de abril en Expo Mundo Imperial ubicada en Acapulco.

Durante los premios Travelers Choice Awards de Tripadvisor, San Miguel de Allende fue ganador de uno de los premios en la categoría de Top Destinations of México, Best of the Best Destinations, que se

traduce como «El Mejor de los Mejores Destinos de México»; reafirmando así su compromiso con ser uno de los mejores destinos del país, gracias a su gente, hospitalidad y todo lo que hace posible esta gran distinción que día con día continúa forjándose.

Desde Acapulco durante esta edición 48 del Tianguis Turístico, San Miguel se destacó por sus presentaciones como *Ciudad Patrimonio de la Humanidad*, su próspera industria vinícola, un referente en el turismo de romance, así como por su riqueza cultural y gastronómica ante medios de comunicación, agentes de viaje y profesionales de la industria turística, posicionándose una vez más como un lugar único que ofrece experiencias inolvidables, no solo los fines de semana, sino todo el año, para todos aquellos que lo visitan.

Además, como ciudad patrimonio de México, San Miguel de Allende tuvo el honor de participar en el corte de listón oficial del evento, marcando así su presencia en este importante encuentro que reúne a profesionales de la industria turística de todo el mundo.

Asimismo, en marco del Tianguis Turístico 2024, la directora de Desarrollo Económico y Turismo en San Miguel, Tania Castillo, tuvo la oportunidad de sostener entrevistas con los medios de comunicación más especializados e importantes de la rama; así como de llevar a cabo más de 100 citas de negocios con profesionales de la industria, fortaleciendo así las alianzas estratégicas y promoviendo la llegada de más turistas nacionales e internacionales con el objetivo de que descubran la majestuosidad de esta ciudad.

Ante 32 estados de la República, agentes y empresarios provenientes de 90 países de 5 continentes, más de 900 empresas y más de 2,300 compradores, esta ciudad



Patrimonio de la Humanidad demostró, una vez más, por qué es uno de los destinos preferidos y más importantes del país al compartir su amplia oferta de hospitalidad, cultura y negocios, lo que hace latir a México y el mundo porque ahora también es reconocido como «El Mejor de los Mejores Destinos de México».





DINERO

La “güeyada” // Zaldívar, su defensa //
Más propiedades que el nopal

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN NUESTRO PAÍS existen 35 millones de viviendas, sólo 57 por ciento son propias; 16 por ciento, rentadas; 14 por ciento son prestadas por familiares y 10 por ciento serán propias, pero están pagando hipoteca, según la Encuesta Nacional de Vivienda 2020 realizada por el Inegi y la Sociedad Hipotecaria Federal. Afirmar que el motivo por el que casi la mitad de las familias no son dueñas de su casa o departamento es porque son “güeyes” es hacer escarnio de su condición económica y social. Una de las razones de esta lacerante realidad se origina en las crisis económicas del prianismo. El “error de diciembre” y su dolorosa medicina, el Fobaproa, dejó sin casas, departamentos y ranchos a decenas de miles de familias. Los bancos se lanzaron a hacer efectivos los créditos sin misericordia, al mismo tiempo que eran perdonados los grandes empresarios y los políticos influyentes. La “güeyada” agradece a la candidata del prianismo, Xóchitl Gálvez, que le recuerde por qué paga renta o vive con sus familiares. “Nos vemos el 2 de junio”. Firma la “güeyada”.

La defensa del ministro

¿DESDE CUÁNDO ESTABA enterado Arturo Zaldívar de la maquinación en su contra, y otros funcionarios judiciales, que está promoviendo la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña? Ha venido haciendo movimientos defensivos que ahora comienzan a tener sentido. 1) En noviembre renunció a su cargo de ministro, algo insólito. 2) Inmediatamente se acercó a Claudia Sheinbaum y fue incorporado a su equipo. Y 3) En enero debutó como colaborador de Ciro Gómez Leyva, lo cual causó estupefacción. ¿Ya oía pasos en la azotea? Zaldívar está en lo cierto cuando dice que la maquinación de la vengativa presidenta de la Corte tiene tintes electorales para perjudicar la campaña de la candidata de Morena. Por la misma razón, debería dejar temporalmente la tarea que le encomendó, enfrentar su problema y reincorporarse cuando lo haya resuelto.

REFRESCANTE



▲ Domingo caluroso en la Ciudad de México.
Foto Víctor Camacho

#SondeoPresidencial

Del 8 al 14 de abril
41,687 participantes en redes sociales



CLAUDIA
72 %



XÓCHITL
25 %



MÁYNEZ
3 %

El primer debate organizado por el Instituto Nacional Electoral no modificó las tendencias electorales. Cerró la segunda semana de abril –sólo faltan seis para las elecciones– con Claudia Sheinbaum como favorita por amplio margen en el sondeo que estamos realizando con la app SurveyMonkey en redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y El Foro México). El número de participantes alcanzó la cifra de 41 mil 687 personas. Se registraron 7 mil 490 nuevos votos. Del total, 29,865 corresponden a Claudia, 10,219 a Xóchitl y 1,603 a Máynez.

¿Qué opina el ministro?

“LA SCJN CARECE de un marco jurídico para sancionarme”, escribió Zaldívar en X. “Esto confirma que tanto la investigación en mi contra, como la filtración masiva de la denuncia que ellos mismos fabricaron, tienen una intencionalidad exclusivamente político-electoral en contra del movimiento de la 4T. Igual que cuando la Corte confabuló con Fox para desafiar al entonces Jefe de Gobierno AMLO. No les funcionó hace 20 años y no les funcionará ahora”, afirma.

No subirán los combustibles

UNO DE LOS compromisos más importantes que ha hecho Claudia Sheinbaum es que no subirá el precio de la gasolina y el diésel, será mantenido por debajo de la inflación. Tiene un costo alto. Recientemente Hacienda informó que el subsidio en 2023 fue de alrededor de 400 mil millones de pesos. Sin embargo, ha servido como freno para detener el alza de precios de mercancías y servicios.

Ombudsman Social
Asunto: dos por una

ENRIQUE: NO ENTIENDO la razón de repetir el viernes 12 de abril el contenido de tu columna del martes 9 de abril en la página de Internet en la que leo todos los días *La Jornada*.
Rafael Anaya

R: NO SÉ. Supongo que al editor de la sección le gustó mucho y decidió volverla a publicar. No lo culpo, fue buenísima, como casi siempre. Gracias por seguir mi trabajo.

Twitterati

SI HAY ALGUIEN que “no es tan güey” es el ex gobernador panista García Cabeza de Vaca, quien no sólo es millonario, además diariamente le encuentran más propiedades que al nopal.
@soyubaldo

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Billy Álvarez usó siete empresas fachada para el desvío de 114 mdp

Un testigo describe cuatro formas de operar en desfalcos a la Cooperativa La Cruz Azul

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El ex presidente de la Cooperativa La Cruz Azul Guillermo Héctor Billy Álvarez Cuevas desvió al menos 114 millones 198 mil 847 pesos a través de siete empresas fachada, conocidas como factureras, motivo por el cual autoridades lo acusan por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

De acuerdo con el expediente del caso, en el cual el Ministerio Público de la Federación presentó más de 50 datos de prueba en su contra, ésta no habría sido la única ocasión que Álvarez Cuevas, su hermano José Alfredo y su cuñado Víctor Manuel Garcés Rojo presuntamente desviaron dinero de la cooperativa.

Entre los elementos reunidos por el Ministerio Público durante la investigación está la entrevista de un testigo, quien narró la forma en la que el director de la compañía habría desviado más de 190 millones de pesos, que pagó a 15 empresas fachada por servicios que nunca prestaron.

“Refirió trabajar para la citada empresa desde 1987 hasta 2019; que las nueve personas morales, más seis que señaló (en total 15) pudieron ser las consideradas fachada o empresas fantasmas”, donde una de ellas ya había sido identificada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“Afirmó que las transferencias de dinero fueron realizadas a esas personas morales por órdenes del ex directivo a una cuenta del Banco Santander por un monto aproximado de 190 millones de pesos.”

Para sustentar su declaración, el testigo entregó a las autoridades copias simples de 50 facturas pagadas por órdenes de Álvarez Cuevas a las citadas empresas, así como los estados de cuenta de la hoy tercera interesada y de donde salieron los pagos (desglosando cada una de esas facturas).

Otra persona, que compareció el 25 de marzo de 2020, dijo que entró a trabajar a la Cooperativa La Cruz Azul en 1993 y que en 2001 se hizo socio y continuó laborando hasta 2016. Añadió que entre 2014 y 2016 se percató “de la existencia

de diversas autorizaciones de transferencias de pago por cantidades muy elevadas, relacionada con servicios no prestados, los cuales fueron autorizados y ordenados por *** y las facturas que entregaban las empresas a las que se les hacían los depósitos solamente eran para simular que se había realizado el servicio, cuando eso no era así”.

En una entrevista más, otra persona, quien aseguró era secretario del Consejo de Administración de la Cooperativa La Cruz Azul desde septiembre de 2018, declaró que Álvarez Cuevas y dos personas más (que son sus familiares) han mantenido el control de la cooperativa “y han realizado desvíos millonarios de dinero a través de la compra de facturas falsas; que un asesor externo descubrió el envío de fondos de esa empresa por parte de ellos a ‘paraísos fiscales’, en perjuicio de los socios”.

Un dato de prueba más fue la declaración del 5 de junio de 2020 de otro trabajador, cuyo nombre aparece testado. Indicó que “esencialmente” estaba enterado de la imputación que había en su contra, pero que contaba con información esencial y eficaz para la persecución de delitos más graves a los que se le atribuían, pues conoció la mecánica de desvíos de recursos de la cooperativa durante varios años, “lo cual se realizó a través de las cuatro actividades siguientes: utilización de empresas que cobraban servicios que no se realizaban o eran inexistentes; indebida aportación de fideicomisos del patrimonio, propiedad de esa empresa y sus socios, sin tener facultades para hacerlo y sin aprobación de los socios; pago excesivo de servicios profesionales a despachos externos por la atención de asuntos legales que no se prestaron, o si se realizaron fueron para defender al hoy quejoso (no a la empresa); y compraventa de jugadores de fútbol a un sobreprecio”.

“

Los depósitos se hacían por trabajos no realizados o pagos excesivos



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2580 DÍAS



2527 DÍAS



Monto de cuentas inactivas, insuficiente para aumentar las pensiones: diputados

ENRIQUE MÉNDEZ

La reforma para tomar los ahorros de las cuentas inactivas de los trabajadores con más de 70 años permitiría obtener 75 mil millones de pesos, monto insuficiente para sostener el pago complementario de las pensiones, que requiere al menos 400 mil millones de pesos al año, explicaron diputados de PRI, PAN y PT.

Con los cambios previstos en el dictamen, que se votará este lunes en comisiones de la Cámara de Diputados por Morena y sus aliados, se pretende pagar un complemento de pensión a 45 millones de trabajadores, para que obtengan un ingreso de entre 16 mil 400 y 18 mil pesos, a través del denominado Fondo de Pensiones para el Bienestar, que sería administrado en un fideicomiso a cargo del Banco de México (BdeM) y Hacienda.

Sin embargo, detalló el diputado Saúl Téllez Hernández (PAN), la iniciativa presentada por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, identifica únicamente dos fuentes de ingresos para dicho fondo.

Primero, aproximadamente 40 mil millones de pesos de 10 millones de cuentas inactivas, que serían transferidas en automático al fondo.

Además, aproximadamente 35 mil 382 millones de pesos que se obtendrían de condonar a estados y entidades los intereses moratorios, actualizaciones y recargos derivados de los adeudos por concepto de cuotas y aportaciones no enteradas al Issste, así como 75 por ciento de los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, los eventuales remanentes de la extinta Financiera Agropecuaria, así como 25 por ciento de las posibles utilidades de las empresas que administran el Ejército y la Marina, como Mexicana y el Tren Maya.

Sin embargo, la Comisión de Presupuesto detalló que es imposible cuantificar los recursos que podría aportar la Secretaría de la Defensa por sus empresas, porque la información es considerada de "seguridad nacional".

En el caso de la Marina, la utilidad neta de sus empresas en 2023 ascendió a 34 mil 212 millones de pesos, y lo que podría aportar al

fondo serían 8 mil 553 millones de pesos.

Téllez Hernández precisó que el fondo busca aportar al IMSS y al Issste los recursos para procurar que los trabajadores que cotizan a partir del primero de julio de 1997 y tengan 75 años de edad al momento del retiro, reciban un complemento, pero éste quedará sujeto a la suficiencia del fondo, así como a las reglas que emita Hacienda.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, anticipó que su bancada se pronunciará en contra, porque se trata de una medida "confiscatoria" y anunció que, en caso de votarse la iniciativa de Morena, presentarán una acción de inconstitucionalidad, porque aun cuando se corrigió y ya no se tomará los fondos de todos los trabajadores, sí se pretende quitar el ahorro a 10 millones de personas.

Además, alertó que al ser administrado por Hacienda y el BdeM, el fondo podría ser utilizado por el gobierno para "obras monumentales" y llamó a las personas con más de 70 años con cuentas inactivas a solicitar la devolución de su dinero al IMSS o al Issste e incluso ofreció asistencia legal del partido.

Rechaza PAN cambios a fondos para el retiro

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, ratificó ayer su rechazo a la reforma de pensiones porque con ella el gobierno busca "robar" el ahorro que los trabajadores tienen en las Afore, mientras el presidente de Morena, Mario Delgado, negó que se pretenda confiscar esos recursos.

Por el contrario, sólo pasaría al Fondo de Pensiones para el Bienestar aquel dinero de las cuentas que han estado abandonadas por más de 10 años, con la garantía de que seguirá siendo de los trabajadores. "Si hay alguien que reclame después de 10 años, los recursos son suyos, se le tienen que devolver, porque son imprescriptibles, como dice la ley".

Agregó que dicho fondo se financiará de distintas fuentes para generar una bolsa y garantizar una compensación adicional a quienes se retiren. "Queremos que los trabajadores tengan una pensión equivalente al salario promedio de cotización de los trabajadores del IMSS. Es decir, subir de 2 mil 500 pesos a aproximadamente 15 mil o 16 mil pesos. Eso es el fondo de la reforma", explicó.

Delgado aseguró que la modificación a las pensiones que se analiza en la Cámara de Diputados es una respuesta a la reforma que se hizo en 1997 y que impulsaron PRI y PAN.

"Ellos desmantelaron el sistema de pensiones que había en el IMSS e hicieron un sistema de cuentas individualizadas con la idea de que era el trabajador quien tenía que financiarse su propia pensión", subrayó.

En un comunicado, el dirigente del partido guinda añadió que el cambio de 1997, propuesto por el ex presidente Ernesto Zedillo, tenía una lógica neoliberal, porque nunca pensó en el bienestar de los asalariados. "Ellos estaban más interesados en aumentar la tasa de ahorro nacional que en aumentar el beneficio que iban a tener las personas al momento de su retiro. "Nadie pensó en eso y, cuando llegó la transformación, la famosa tasa de replazo indicaba que 90 por ciento de los trabajadores en el sistema de cuentas individualizadas no iba a alcanzar ni siquiera el equivalente a un salario mínimo de pensión".

Por su lado, Cortés señaló que la reforma es inconstitucional y un fuerte golpe a los asalariados, por lo que "no permitiremos que el gobierno se apropie del ahorro de la gente".

Dijo que es clara la intención del gobierno y Morena para meter mano en recursos que pertenecen a los mexicanos sin reglas claras y con un fondo opaco y cuestionable.

De la Redacción



Si aceptaste ser funcionario(a) de casilla, asiste a los simulacros y/o prácticas de la **Jornada Electoral**

MÉXICO CUENTA CONTIGO



Facebook, Instagram, Twitter, YouTube icons followed by /INEMexico



ASTILLERO

Piña, la ministra lawfare // Afectar a Sheinbaum // Complicar reforma judicial // Zaldívar, Gertz, Scherer, Olga

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FALTABA LA PIEZA del *lawfare* en el armado opositor que se ha venido construyendo en busca de frenar la muy probable continuidad en el poder de la llamada Cuarta Transformación. La famosa palabra ha sido integrada a partir de los vocablos en inglés *law* (ley) y *warfare* (guerra): guerra legal; la ley como instrumento para entrapar o derrocar a un adversario.

EJEMPLOS DE ESE uso faccioso hay varios en América Latina: Brasil, con Dilma Rousseff y Lula da Silva; Argentina, con Cristina Kirchner, y Ecuador, con Rafael Correa y Jorge Glas (éste, en proceso de asilo por México, secuestrado por el gobierno de Daniel Noboa mediante un asalto a la embajada mexicana). Hay otras vías de deposición de gobernantes progresistas, no *lawfare*, como ha sucedido en Bolivia con Jeanine Añez, en Perú contra Pedro Castillo y amagos en curso contra Gustavo Petro en Colombia (interesante, leer un texto de 2021, publicado por Celag: “No todo es *lawfare*” <https://goo.su/bh3W7>).

EN MÉXICO, LA ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, ha dado un paso precipitado con la pretensión no de tumbar a un Presidente de la República (aunque abona el terreno para intentar el freno o reversa de decisiones judiciales favorables a la citada 4T en temas importantes), pero sí para afectar el curso electoral que todo apunta a que en seis semanas significará el triunfo de Claudia Sheinbaum a nombre de Morena y sus aliados.

LA MINISTRA PIÑA, muy confrontada con Palacio Nacional, ha escogido una pieza débil del equipo de Sheinbaum: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien dejó de manera indecorosa la Corte para pasar al activismo electoral pro Morena (ese salto fue anunciado primero por Claudia Sheinbaum, en el ámbito partidista, sin haberse cerrado con propiedad el ciclo judicial).

ZALDÍVAR FUE PROPUESTO por Felipe Calderón en 2009 para estar 15 años en la

CAMPAÑA EN CHIHUAHUA



▲ Xóchitl Gálvez, candidata por la coalición Fuerza y Corazón por México, llegó a Camargo

Corte (debería haber dejado el cargo en 2024, pero adelantó su salida y en su lugar entró Lenia Batres). En enero de 2019, ya bajo el mando político de López Obrador, fue designado presidente de la Corte y mantuvo una abierta sintonía con Palacio Nacional.

ACARIÓ LA POSIBILIDAD de extender dos años el ejercicio de esa presidencia de la Corte a cuenta de un artículo transitorio presentado a último minuto y de manera tramposa por el senador Verde Raúl Bolaños Cacho Cué para que en el paquete original a votar en el Senado se colara ese transitorio incrustado al vapor, lo cual sucedió en abril de 2022 (columna Astillero, “Albazo en el Senado”: <https://goo.su/u9wZCAC>), y Zaldívar coqueteó con la posibilidad de reelección fraudulenta (al estilo que quiso implantar Jaime Bonilla como gobernador en Baja California) hasta septiembre del mismo año, cuando “rechazó”, al estilo de las fabulaciones esópicas, lo que ya era un escándalo.

EL MINISTRO ACTUALMENTE en retiro, Zaldívar Lelo de Larrea, forma parte del denso retablo de complicidades, conflictos de intereses y corrupción que se ha ido develando o remarcando en fechas recientes: Alejandro Gertz Manero, turbio titular de la Fiscalía General de la República, dedicado principalmente a servir a sus propósitos personales y familiares; Julio Scherer Ibarra, quien fue muy poderoso consejero jurídico de la Presidencia obradorista, señalado con insistencia como recaudador de fondos para fines electorales y personales y como manejador de instancias litigantes y judiciales para obtener resultados redituables (denuncia de Paulo Díez: <https://goo.su/OUeO-su>); y Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro, senadora saliente, notaria pública con licencia y ex secretaria de Gobernación.

CON ESOS ANTECEDENTES, y a partir de una denuncia anónima, la ministra Piña ha lanzado en tiempo electoral un golpe con intenciones claras: golpear a la campaña de Claudia Sheinbaum, dar argumentación a los opositores a la 4T, complicar las posibilidades de una reforma judicial a fondo, ajustar cuentas con Zaldívar Lelo de Larrea, y parte de su equipo, y ayudar a personajes siniestros como Isabel Miranda de Wallace. ¡Hasta mañana!

Se oponen asociaciones de abogados a la reforma a la Ley de Amparo

Prohibir los efectos generales daña los derechos de las personas, indican

Al manifestarse en contra de la reforma a la Ley de Amparo que prohíbe que tengan efectos generales las suspensiones provisionales o definitivas, colegios y asociaciones de abogados señalaron que esa restricción lastima y hasta podría violentar los derechos de las personas.

El amparo es el instrumento protector de los derechos y la suspensión es la garantía de dicha protección. Esta última consiste en la adopción de medidas cautelares temporales, en tanto dure un juicio y se emita sentencia definitiva. Además, puede ser impugnada por la autoridad y ser revocada o modificada, explicaron.

Luego de que el proyecto fue aprobado en comisiones del Senado y se prevé que se analice en el pleno en esta semana, Ricardo Ríos Ferrer, Juvenal Lobato y Federico Martens, representantes de las

agrupaciones de abogacía, pidieron no satanizar la suspensión, pues se trata de una medida temporal que garantiza piso parejo en temas de competencia económica, salud y medio ambiente.

Por ejemplo, en el mercado eléctrico, si uno de los jugadores pide un amparo y éste tiene 50 competidores, con la reforma que se discute podrá obtener una suspensión para su caso específico y seguir jugando con las reglas previas, mientras los otros tendrán que modificar conductas y adecuarse a las nuevas normas.

Se puede crear un monopolio de quien está en situación de privilegio. Pero si a esa persona le dan una suspensión con efectos generales, se beneficia a los demás temporalmente, para que todos estén al parejo y ninguno tenga un privilegio respecto a otro, añadieron.

Reconocieron que algunas empresas han abusado de los amparos, pero no por esto se puede afectar a los demás.

Insistieron en que la suspensión es una herramienta de defensa frente al poder público, y si ésta se limita, el que pierde es el pueblo.

Georgina Saldierna y Andrea Becerril

Por problemas con bancos de su país no se ha indemnizado a deudos de migrantes: INM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional de Migración (INM) justificó que el retraso en los pagos de indemnización a los familiares de las 40 víctimas mortales en la estación de Ciudad Juárez se debe a que los bancos de sus países han obstaculizado la transferencia de los montos, además de otros problemas burocráticos.

Un informe de la oficina del subcomisionado jurídico del INM explicó estas problemáticas, pero indicó que ya fue entregado dicho pago a 29 núcleos familiares de las víctimas, de las cuales 19 son de nacionalidad guatemalteca, así como de un colombiano, de siete salvadoreños y de dos hondureños.

“En el tema de las víctimas de El Salvador hay una situación que se presentó en el sentido de que las autoridades de El Salvador entregaron a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) la documentación relacionada con sus cuentas bancarias para que desde México se hicieran las transferencias.

“Sin embargo, el banco que señalaron en El Salvador dejó de recibir el servicio de intermediario con un banco internacional y la transferencia que se hizo se vio detenida”, detalló el informe.

La embajada de El Salvador en México informó de estos inconvenientes,

por lo que el INM argumentó que no fue una cuestión atribuible al gobierno de nuestro país, sino que fue a partir de la información recibida.

De acuerdo con el instituto, el dinero para los familiares está garantizado “y en los próximos días lo van a recibir”, aunque no detalló cuándo.

El reporte agregó que hay tres compensaciones en proceso de pago que son de familias hondureñas. De igual forma, la CEAV envió la documentación que acredita cómo es que se distribuyó ese dinero.

“El INM no hace la distribución de ese dinero, debe ser la Comisión Ejecutiva con base en sus atribuciones y en función de los derechos que tengan las familias de estas personas, es como se hace la repartición; este fue un tema que en su momento causó un poco de controversia.

“Sin embargo, por el trabajo coordinado que se tiene con la comisión, se llegó al acuerdo que la propia comisión determinaría en qué porcentaje se entregaría a cada persona beneficiaria.”

Añadió que se está en espera de ocho determinaciones de núcleos familiares de personas fallecidas; entre ellos un hondureño, en el que hay controversia entre la mamá y la esposa, razón que ha complicado cumplir con el pago.



Llaman padres de los 43 a emprender un boicot a las campañas electorales

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
TIXTLA, GRO.

Los padres de familia de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala en 2014 llamaron "a un boicot a las campañas y al proceso electoral", ante la negativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de reunirse y dialogar con ellos antes del 2 de junio.

Durante la sesión de la Asamblea Nacional Popular celebrada en las instalaciones del plantel dijeron: "estamos en nuestro derecho de protestar y exigir diálogo con el mandatario, y mientras esto no ocurra la protesta llegará a las campañas electorales. Llevaremos la lucha a las calles, particularmente llamamos al boicot a las campañas y al proceso electoral".

Señalaron que "el caso Ayotzinapa no camina por la ruta del calendario electoral, sino por la senda de la verdad y justicia, por lo tanto, no podemos esperar a que termine el proceso electoral, la reunión con el

Presidente tiene que ser en los plazos que el propio jefe del Ejecutivo refirió. Si no hay diálogo, la fiesta electoral se empañará con la voz de Ayotzinapa exigiendo verdad y justicia por los 43".

Es importante para las familias que se realice "una reunión con el Presidente, para hacer un balance de las investigaciones y el gobierno dé cuentas de los resultados en el caso y dónde están los jóvenes. Es fundamental que el gobierno diga qué se logró esclarecer y qué está pendiente".

Aseguraron que "la lucha seguirá; ampliaremos las protestas incorporando a otros sectores, haremos alianzas con los maestros, campesinos e indígenas que hoy ven sus derechos vulnerados.

"No podemos permitir que mientras las madres y los padres de los 43 sufren el dolor de no saber de sus hijos, el sistema de partidos se arremoline en la fiesta electoral con discursos vacuos que no incorporan el tema de los desaparecidos.

"Es inconcebible que en los 100 puntos (que ha visitado) de

▲ **Marcha del 26 de marzo pasado en la Ciudad de México.**
Foto Yazmín Ortega Cortés

la candidata de Morena (Claudia Sheinbaum) no figure una sola mención al caso Ayotzinapa, cuando es la abanderada del partido del gobierno que prometió el esclarecimiento del caso y no lo ha logrado. A las madres y padres de los 43 nos guía la necesidad de saber el paradero de nuestros hijos. No militamos ni obedecemos a ningún partido político."

Además, recordaron que "las pruebas (del caso Ayotzinapa) existen y están en manos del gobierno, concretamente de la Covaj (Comisión para la Verdad de Ayotzinapa). Es claro que no hay voluntad política de Andrés Manuel López Obrador para investigar seriamente al Ejército Mexicano, por el contrario, su narrativa de culpar a los abogados de las madres y padres de los 43; es una táctica deliberada de encubrir al Ejército por sus crímenes cometidos contra los estudiantes de Ayotzinapa".

La Corte resolverá esta semana recursos sobre el caso Ayotzinapa

JUAN PABLO REYES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prevé resolver el miércoles una serie de recursos promovidos por los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa contra la decisión del ministro Luis María Aguilar de abrir la puerta al análisis de cuatro demandas interpuestas por ocho implicados en la desaparición de los jóvenes y quienes alegan que no se ha cumplido la sentencia que los amparó hace seis años.

Será la primera sala del máximo tribunal del país la que revise la propuesta de la ministra Loretta Ortiz Ahlf y defina si desecha o mantiene en curso los incidentes de inexecución de sentencia de amparos impulsados por el caso Iguala y de los que surgió el mandato para crear una Comisión de la Verdad.

El 27 de septiembre de 2018 el entonces presidente de la SCJN, Luis María Aguilar, admitió a trámite los incidentes de inexecución de sentencia relacionados con la negativa de la entonces Procuraduría General de la República para crear la Comisión de Verdad del caso Ayotzinapa.

Esto luego de que la ahora FGR manifestó una imposibilidad jurídica para crear dicha comisión,

como ordenó el primer tribunal colegiado del decimonoveno circuito con sede en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

Dicho tribunal concedió el amparo a ocho de los principales implicados en el secuestro y ejecución de los 43 normalistas de Ayotzinapa, cometidos en 2014, entre ellos Gildardo López Astudillo, *El Gil*; Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*; Miguel Ángel Landa Bahena, *El Duvalín*, y Agustín García Reyes, *El Chereje*.

También, Salvador Reza Jacobo, *El Lucas*; Patricio Reyes Landa, *El Pato*; Jonathan Osorio Cortés, *El Jona*, así como Darío Morales Sánchez, *El Comisario*.

La sentencia de amparo se concedió para el efecto de dejar insubsistente el auto de formal prisión, emitir otra resolución atendiendo los lineamientos que se marcan en la sentencia y reponer la fase de preinstrucción.

También para reconocer la calidad de víctimas de las personas a quienes se les reconoció ese carácter en la averiguación previa, o bien, en las ejecutorias indicadas.

Además de que se ordenó tomar en consideración diversos lineamientos para efecto de llevar a cabo el estudio del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad en los delitos que se imputan a los quejosos.

Recomendaciones de SRE por tensión en MO

Ante la reciente escalada de tensiones entre Irán e Israel, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) señaló que se ha elevado el nivel de riesgo en Medio Oriente, con consecuencias difíciles de prever en materia de seguridad, por ello desaconseja a los mexicanos realizar viajes no esenciales a la región, principal-

mente a dichos países, ya que, dijo, las acciones de asistencia y protección consular pueden verse seriamente impactadas. En un comunicado, la SRE sugirió programar su salida a la brevedad en caso de que se encuentren en Israel. "Existen rutas comerciales disponibles para salir del país de forma segura. Las opciones podrían limitarse severamente sin previo aviso".

De la Redacción

Hoy, marcha y paro de la CNTE

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizará este lunes una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo y un paro nacional de 24 horas, a la vez que se prevé una nueva reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con las demandas de aumento salarial y basificación de interinos, entre otras.

En el documento entregado al Presidente el primero de abril, la CNTE señaló que la actual administración sólo quitó una parte de

lo punitivo de la reforma educativa promulgada por Enrique Peña Nieto, por lo que pide su abrogación.

También advirtió que sigue vigente el desmantelamiento del carácter solidario del sistema de pensiones; es decir, la privatización. Además, no se modifican la edad ni los años de servicio para las jubilaciones en beneficio de los trabajadores.

Pidió estabilidad en el empleo y la reinstalación de los cesados por activismo social y las reformas educativas y hacendaria, así como

aumento salarial del cien por ciento directo al sueldo base.

Demandó la abrogación a la ley del Issste de 2007 y retornar al sistema solidario, sin UMA, ni Afore; servicios de salud dignos para todos los trabajadores del país y federalización de la nómina magisterial.

También planteó el cese a la represión hacia organizaciones sociales y las normales públicas del país, así como un alto al asesinato de estudiantes de las normales rurales.

De la Redacción

DR. SIMI INFORMA GRAN INAUGURACIÓN

Por Luis Carreño

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Comportamiento salvaje del gobierno de Ecuador // Merecido reconocimiento a Raquel Serur // Ni-nis y sí-sís

ORTIZ TEJEDA

NO CREO QUE se llegue a molestar alguna de mis biografiadas (Nancy Cárdenas y Griselda Álvarez), si les robo un poco de espacio y tiempo a las anécdotas que he venido relatando las semanas anteriores y de las que ellas son protagonistas. La verdad es que tengo que desahogar la muina que me han causado dos incidentes acontecidos durante la semana pasada y que han impactado fuertemente a la opinión pública. El primero, no sólo en nuestro país, sino en todas las latitudes. Este se refiere al comportamiento verdaderamente delincencial y salvaje que ha tenido el gobierno del Ecuador con nuestro país al allanar territorio mexicano (así es mundialmente reconocida la sede de las oficinas de un gobierno extranjero en el territorio de otro, con el que mantiene algún tipo de voluntaria relación). Este estatus convierte ese espacio en territorio inviolable para el país huésped. Nuestra embajadora en Ecuador, además de sus méritos propios, ampliamente recocidos, tiene a su favor circunstancias emocionales, afectivas, que le confirmarían su idoneidad: Raquel Serur fue esposa (hoy viuda) de uno de los pensadores más importantes, por talentos, de la contemporaneidad: Bolívar Echeverría, ecuatoriano por nacimiento y, por su voluntad y gratitud, nacionalizado mexicano. A Roberto Canseco y Raquel Serur debemos un merecido reconocimiento.

EL OTRO TEMA se refiere, como antaño se decía, a un asunto de nota roja. Se trata del estúpido, machista, discriminador y soberbio performance de un joven malandro quien, en perfecto estado de ebriedad (¿será correcto decir, perfecto?), era zarandeado intensamente por una cantidad de espirituosos brebajes que había ingerido y que, evidentemente, habían terminado por chupárselo a él. Aunque evidentemente su vestimenta era de marca, su paupérrimo lenguaje, su flagrante estulticia y su desprecio a un trabajador, así como sus permanentes insultos clasistas, dejaban ver

que no se trataba simplemente de un beodo altanero, sino de un junior que encajaba perfectamente en la clasificación y caracterología de un “sí-sí” (sí pudiente, sí desfachatado, sí explotador, sí vividor de sus congéneres). Una nueva clasificación que identifica a muchos jóvenes de nuestro tiempo, y que contrasta con aquella infame y cruel burla con la que la profería chilanga zahería y vejaba al infeliz adolescente de nuestra ciudad: *ni-ni*, era la abreviatura con la que la burguesía rastacuera nacional (petulante, adinerada y jactanciosa), calificaba a los mexicanos más carentes de los elementos básicos para una vida de subsistencia. Aunque siempre, eso sí, hermanos en Cristo, por supuesto.

COMO SIEMPRE, LA falta de oficio hace que no logre conciliar lo que quiero con lo que puedo decir en un espacio determinado. Pero en esta ocasión resulta imposible dejar trunco el claro, inteligible alegato con el que este ciudadano en pleno derecho y “facultades” pronunció a las puertas de un “respetable” centro popular de sana diversión y esparcimiento. La parte de la perorata del tribuno de marras que yo escuché dura cinco minutos y medio, en los cuales logró pronunciar 390 palabras más o menos entendibles, algunas de ellas son las siguientes: cabrón, 18 veces; pendejo, 24; güevos, 17; puto, 21.

HAY MUCHAS OTRAS perlas para asombro de los lectores como: “La puta Constitución les vale madre”, pero conformémonos, por hoy, con la versión no confirmada de la comida familiar del día siguiente. Mientras el papá, que es un roquero consumado, entona la canción de Enrique Guzmán y Los Teen Tops *El Rock de la cárcel*, la mamá reconforta a su querubín: “no te preocupes, Juan Pablo, mi líder juvenil nacional, para el 2 de junio nadie se va a acordar de este agravio que te infligieron. Ninguna puerta, ni las de la Basílica, estarán cerradas para el hijo de la Presidenta del país”. Nos faltan muchas otras noticias por comentar.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ Simpatizantes del ex vicepresidente de Ecuador Jorge Glas protestan frente a la Corte de Justicia de su país, que ordenó

mantener en prisión al ex funcionario tras su arresto durante la repudiada irrupción en la embajada mexicana en Quito. Foto Ap



Tianguis Orgánico de Chapingo, en riesgo de desaparición

Autoridades de la universidad amenazan con desalojarlo

▲ Productores de café, abonos, hortalizas, miel y otros bienes orgánicos en la entrada del tianguis que se instala los fines de semana en la Universidad de Chapingo. Foto Javier Salinas

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEXCOCO, MÉX.

El Tianguis Orgánico Chapingo, fundado en 2003, referente a nivel nacional de productos orgánicos y fuente de investigaciones académicas, ubicado en las instalaciones de la ex tienda del Pueblo Cooperativo, está en riesgo de desaparecer, pues autoridades de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) amenazan con desalojarlo del sitio, propiedad de la casa de estudios.

La advertencia de desaparecer el tianguis, consideraron, es resultado de que los investigadores fundadores de la UACH se retiraron en 2023, al vencer sus contratos con la institución; pidieron a ésta mantener el tianguis orgánico que se instala cada fin de semana y rechazaron que busquen apropiarse del lugar.

“Quisiéramos acercarnos a las autoridades para que el proyecto se mantenga y no se eche a la basura el mejor proyecto de productos orgánicos del país, que no sólo ha beneficiado a los productores regionales, sino a los consumidores y ha dado renombre a la UACH”, dijo Ezequiel Echeverría, uno de los fundadores del tianguis y productor de café orgánico.

Apuntó que “en este mercado hay riqueza cultural y académica. Muchos productores fueron capacitados por investigadores y ahora son capacitadores de alumnos, que vienen a hacer tesis e investigaciones”.

Los productores explicaron que el pasado 9 de marzo, Teresita Cisneros, jefa del Departamento de Bienes Patrimoniales de la UACH, les notificó verbalmente que debían dejar la ex tienda del Pueblo Cooperativo, con el argumento de que

ya no existía un convenio y se daba por terminado el tianguis orgánico como proyecto de la universidad.

Destacó que la funcionaria les dio 15 días para abandonar el inmueble, pero se atravesó Semana Santa y el riesgo continúa.

Ante la amenaza, los más de 40 productores que acuden al mercado se unieron con consumidores para defender al bazar. “No es posible que la UACH, siendo una universidad que defiende a los productores y campesinos, ahora quiera correr y desaparecer el tianguis orgánico”, expuso Echeverría.

El Mercado Orgánico Chapingo se fundó en 2003 como un proyecto de los investigadores Manuel Ángel Gómez y Rita Schwentesius. Actualmente ofrece productos orgánicos como hortalizas, lechuga, calabaza, ejote, tomate, acelga, cebolla, amaranto, plantas medicinales, miel, café y carne, entre otros.

“Nos afectaría tremendamente que cierren el mercado porque la mayor parte de nosotros de esto vivimos. Y más aún, aquí en el tianguis hay una vinculación entre varios rubros, los productores, los consumidores, las familias, el conocimiento y la academia”, afirmó José Luis Campos, productor de abono orgánico.

Destacó que los vendedores del tianguis ofrecen “productos de una buena calidad de nutrientes, establecemos precios justos y la alternativa que damos es mejorar el medio ambiente con productos saludables”.

De su lado, José Alejandro Barranco, cliente del mercado, sostuvo que ahí encuentra “productos sanos, que duran más de dos semanas, sin grasas, por ejemplo, hay queso fresco, nopales y tamales”.



SE ENVENENA A LA GENTE, ASEGURA

Usar el glifosato es renunciar a la soberanía alimentaria: experta

ANGÉLICA ENCISO L.

Al mantener el uso del glifosato en el país se conserva la visión que defiende el derecho de las transnacionales a “envenenar a la gente”, sostuvo Silvia Ribeiro del Grupo ETC y colaboradora de esta casa editorial. Se sigue avalando un tipo de agricultura que no garantiza la seguridad alimentaria, ya que ese químico se importa y se depende de las transnacionales; “esto no es soberanía, es dependencia alimentaria”, señaló.

El glifosato se utiliza en el agro para desecar, se aplica cuando se levantan las cosechas para que no quede material, se le conoce como “mata todo”. Deja el suelo sellado y

esto tiene un impacto severo, sobre todo en condiciones de sequía, pues no permite la filtración de agua y el país tendrá cada vez más estrés hídrico, indicó en entrevista.

Este herbicida se utiliza para matar lo que hay alrededor de un cultivo, “se trata de un tipo de agricultura destinada a grandes capitales que lo que quieren es ahorrar en pagar a trabajadores rurales para que hagan el trabajo de deshierbe”.

El problema principal es de contaminación y salud, el primer uso del químico es agrícola y el segundo es para todo tipo de jardinería y se aplica en los bordes de carreteras, en sitios donde se busca que nada crezca. Incluso en países donde no se cultivan transgénicos se en-

cuentra en la sangre y en la orina de la gente, México es un ejemplo y hay estudios que lo han reportado, mencionó.

Enorme lucha de poder

Tras el aplazamiento en la suspensión del uso del glifosato a fin de marzo, establecida en el decreto presidencial de 2023, dijo que hay una enorme lucha de poder. Hay una concentración corporativa muy fuerte, son cuatro empresas: Syngenta, Bayer-Monsanto, Corteva y Basf, que dominan las dos terceras partes de agrotóxicos y son las mismas que controlan el mercado de las semillas, “tienen agarrada la cadena agroalimentaria”.

Estas empresas promueven el

cultivo de transgénicos y el glifosato viene ligado a ellos: el consumo de este herbicida aumentó más de 20 veces a partir de esas siembras. “Son las mismas empresas que originalmente fabricaban veneno y crearon dependencia de los agricultores respecto a su producto, la semilla comercial está ligada al uso del glifosato. Este punto es el telón de fondo”.

La experta mencionó que en la discusión sobre el uso del glifosato es sorprendente que se aborde como un tema de producción, “éste no ha sido el punto, ya que los transgénicos nunca tuvieron más producción que los híbridos, es menor al promedio en el maíz, la soya y otros cultivos”. Más bien debería ser en torno a “como es que

se una sustancia cancerígena y se somete a la población en ese riesgo. Sólo las empresas dicen que no es cancerígeno”.

La producción de alimentos se ha mantenido en el país a pesar de la caída en la importación de glifosato. En 2018 se adquirieron 18 mil 700 toneladas; 2021 bajó a 8 mil toneladas y desde entonces se dio una disminución a cero este 2024. En este contexto la producción se ha mantenido estable en maíz, aguacate, sorgo, trigo, café y caña, indica información de la subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria.



Conocido como “mata todo”, este herbicida deja sellado el suelo y genera sequía

Bloquean carretera en Tehuantepec para exigir que se combata incendio forestal

JORGE A. PÉREZ ALFONSO Y VICENTE JUÁREZ
CORRESPONSALES

Habitantes de Santiago Lachiguiri, municipio del Istmo de Tehuantepec, bloquearon ayer la carretera federal 190 Oaxaca-Istmo, en el tramo Jalapa del Marqués-Tehuantepec, para exigir a los gobiernos estatal y federal que actúen en contra del incendio forestal que afecta al Cerro de las Flores, ubicado en la demarcación mencionada.

En este contexto, el Comité Estatal de Manejo de Fuego de San Luis Potosí dio a conocer que se encuen-

tran activas tres conflagraciones en bosques de Ciudad del Maíz, Ciudad Valles y Tamasopo.

En Oaxaca, los manifestantes cerraron la vía de comunicación que conecta al Istmo de Tehuantepec con la capital del estado, pues si bien reconocen que brigadas de la Comisión Estatal Forestal (Coesfo) trabajan en la zona afectada, no basta para liquidar el siniestro en Santiago Lachiguiri.

Los inconformes demandaron que se envíe un helicóptero para combatir las llamas vía aérea, pues no es posible llegar a pie a la región perjudicada. Añadieron que es necesario atender la quema de inme-

diato, pues diversas poblaciones se surten de agua proveniente del Cerro de las Flores.

La administración estatal dio a conocer en un comunicado que el fuego está controlado en 40 por ciento y laboran para sofocarlo personal de la Coesfo, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y comuneros.

En tanto, el Comité Estatal de Manejo de Fuego potosino informó que la mayoría de los incendios activos en la entidad están controlados, y esperaba que para este lunes sólo prevalecieran los ubicados en Laguna de Patos, Ciudad del Maíz; Minas Viejas, en el municipio de Ciudad Valles, y El Aguacate, en Tamasopo, estos dos últimos en la región de la huasteca.

Mientras, la Conafor reportó ayer 76 incendios activos en 18 entidades, que afectaban 48 mil 262 hectáreas, de las cuales 30 mil 323 son en territorio de Oaxaca.

En esta entidad, la quema más grande comenzó el 24 de marzo, en el municipio San Miguel Chimalapa, en los predios Benito Juárez, Ciénega de León y López Portillo, donde hay 13 mil 500 hectáreas afectadas, con 70 por ciento controlado y 60 por ciento ya liquidado.

En esa zona hay otro siniestro en el predio Ciruela, con 7 mil 500 hectáreas. Y en la entidad hay otra gran conflagración en el municipio San Carlos Yautepéc, en un área de 7 mil 462 hectáreas.

◀ Incendio forestal en el Cerro de las Flores, ubicado en la población de Santiago Lachiguiri, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; según las autoridades, la conflagración está controlada en 40 por ciento. Foto La Jornada



El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 76, fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 129 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/17/2024**.

CONVOCATORIA

Adquisición de alimento para caninos del Centro de Atención y Protección Animal “Huixquilucan”, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
I.	Alimento para caninos	BULTO	2,800

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	15, 16 y 17 de abril de 2024	09:00 A LAS 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$2,247.00 (Dos mil doscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)	09:00 A LAS 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES. EN SU LUGAR, SE PODRÁN ATENDER LOS CUESTIONAMIENTOS QUE PREVIAMENTE SE HAYAN FORMULADO POR ESCRITO, VÍA IMPRESA O POR CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@huixquilucan.gob.mx, POR PARTE DE LOS OFERENTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS PRESENTES BASES, PARA LO CUAL, SE PODRÁN ATENDER LOS CUESTIONAMIENTOS POR ESCRITO O POR CORREO ELECTRÓNICO, CON LA INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD REQUERENTE O ÁREA USUARIA, INFORMANDO EN LOS MISMOS TÉRMINOS LAS RESPUESTAS OTORGADAS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA IGUALDAD DE CONDICIONES DE TODOS LOS OFERENTES; SERÁ EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS OFERENTES, LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA PREPARACIÓN DE SUS PROPUUESTAS, LAS PREGUNTAS Y DUDAS PLANTEADAS SE PRESENTARÁN POR ESCRITO, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS OFERENTES O SU REPRESENTANTE LEGAL, A LA ATENCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA PARA ACUSE DE RECIBO, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS.		
PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	18 de abril de 2024	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	19 de abril de 2024	13:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	22 de abril de 2024	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	La Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, como el área requirente, será la responsable de la supervisión, administración y validación de la recepción de los bienes para el correcto funcionamiento del Centro de Atención y Protección Animal “Huixquilucan”, conforme al calendario de entregas en el Almacén General Municipal (L.A.B.), ubicado en calle Plan de Ayala, sin número, Barrio Quinto Cuartel, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760. Conforme al ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO).		

CARÁCTER DE LA LICITACIÓN: NACIONAL. **ORIGEN DE LOS RECURSOS:** Municipales. **CRITERIO DE EVALUACIÓN:** BINARIO. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: El importe de las facturas referente a la entrega de los bienes será pagado dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores de la presentación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) ante la Tesorería Municipal, previa documentación que acredite la entrega de los bienes por conducto del área solicitante. No se otorgarán anticipos.

Se requerirá la garantía de cumplimiento, conforme a lo establecido en los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 129 y 130, fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente Convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico: licitaciones@huixquilucan.gob.mx. Teléfono 5525957050 Ext: 3526.

Para adquirir las bases, presentar impresa la Constancia de Situación Fiscal actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral interesada y la Convocatoria impresa del periódico, lo anterior, para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROCÍO ROJAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 15 de abril de 2024, en Huixquilucan, Estado de México.

“La justicia creó un sistema de segregación basado en la impunidad”

Ali Bantú Ashanti, abogado especialista en justicia racial, convoca a la ciudadanía a dialogar sobre la guerra de las drogas

BLANCHE PETRICH

En América no hay un sistema de justicia que funcione para las poblaciones pobres, negras o indígenas, marginales o migrantes, sobre todo jóvenes. Con muchachos de estos sectores están llenas las cárceles de todo el continente. Y son los mayores porcentajes de víctimas de la violencia policial, encubierta por las autoridades que aseguran impunidad casi total. Según la tesis del colombiano Ali Bantú Ashanti, abogado especializado en justicia racial, “no es que los sistemas de justicia no funcionen, sino que están diseñados para que funcionen así. No es un error, es un resultado buscado para crear un sistema de segregación basado en la impunidad”.

El defensor es fundador y dirigente del Colectivo para la Justicia Racial, que litiga casos de asesinatos de jóvenes por razones de raza y pobreza. Desde enero forma parte de los 34 expertos comisionados por el presidente Gustavo Petro para formular una reforma a fondo de la justicia en Colombia. Recientemente realizó una gira por México, Estados Unidos y otros países latinoamericanos con la idea de detonar un diálogo continental sobre el tema y convocar a una cumbre ciudadana paralela a la Cumbre sobre las Drogas que convocó Petro y que tendrá lugar en Cali en diciembre. Por parte de México asistiría quien gane las elecciones de junio.

“

Las fuerzas del orden torturan con violencias históricas y sistemáticas

Hasta ahora el tema de la guerra a las drogas ha sido un diálogo de expertos. “Y tiene que ser más bien un diálogo de la ciudadanía, principalmente de las personas encarceladas, violentadas, asesinadas, empobrecidas por estas políticas. Es una situación común que vivimos en todo el continente; queremos provocar esa conversación y que se dé precisamente en el Pacífico colombiano. Queremos ser los anfitriones”.

Hasta ahora, dice, ha encontrado muy buena respuesta en Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Chile y México.

Ali es originario de Timbiquí, Cauca, de la región del Pacífico colombiano más conflictiva porque ahí confluyen todos los grupos armados, las mayores extensiones de cultivos ilícitos y la minería ilegal.

Cuenta que él, como hijo de familia pobre y negra, logró entrar a la universidad “de puro milagro”. Estudiaba ingeniería física cuando la dirigente Piedad Córdoba, fallecida recientemente, llegó a Cali a dar una conferencia sobre el conflicto armado, las víctimas y el olvido de la población afrocolombiana. “Fue tal la conmoción que me provocó *La Negra* —como se le conocía cariñosamente— que no sólo me cambié de carrera, a leyes; decidí cambiar mi nombre español, heredado de los traficantes de esclavos, por otro que elegí por influencia de Malcolm X y el movimiento estadounidense del Black Muslim”. Adoptó como apellidos las naciones originarias de sus ancestros: ashanti y bantú.

“No hay jueces que nos escuchen”

Al terminar la universidad se topó con la ausencia de justicia para su gente. “Encontramos un patrón invariable. La fuerza pública actúa bajo un sesgo racial pero también por aporofobia. Las fuerzas del orden reprimen, detienen, requisan, torturan y asesinan a jóvenes por razones de raza, clase y género, con violencias históricas y sistemáticas. Pese a lo evidente de esta realidad, la sociedad no reacciona, sino que lo



justifica como una condición natural de quienes no tienen plata. Las fiscalías no nos toman en cuenta y no hay jueces que nos escuchen”.

Por eso se fundó el colectivo que cuenta ya con cerca de 100 juristas, todos afrocolombianos dedicados a la defensa de gente pobre. Sus casos son *pro-bono*.

En el contexto de su segunda gira por México, participó en un seminario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre macrocriminalidad, drogas y justicia racial.

“Cada uno de estos fenómenos están profundamente ligados. Y están también presentes en la diáspora africana en Estados Unidos. Allí sí que saben de eso. Tienen a dos millones y medio de personas en las cárceles y la mayoría son población afro”. El abogado retoma la tesis del estudio “El color de la justicia”, de la estadounidense Michelle Alexander, que llama a este fenómeno “el nuevo *Jim Crow*”, como se conoció al sistema de segregación racial *de iure* después de la guerra civil, en el siglo XIX. “Es la actualización de un sistema punitivo de etiquetamiento, de perfilación de raza y pobreza. Es una nueva forma de segregación, de modo que, en Estados Unidos, siendo negro, tengas que pasar por la experiencia de caer en prisión tarde o temprano y pierdas derechos”.

Precisa que esto ocurre en todo el continente. Por ejemplo, en Brasil la policía asesina a 7 mil personas al año; 86 por ciento son personas negras. En México, la fuerza pública compite con los grupos armados delincuenciales en los registros de asesinatos contra población migrante, indígena y pobre. Es necesario analizar estos sesgos para ver con qué prejuicios operan los sistemas de justicia.

En Colombia, que a pesar de estar ya en el posconflicto sigue siendo el país más violento después de Ecuador, hay cifras como éstas: 99 por ciento de los asesinatos cometidos por policías terminan en impunidad. De los 171 mil presos en las cárceles colombianas, 89 por ciento son pobres, sin estudios, racializados.

—Escuchando esto, es imposible no pensar en el caso ecuatoriano,

el de los siete jóvenes sicarios que participaron en el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio el año pasado. A los pocos días ellos terminaron siendo ejecutados en las cárceles. Y todos ellos eran originarios de los barrios pobres de Cali, contratados como gatilleros por las mafias.

—Ese es un ejemplo clarísimo de lo que produce este sistema. Lo explica muy bien el trabajo espectacular sobre macrocriminalidad del maestro Daniel Vázquez, de la UNAM. Aunque al final de la trama estén unos jóvenes apretando el gatillo en beneficio de unos grandes intereses económicos y políticos, el desafío es que quienes terminan por administrar el crimen son los políticos. Y hay un sistema jurídico hecho para tatar, para callar todo esto.

Explica que, en su práctica cotidiana de litigio en defensa de cientos de jóvenes de la región del Pacífico, él y sus colegas han

▲ El litigante colombiano Ali Bantú Ashanti, en su segunda gira por México, participó en un seminario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre macrocriminalidad, drogas y justicia racial. Foto Víctor Camacho

aprendido a no romantizar a sus defendidos. Los representan, aunque saben que con frecuencia son quienes han apretado el gatillo. Sin embargo, también saben que a quienes les ordenaron actuar no los alcanzará la justicia.

“Pero, aunque ellos también son víctimas de alguna manera, la mayor parte de los casos que defendemos son de jóvenes encarcelados y culpabilizados a través de falsos positivos judiciales por la policía”. Y de memoria cita una larga lista de expedientes que trabaja el colectivo.

Condenan estudiantes de la UNAM asalto a la embajada de México en Ecuador

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM condenó el allanamiento de la embajada de México en Ecuador y organizó un foro de análisis sobre el tema, el cual se llevará a cabo el próximo viernes, como una iniciativa independiente de los alumnos interesados.

Karla Ramírez, estudiante de la carrera de Relaciones Internacionales, señaló en entrevista con *La Jornada* que la idea de formular una carta de protesta surgió por parte de un grupo de compañeros de esa misma licenciatura, quienes buscaban expresar su enojo por la invasión de la sede diplomática mexicana en Quito.

Luego de que alumnos de otras carreras manifestaran su interés por sumarse a esta iniciativa, y de recibir el apoyo de algunos de sus

docentes, los jóvenes decidieron elaborar un escrito que hasta el momento ha logrado recabar unas 300 firmas de adhesión.

En la carta —de la cual este diario tiene una copia—, los estudiantes universitarios expresaron su rechazo a la toma de la embajada mexicana, la cual “representa una violación a más de cinco convenciones firmadas y ratificadas por ambos países y sienta un precedente que compromete la reanudación de las relaciones a futuro” entre las dos naciones.

Además de advertir que este hecho también afecta temas como el derecho de asilo y la inmunidad de las embajadas, apoyaron la decisión del gobierno federal de romper relaciones diplomáticas con Ecuador e hicieron un llamado a las autoridades a seguir ejerciendo presión en mecanismos internacionales para denunciar lo ocurrido el 5 de abril.



Nada hay verdad ni mentira

SERGIO RAMÍREZ

Heródoto, el primero de los historiadores, fue, además, narrador literario y periodista, tres virtudes fundamentales que en sus *Nueve libros de la Historia* vienen a ser una sola; y, por si fuera poco, explorador, geógrafo, pues al adentrarse en territorios entonces desconocidos, registraba de manera acuciosa y metódica todo lo visto y oído.

Historia, novela y mitología son entonces una misma cosa porque las fronteras del mundo son difusas y distantes, y esa bruma de la lejanía desconocida crea la duda, el asombro y el misterio, pero también la curiosidad.

Frente a la oscuridad que entonces representa lo inexplorado, la verdad objetiva se convierte en un deber del cronista, aunque la imaginación no deje de enseñar sus vestiduras extravagantes en el relato. ¿Cómo dilucidar en aquella penumbra lo que está del lado de la realidad y lo que está del lado de la imaginación?

Y hoy aún menos podemos afirmar que los hechos han ganado una calidad verificable, cuando vivimos en un mundo de verdades instantáneas, verdades desechables y verdades alternativas.

Por mucho tiempo la historia se escribió a favor o en contra de alguien, y no pocas veces por comisión del interesado; si no recordemos a López de Gómara componiendo en Valladolid su *Crónica de la conquista de la Nueva España* bajo encargo de Hernán Cortés, quien buscaba recuperar sus fueros en México y para eso necesitaba ser exaltado como el héroe único de la conquista de Tenochtitlan.

Bernal Díaz del Castillo, un anciano soldado de Cortés, que vive retirado en Guatemala, al leer a López de Gómara se asombra de la manera en que cuenta los hechos alguien que nunca estuvo presente. Lo ve como una superchería. Entonces decide escribir su propio relato, *La verdadera relación de la conquista*.

Pero es, de todas maneras, su visión de los hechos. Nunca habrá dos visiones iguales. La memoria es a la vez invención. Se altera lo que se recuerda. Lo que se recuerda un día de una manera será diferente después. Y dos personas que recuerdan los mismos hechos, los recuerdan de manera distinta.

Los conquistadores se dejan guiar por los desafueros felices de su imaginación, iluminada por el asombro ante lo nuevo, una ralea de aventureros, pastores de cabras de Castilla, porquerizos de Extremadura, marineros de las costas andaluzas, hidalgos sin fortuna y nobles arruinados, misioneros y capellanes, tramposos, fulleros y buscones. La historia, que se prepara para ser antesala de la novela, o ser la novela misma.

La Independencia se disolverá entre el humo de las batallas y las inquinas y las discordias enseñarán sus cabezas hidrópicas y sus jorobas de fenómenos de circo, y los proyectos de nuevas repúblicas democráticas fracasarán en el caudillismo y en las dictaduras, y no pocos de los próceres terminarán ante el paredón. Se les concedía, nada más, un último favor: dar ellos mismos la orden de fuego o ser fusilados desde alguna casa vecina.

Se impone la anormalidad, que nace del desajuste siempre presente entre el ideal y la realidad, entre la propuesta de sociedad que queda asentada en la letra muerta de las constituciones y la sociedad de opresión y miseria que de verdad existe; las leyes justas pasan a ser la mentira y el arbitrio del poder sin contrapesos pasa a ser la realidad.

Cuando el poder se vuelve anormal, y por tanto adquiere sobre los individuos un peso desmedido, violenta el curso de las vidas, y al trastocarlas, hace posible la soledad de las prisiones y el desamparo del destierro, corrompe y envilece, crea el miedo y el silencio, engendra la sumisión y el ridículo, y alimenta la adulación; y termina creando, también, la rebeldía.

Por eso es que la historia

puede leerse como novela. Y estos tres oficios que narran, historia, novela, relato periodístico, se hacen préstamos entre ellos o son capaces de juntarse en un género híbrido. La novela inventada por Miguel de Cervantes, que descomparta el tiempo y el espacio y da cabida a lo inverosímil. La novela que se convierte en el lugar de encuentro donde todo cabe.

La crónica de hoy día, igual que la novela, tiene que ver con la anormalidad. Las nuevas dictaduras mesiánicas. El po-

pulismo y sus alardes de feria. El crimen organizado con su siniestra cauda de extravagancias. El poder social de las pandillas, basado en el terror y el crimen despiadado, y que llega a producir caudillos, como en Haití; los reyes del narcotráfico, que se disputan inmensos territorios, donde ejercen el papel que corresponde al Estado; los emigrantes centroamericanos perseguidos, secuestrados, asesinados, o que terminan ahogados en el río Bravo o dejan sus huesos en el desierto de Arizona;

la corrupción, como esa piel purulenta que viste al poder político, cualquiera que sea su signo ideológico.

La historia que parece escrita por los novelistas y la crónica que parece copiar a la novela; y la novela misma, que busca parecerse a la realidad, imitándola, y ser aún más deslumbrante que la propia realidad.

www.sergioramirez.com
Facebook: [escritorsergioramirez](https://www.facebook.com/escritorsergioramirez)
X: [@sergioramirez](https://twitter.com/sergioramirez)
Instagram: [sergioramirezmercado](https://www.instagram.com/sergioramirezmercado)

Cuenta Pública 2023		
CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (PESOS)		
Ente Público:	Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.	
Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	509,971,564	430,670,559
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	509,971,564	430,670,559
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	22,695,707	27,729,159
Ingresos Financieros	20,063,303	13,831,765
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,632,404	13,897,394
Total de Ingresos y Otros Beneficios	532,667,271	458,399,718
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	301,643,562	244,362,644
Servicios Personales	29,281,061	27,508,949
Materiales y Suministros	9,515,763	33,040,349
Servicios Generales	262,846,738	183,813,346
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	136,159,112	146,869,911
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	92,850,910	102,918,677
Provisiones	2,153,944	1,509,937
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	41,154,258	42,441,297
Inversión Pública	20,711,257	0
Inversión Pública no Capitalizable	20,711,257	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	458,513,931	391,232,555
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	74,153,340	67,167,163

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

Extraditan a México hombre que explotaba sexualmente a su novia

El gobierno de la República de El Salvador extraditó a México a Luis R., requerido por un juez de control por el delito de trata de personas con modalidad de explotación sexual.

Según investigaciones de la Fiscalía General de la República, el extraditado obtenía dinero explotando sexualmente a su novia,

concretaba citas con hombres en distintos estados del país, principalmente en hoteles de la Ciudad de México.

Por lo anterior, el Gobierno de la República de El Salvador concedió la extradición del reclamado al Gobierno de México.

Su entrega se llevó a cabo en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, con la finalidad de ser puesto a disposición de la autoridad judicial mexicana que lo reclama.

Juan Pablo Reyes



DESDE EL OTRO LADO

Hipocresía
y mentira

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

HAY QUE RECONOCER que, de ser cierto que en Estados Unidos el número de quienes apuestan por la candidatura de Donald Trump es 40 por ciento, entonces hay una gran disfunción en la racionalidad que sus ciudadanos consideran esencial para convivir. Continuar creyendo en las mentiras, hipocresía y verdades a medias de los discursos de Trump, es sintomático de un descarrío en la ética sobre la que cualquier sociedad debe estar edificada.

LOS CAMBIOS SÚBITOS en el contenido de los discursos del señor Trump, no son sólo elipses ocasionales, sino la definición de una personalidad en la que prevalece el culto a sí mismo y el desprecio por el más elemental respeto a la sociedad y el cinismo. Parfraseando a J. Bouie (*NY Times* 4/10/2024), Trump piensa que es válido decir lo que su audiencia quiere escuchar, al margen de que sea o no lo correcto, ya que en último término eso va de la mano de su interés personal o político.

SON MUCHOS LOS ejemplos de esa conducta, una muestra reciente es un video en el que declara que “la cuestión del aborto debe ser decidida en cada estado”. Es una sutil forma de presentarse como neutral en un tema que gravitará decisivamente en la próxima elección. Sabe bien que en las encuestas de opinión la mayoría del electorado, en general y abrumadoramente las mujeres, se han manifestado a favor de los derechos reproductivos de ellas. La sutileza de Trump, de alguna manera hay que llamarle a su reiterada hipocresía y mentira, es querer presentarse como imparcial en un tema que social, cultural y políticamente es tan importante para la mayoría de los ciudadanos estadounidenses. Si hay alguien que se ha manifestado contra los derechos al aborto, no por convicción sino por conveniencia, es Trump. Una muestra clara es su decisión de nominar a dos ministros de la Suprema Corte cuya militancia en contra del aborto es evidente. De ahí que el video sobre su “salomónica” decisión en torno a este tema, es una artimaña más, porque sabe será aplaudido entre la mayoría de las organizaciones cristianas cuyo peso electoral es sustancial. En 2016 esos grupos aportaron más de 8 millones de votos para llevarlo a la presidencia.

HASTA CUÁNDO LOS electores y algunos sectores de la sociedad se convencerán de que cada vez que Trump emite una opinión es por considerar que favorece a sus intereses personales y ego, no a la sociedad. El problema es que su solipsismo y cinismo político han contaminado la política de su país, y está logrando que la ética y moral, como sus elementos esenciales, se diluyan cada vez más.

CASCARITA EN EL ZÓCALO



▲ Varios niños armaron ayer en la plancha del Zócalo la tradicional cascarita, mientras adultos y jóvenes disfrutaban de otros eventos en la Plaza de la Constitución. Foto Víctor Camacho

Crucial, dar enfoque
humanitario a los
derechos de migrantes

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS. Los asistentes al foro Diálogos sobre la migración en Chiapas: Perspectivas y soluciones, que se realizó en San Cristóbal, concluyeron que “es crucial adoptar un enfoque humanitario que priorice la protección de los derechos humanos de migrantes, incluida la atención médica, alimentación, albergue y otros servicios básicos en los centros de detención y espacios de tránsito.

Señalaron que “la cooperación entre México, Guatemala y otros países de origen y tránsito es fundamental”, al tiempo de expresar que “se pueden establecer acuerdos bilaterales y multilaterales”.

“Es fundamental garantizar el respeto a los derechos de los extranjeros, incluido solicitar asilo”, además de que es necesario “implementar programas para integrarlos en las comunidades”.
Elío Henríquez, corresponsal

Que la ONU expulse a Ecuador
y el extravío de la derecha

JOSÉ MURAT

No hay precedente, ni en las tiranías y dictaduras más oprobiosas, de Hitler a Pinochet, de Mussolini a Videla, de lo ocurrido en la embajada de México en Ecuador el pasado 5 de abril: el presidente Daniel Noboa ordenó que agentes enmascarados irrumpieran por la fuerza en la representación diplomática de nuestro país en Quito, golpearan a los funcionarios mexicanos y apresaran al ex vicepresidente Jorge Glas, quien estaba solicitando asilo político.

Se trata de una violación flagrante a las normas más elementales del derecho internacional, comenzando por el respeto a la inviolabilidad de los espacios diplomáticos y el derecho de asilo, y en contra de la civilidad y cortesía primigenias en el trato entre la comunidad de naciones, lo que ameritó la condena unánime de los organismos internacionales y de múltiples gobiernos nacionales, de todas las filiaciones ideológicas. Lo que amerita también que la ONU expulse a Ecuador.

Ya el Consejo Permanente de la OEA, por 29 votos a favor y sólo uno en contra, condenó “enérgicamente la intrusión en las instalaciones de la embajada de México en el Ecuador y los actos de violencia ejercidos en contra de la integridad y la dignidad del personal diplomático de la misión” y llamó a “respetar la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y asegurar la inviolabilidad de las sedes diplomáticas y su personal”.

Irónicamente, como ocurrió cuando el presidente Lázaro Cárdenas dio asilo a los perseguidos republicanos por la dictadura franquista en España, es en México en donde no hubo consenso: nuevamente fue la derecha panista, cuando menos un sector de ella, la que cuestionó el ofrecimiento de asilo al perseguido de este tiempo, el ex vicepresidente Glas.

Aún peor ahora: hubo quienes, como miembros en lo individual de la fracción parlamentaria panista del Senado se solidarizaron con el presidente Noboa, le ofrecieron disculpas “en nombre de México”, y arremetieron en contra del Presidente y el gobierno mexicano. La propia candidata presidencial del bloque de la derecha fue la única de los tres contendientes que no condenó abiertamente el atropello a México y que, por el contrario, cuestionó el ofrecimiento de asilo al perseguido.

Una ignorancia total, por decir lo menos, de una de las tradiciones más representativas del Estado mexicano, una tradición, junto con la solidaridad con las causas continentales más elevadas, que ha prestigiado histórica y transexenalmente a nuestro país, como bien lo sabe cualquiera con un mínimo de cultura política y conocimiento elemental de la historia de México.

Baste citar como ejemplos, además del caso de los exiliados españoles, a:

En 1962, el presidente Adolfo López Mateos, se mantuvo solidario con la soberanía cubana. México fue el único país en votar en contra de la expulsión de Cuba del seno de la OEA, se opuso a los dictados continentales de Estados Unidos.

En la década de los 70, el presidente Luis Echeverría Álvarez otorgó asilo político a la esposa del ex presidente chileno Salvador Allende, Hortensia Bussi, luego del arrojado golpe de Estado de Augusto Pinochet. Entre 1973 y 1974, la embajada mexicana en Santiago de Chile abrió sus puertas a unas 800 personas. Durante ese mismo gobierno, desde nuestra misión se dio protección y asilo a 400 personas perseguidas por la dictadura militar uruguayaya, entre ellos José Mujica, quien después sería presidente de ese país hermano.

En el sexenio posterior, el presidente José López Portillo otorgó su apoyo franco al presidente Omar Torrijos para

restaurar la soberanía territorial sobre el Canal de Panamá, hasta su firma en 1977 con el presidente Jimmy Carter, por lo que el icónico Canal se recuperó en 1999.

En 1983, el gobierno del presidente Miguel de la Madrid impulsó la creación del Grupo Contadora, con Colombia, Panamá y Venezuela, un esfuerzo diplomático que, paulatinamente, derivó en una salida civilizada a los conflictos internos en Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

En el gobierno del presidente Carlos Salinas, 1989, el Estado mexicano creó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), para otorgar refugio a miles de centroamericanos que huían mientras la paz se restablecía plenamente en esa región.

En el gobierno del mandatario Enrique Peña Nieto, México acompañó el proceso de pacificación en Colombia hasta la firma de paz, el 26 de septiembre de 2016, entre el presidente Juan Manuel Santos y Rodrigo Londoño, “Timochenko”, líder de las FARC. A partir de ese proceso de pacificación pudo emerger, ya en la vida civil, el ahora presidente Gustavo Petro.

En este gobierno en funciones, el 11 de noviembre de 2019 se le otorgó asilo al ex presidente de Bolivia Evo Morales, despojado de su gobierno por la oligarquía local y perseguido por un gobierno espurio emanado del golpe, para salvaguardar su vida.

Igualmente, en su tradición histórica de ofrecer amparo a refugiados políticos, el gobierno de México le concedió, el 21 de diciembre de 2022, asilo a la familia del ex presidente peruano Pedro Castillo, detenido por las fuerzas de la derecha peruana.

En suma, nada ofende más a México y nada socava más la causa, ya de por sí alicaída del bloque de la derecha, que solidarizarse con quien violó la integridad extraterritorial del país, condenar al gobierno mexicano y cuestionar la tradición histórica del asilo político.



SE RECONOCE IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJER

Tribunal concede a un progenitor varón licencia de paternidad de 2 meses

Los magistrados consideraron idea errónea que sólo la gestante tiene derecho de gozar del permiso

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado declaró fundado el recurso de queja que interpuso un padre de familia, luego de que, en su momento, un juez de distrito le negó la suspensión provisional para que gozara de una licencia de paternidad por dos meses.

El juez federal, en primera instancia, determinó que las autoridades estatales actuaron bien al otorgar al quejoso una licencia de paternidad sólo por 10 días hábiles, y no de dos meses como lo solicitó en su centro de trabajo, por lo que se inconformó e interpuso el recurso de queja.

En la resolución, los magistrados que integran el primer tribunal colegiado del vigésimo sexto circuito, con sede en Baja California Sur, solicitaron a la Coordinación Municipal de Derechos

Humanos del ayuntamiento de La Paz —donde labora el quejoso— conceder la licencia de paternidad por dos meses con goce de sueldo, a partir de la intervención médica de su esposa.

Se estableció que la equiparación en las temporalidades de las licencias materna y paterna no conlleva a la constitución de un derecho, sino al reconocimiento de la igualdad entre tales permisos, con independencia de que se conceda en favor de la mujer o el hombre.

El tribunal colegiado consideró que tanto la madre como la hija cuentan con interés legítimo derivado de su especial situación; en el caso de la mujer, proviene del derecho a la salud ante la posibilidad de ser asistida física y emocionalmente por su pareja en la recuperación posparto.

Además del derecho a la igualdad y no discriminación por razones de

género, en virtud de que los cuidados neonatales no recaen solamente en la madre, sino en ambos progenitores, con lo que se patentiza la distribución de la responsabilidad colectiva y el derecho a la igualdad de género en el hogar.

Los magistrados mencionados determinaron que el goce de una licencia de paternidad constituye un derecho preexistente a su favor, en tanto se encuentra establecido en la norma constitucional y local, además de la equiparación en las temporalidades de las licencias materna y paterna.

Consideraron una idea errada que únicamente la persona gestante tiene derecho de gozar de una licencia de maternidad, a diferencia del otro progenitor.

Al padre le asiste el derecho a la igualdad y no discriminación por razones de género, en virtud de que el cuidado de la recién nacida no recae solamente en la madre.

Clínicas con fines estéticos deben contar con la alta directiva sanitaria de Cofepris

DE LA REDACCIÓN

Los establecimientos de servicios de atención médica donde se practican procedimientos quirúrgicos con fines estéticos deben contar con documentación legal y técnica, equipamiento y expedientes clínicos así como garantizar que cuentan con personal debidamente calificado, indica la alta directiva sanitaria emitida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Una alta directiva es una iniciativa de la Cofepris que establece los puntos prioritarios que deben cumplir los establecimientos sujetos a control sanitario y es una guía para que realicen un ejercicio de revisión a los procesos internos para mejorar su desempeño, identificar puntos de mejora y evitar las posibles sanciones.

La autoridad federal reiteró que la atención a pacientes a quienes se realizará una cirugía con fines estéticos debe hacerse en un establecimiento con licencias para actos quirúrgicos, sanitaria de farmacia hospitalaria, de servicios de

sangre y aviso de funcionamiento de laboratorio clínico.

El responsable sanitario del establecimiento debe contar con acreditación académica que ostente especialidad quirúrgica, preferentemente en cirugía plástica, y sólo podrán realizar operaciones estéticas o cosméticas quienes cuenten con un título profesional y cédula de especialidad expedida por una autoridad competente, en esa rama especializada de la medicina.

Las instalaciones deben cumplir con la NOM016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales, así como con la norma NOM-006-SSA3-2011, para la práctica de anestesiología.

También debe garantizar que las unidades quirúrgicas sean de acceso restringido y cuenten con un pasillo de circulación blanca conectada con la Central de Esterilización y Equipos a través de una ventana para la entrega de material, acabados sanitarios de fácil limpieza, sistema de ventilación con inyección y extracción de aire, entre otros puntos.

Acusan que no hay materiales para cuidar instalaciones deportivas de la UNAM

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Un grupo de trabajadores de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) de la UNAM advirtió que en esa dependencia existe “gran escasez” de materiales para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento que se requieren en los diversos recintos a su cargo. Las autoridades, por su parte, desmintieron esos señalamientos y afirmaron que las instalaciones funcionan adecuadamente.

En entrevista, los inconformes —quienes solicitaron el anonimato— aseguraron que los trabajadores de mantenimiento tienen muy pocos insumos para sus labores.

Uno de los recintos donde la situación es más notoria, afirmaron, es la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

De igual forma, señalaron que los directivos de la DGDU buscan “ahorrar” excesivamente en todo, por lo que no autorizan la compra de filtros de agua o garrafones.

Cuenta Pública 2023					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (PESOS)					
Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.					
Estado:	2023	2022	Concepto	2022	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	45,960,527	117,961,655	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	50,055,647	21,751,639
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	206,486,283	121,650,249	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	108,543	65,042	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo Títulos y	0	0
Inventarios	0	0	Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-154,545,179	-99,944,656	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	198,660	198,660
Otros Activos Circulantes	0	0	Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	98,010,174	139,732,290	Provisiones a Corto Plazo	4,828,213	4,488,190
			Otros Pasivos a Corto Plazo	653,361	2,696,140
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	55,735,881	29,134,629
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	715,576	656,252	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	62,710,347	49,176,614	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	83,982,298	83,982,298	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-64,257,803	-51,417,321	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0	0
Activos Diferidos	72,405,229	47,704,594	Administración a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	-449,821	Provisiones a Largo Plazo	11,059,457	11,082,955
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	11,059,457	11,082,955
Total de Activos No Circulantes	155,105,826	129,652,616	Total del Pasivo	66,795,338	40,217,584
Total del Activo	253,116,000	269,384,906	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	74,882,321	74,882,321
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	71,473,856	71,473,856
			Aportaciones Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465	3,408,465
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	111,438,341	154,285,001
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	74,153,340	67,167,163
			Resultados de Ejercicios Anteriores	7,332,823	60,524,018
			Revalúos	0	0
			Reservas	29,952,178	26,593,820
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	186,320,662	229,167,322
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	253,116,000	269,384,906

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.



Francisco J. Múgica y la izquierda mexicana

JAIME ORTEGA*

La izquierda mexicana —sobre todo el Partido Comunista Mexicano (PCM) y sus variantes— sobrellevó en el siglo XX la tarea de reinterpretar la historia en la que se enclavaba su participación como fuerza política. En los años de juventud, la organización reconoció privilegiadamente a Emiliano Zapata y a Ricardo Flores Magón y lo que representaron como sus antecedentes inmediatos. El transcurso de los acontecimientos los llevó a colaborar con el general Lázaro Cárdenas y lo que podemos denominar la corriente nacional-popular. En ese periodo, los comunistas revaloraron la historia de la nación en clave revolucionaria —situación que en el marco de la política del Frente Popular ocurrió en todo el mundo— colocando en lugares centrales a Hidalgo, Morelos, Juárez, Zaragoza, además de los ya mencionados Zapata y Magón.

En tanto, el cardenismo le dio al PCM su plataforma principal de crecimiento, sosteniendo una importante influencia en los grandes sindicatos, en las asociaciones campesinas e impulsando la creación del Frente Popular. Hacia el final del gobierno, el desencuentro entre el PCM y el general Francisco José Múgica (mentor de Cárdenas) fue evidente, sellando con ello una veta de diálogo con un personaje que de a poco ha sido recuperado por perspectivas políticas que amplían el margen hacia los extremos del poder. El PCM siguió manteniendo relación con Cárdenas y su prensa solía reproducir sus discursos y dedicarle grabados. La cercanía con la ex Unión Soviética y después con China y Cuba fue señalada con recurrencia. El comunismo también mantuvo diálogo con figuras en la órbita nacional-popular, como Carlos Zapata Vela —de quien se celebraría su posición como embajador ante la URSS— o el general Heriberto Jara, a quien se le había otorgado el Premio Lenin de la Paz y quien era figura clave del Movimiento Mundial por la Paz.

Fue hasta la aparición de la obra de Adolfo Gilly que en la izquierda se reinstaló el nombre de Francisco J. Múgica. En 1984, Gilly le dedicó el texto “Múgica, señales de los tiempos”. Con una prosa prodigiosa, el marxista señalaba el profundo vínculo entre la utopía y la violenta movilización de las masas que dio nacimiento a la nación mexicana, al tiempo en que insistía que “cada vez que el país deja de creer en las palabras y las promesas y decide movilizarse por su cuenta en busca de un nuevo futuro, vuelve la mirada a sus orígenes y repite, multiplicado, el desmesurado gesto fundador”. En ese tono, define a Múgica como “general, legislador, jacobino, michoacano realista y utópico”. A continuación, refiere a una carta de 1936, que el hijo del revolucionario le mostró, en la cual señalaba que el porvenir de la humanidad avanzaba hacia el socialismo, mismo que era el único camino para salir de la explotación.

Sin embargo, antes del acercamiento fino, preciso y enriquecedor de Gilly, otro grupo había mostrado simpatías ya por

Múgica. Disidentes de la dirección encabezada por Dionisio Encina en el PCM se habían sumado al Partido Obrero Campesino (POCM), fundado en 1950. Bajo la perspectiva de que el camino al socialismo se recorría por las modernizadoras avenidas abiertas por la Revolución Mexicana, aquel grupo planteó la primera reivindicación de la izquierda comunista con Múgica. En su periódico *Noviembre* (que asimilaba tanto a la Revolución Mexicana como a la rusa) del 21 de abril de 1954, el POCM colocaba en primera plana la nota: “Duelo nacional por la muerte del patricio Francisco J. Múgica”, donde se relataba el sepelio del día 13 de abril: “El póstumo homenaje al militar y político michoacano reunió a miles de trabajadores, pero además agrupó a los representantes de las mejores fuerzas democráticas de México”, en tanto se reproducía el discurso de Cárdenas en el acontecimiento, pero también el que lanzaba el POCM a cargo de Alberto Lumbreras.

Resulta sugerente la breve reflexión del dirigente, pues marca el derrotero de la concepción y lugar de una figura como la de Múgica. Para los miembros de la disidencia del PCM, Múgica fue el gran revolucionario y constitucionalista que había colocado los derechos de los proletarios como el objetivo central. También, destacaba Lumbreras, Múgica fue uno de los pocos que insistieron en la discusión del “Estatuto” que Cárdenas propuso en 1938 y que constaba de dotar a los trabajadores del Estado de los mismos derechos que el conjunto de asalariados, incluido la huelga; tentativa de reforma que fue derrotada en su forma original. Asimismo, señaló que “las relaciones revolucionarias que nos ligaron a Múgica nos obligan a decir en esta ocasión una de las últimas aspiraciones del desaparecido: urgencia y necesidad de unir a sectores democráticos y revolucionarios”.

“

Fue uno de los pocos que insistieron en la discusión del Estado que propuso Cárdenas

Para febrero de 1955, la prensa partidaria escribía que “las últimas palabras de Múgica sean voz de orden para los revolucionarios de hoy” y unos días después, al cumplirse un año de su muerte, el POCM convocaría a un homenaje en el que hablaron Magdalena Mondragón, Abel Camacho (secretario de Múgica), Alejandro Martínez Camberos —abogado y poeta, integrante del POCM—, acto que fue acompañado por la poesía de Aurora Reyes. En un número posterior se reprodujeron las palabras de Francisco Martínez de la Vega en la tumba.

Así, la izquierda no sólo se nutrió de las raíces profundas de la radicalidad revolucionaria, sino que entró en diálogo directo con los actores que habían contribuido a construir el segmento progresista y radical de la construcción del Estado. Contrario a una idea difuminada después de 1968, los comunistas no eran ajenos a la idea profunda de la nación; por el contrario, asumieron lo más valioso de ella, aportando una visión liberacionista y revolucionaria de la historia del país.

* Investigador de la UAM

Bofetea Irán a EU, la OTAN e Israel

CARLOS FAZIO

En una impresionante exhibición de destreza militar, al filo de la medianoche del sábado anterior, el Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica de Irán (CGRI) realizó una operación híbrida sin precedentes contra tres objetivos castrenses de Israel en los territorios ocupados de Palestina, en respuesta al ataque terrorista del régimen de Benjamin Netanyahu contra el consulado iraní en Damasco, capital de Siria, el pasado 1º de abril, con saldo de 16 asesinados, entre ellos dos generales expertos en contraterrorismo. Denominada *Promesa verdadera*, la acción de retaliación iraní tuvo un carácter limitado y proporcional a la agresión israelí que violó la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, y se dio en el marco del Artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas y en el ejercicio de su derecho a la legítima defensa, en momentos en que el Estado canalla sionista continúa con sus acciones ilegales, genocidas y de castigo colectivo contra el pueblo palestino en la franja de Gaza. Según el presidente de Irán, Ebrahim Raisi, la operación materializó la promesa del líder de la Revolución y de la República Islámica, el ayatola Ali Jamenei, de “abofetear” al agresor israelí.

De acuerdo con funcionarios israelíes citados por CNN, Ap, Reuters y *The New York Times*, Irán lanzó 185 aviones no tripulados (drones), 36 misiles de crucero y 110 misiles tierra-tierra, la mayoría de los cuales fueron derribados por los sistemas de defensa aérea de Israel y Estados Unidos sobre el espacio aéreo sirio, apoyados por la aviación de Gran Bretaña y Francia, así como baterías antiaéreas de Jordania en su jurisdicción. Israel tiene una red de defensa aérea de múltiples capas (Patriot, Cúpula de Hierro, Honda de David, Arrow y Flecha 2 y 3) que incluye sistemas capaces de interceptar una variedad de amenazas, incluidos misiles de largo alcance, misiles de crucero, drones y cohetes de corto alcance.

Cabe citar una declaración del portavoz de las Fuerzas de Defensa de Israel, Daniel Hagari, quien sostuvo que durante los últimos seis meses el régimen de Tev Aviv ha estado “operando en estrecha coordinación con sus socios (de la OTAN), encabezados por el Mando Central estadounidense, Reino Unido, Francia y otros países”. El militar detalló que “Francia dispone de muy buena tecnología, aviones, radares”, y que sus fuerzas “contribuyeron a patrullar el espacio aéreo”. A su vez, el general Michael Kurilla, jefe del Comando Central del Pentágono, estuvo en Israel durante el fin de semana codirigiendo la defensa aérea con el alto mando militar de ese país.

Sin embargo, la simultaneidad de ataques híbridos tipo enjambre de Irán dificultó las posibilidades de defensa, incluso con los sistemas de Estados Unidos emplazados en su enclave israelí y otras bases en Medio Oriente, y el sábado 13 el cielo se pintó de rojo, desnudando una vez más, como ocurrió con la *Operación Inundación de Al Aqsa* de Hamas el 7 de octubre pasado, el mito de la capacidad de disuasión estratégica de Estados Unidos, Israel y la OTAN en la subregión.

La *Operación Promesa verdadera* iraní contó con varias fases. Según reportó Al Mayadeen, citando a PressTv, los ataques fueron precedidos por una serie de ataques cibernéticos contra la infraestructura eléctrica y los sistemas de radar del régimen sionista, los cuales provocaron apagones masivos y obligó a cerrar el espacio aéreo sobre los territorios ocupados. Hacia las 23 horas de Irán, la división aeroespacial del CGRI lanzó su operación militar de represalia contra el régimen sionista. La primera oleada incluyó docenas de drones kamikazes Shahed-136, una munición merodeadora con forma de ala delta, poco observable y de baja señalización, con un alcance de 2 mil km y que posee una ojiva de 50 kilogramos. El dron tiene una velocidad de unos 200 km/h, por lo cual necesitó un vuelo de unas cinco horas antes de llegar a su objetivo. Tras la primera oleada, sucedieron otras tres a intervalos de media hora. En total lanzaron entre 400 y 500 drones.

La siguiente fase fue el lanzamiento de una serie de misiles balísticos y de crucero, acompañados de ataques simultáneos con drones y misiles por parte de los grupos del Eje de la Resistencia de Irak, Yemen y Líbano. Hasta el momento se desconocen los modelos de misiles manejados, aunque, al parecer, algunos eran Kheibar Shekan, con un alcance de mil 450 kilómetros y una ojiva de media tonelada. Según algunos informes, misiles hipersónicos iraníes Fattah estuvieron presentes en la acción.

El sitio web PressTv señaló que los objetivos principales eran bases militares del régimen de ocupación sionista, desde los Altos del Golán hasta el desierto del Negev. Al menos siete misiles hipersónicos habrían impactado la base aérea de Nevatim, conocida como Hazerim, ubicada a mil 100 km del territorio iraní y a 15 km al sureste de la ciudad de Beer-sheba, en el desierto de Negev. La base alberga aviones de combate furtivos F-35 utilizados en el ataque terrorista israelí contra el consulado iraní en Damasco, además de unidades de F-15 y F-16, y grandes almacenes de armas sofisticadas. La agencia estatal de noticias iraní IRNA asignó que misiles Kheibar golpearon dicha base y varios aviones habrían sido destruidos. Según voceros de Israel, la base sufrió “daños menores”. También habrían sido impactados por misiles el cuartel general de la inteligencia israelí en el Monte Hermón (Altos del Golán) y Ramon, otra base aérea militar en el Negev. Irán no atacó ningún objetivo civil.

Pocas horas después del ataque, la Misión Permanente de Irán ante la ONU señaló en un mensaje en la red social X que “el asunto puede considerarse concluido. Sin embargo, si el régimen de Israel comete otro error, la respuesta de Irán será considerablemente más severa”. Además, advirtió a Washington que “debe mantenerse alejado” del conflicto y que dará una respuesta “dura y simétrica” a toda acción emprendida contra Teherán desde cualquier territorio del mundo. Según indicaron medios en Tel Aviv, Israel fue sometido a una humillación sin precedente, e Irán, en su respuesta, demostró audacia, potencia de fuego y practicidad; para el Canal 14, la respuesta iraní fue la más severa en cuanto a importancia y contexto desde la creación del Estado en 1948.



#Declara2023
Personas físicas

Presenta tu Declaración Anual 2023

de personas físicas

Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,
ingresa a sat.gob.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Lagos de México: años de deterioro sin atención

IVÁN RESTREPO

Fue por décadas el atractivo turístico más importante de Michoacán. Por un lado, el pueblo de Pátzcuaro, con su arquitectura y sus tradiciones. Una de ellas, la artesanía, con trabajos en laca únicos. Luego, el bello lago, con la isla de Janitzio en el centro. Miles iban cada Día de Muertos a disfrutar el ceremonial que los lugareños realizaban en el lago y la isla.

A su fama contribuyó la película *Maclovio* (1948), protagonizada por María Félix, Pedro Armendáriz, Carlos López Moctezuma, Columba Domínguez y Arturo Soto Rangel. La dirigió Emilio *El Indio* Fernández; la fotografía, del maestro Gabriel Figueroa. Fue aclamada en el Festival de Cine de Venecia y obtuvo numerosos premios en México.

Ir a Pátzcuaro y sus alrededores era un banquete visual y gastronómico. Comenzando por el paisaje. Por el exquisito pescado blanco, la comida regional y las carnitas estilo Michoacán de Quiroga. Pero desde hace 40 años comenzó su decadencia ambiental. Las causas: la deforestación de su zona lacustre, que registra 80 por ciento de erosión, mientras el cuerpo de agua perdió extensión (unos 50 kilómetros) y profundidad, y otra más: la contaminación con las aguas negras de las poblaciones y negocios ribereños.

Especialistas de la sede que la UNAM estableció en Morelia señalaron oportunamente los problemas y sus soluciones, todas viables. Las instancias oficiales las ignoraron. Hoy la crisis es mayor por la extracción ilegal de agua del lago para irrigar las huertas de aguacate, como lo relató el corresponsal de *La Jornada* Ernesto Martínez. Quien acusa de ese delito es el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez. Hasta ahora se enteró.

Dicho cultivo tiene 30 segundos de fama por promocionarlo en la transmisión televisiva del Supertazón, máximo acontecimiento deportivo de Estados Unidos. Pero ha causado severos daños ambientales en Michoacán, especialmente en Uruapan y municipios vecinos. Sus centenarios bosques los talaron para establecer huertas aguacateras. El resultado: cambio climático evidente y reducción de las otrora abundantes fuentes de agua. Todo ese daño se debe a la falta de planeación agropecuaria y cuidado del entorno, los intereses económicos y políticos, así como la presencia de las bandas criminales.

Otro lago se extingue, el de Zumpango, recién visitado por la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, acompañada de José Luis Luege, quien conoce los problemas del agua en el país y fue secretario del Medio Ambiente en el sexenio de Vicente Fox; en el de Felipe Calderón, director de la Comisión Nacional del Agua. Lue-

ge militaba en el PAN y renunció a ese partido hace unos años. Sabe el origen de la tragedia ambiental que afecta a Zumpango, a Pátzcuaro y a otros lagos.

La problemática viene de sexenios anteriores, desde que Luege era funcionario y no hizo lo suficiente para evitar el colapso. Xóchitl Gálvez promete regresarle a dicho lugar su salud ambiental con agua tratada. Este histórico lugar hizo parte de un enorme cuerpo de agua junto con los lagos Xaltocan, Texcoco, Tenochtitlan, Xochimilco y Chalco.

También continúa muriendo por desecación Cuitzeo, lago compartido por los estados de Michoacán y Guanajuato. Fue el segundo de mayor superficie del país y es uno de los más antiguos del mundo. De la pesca y otras actividades vivían más de 4 mil familias. Sin embargo, el cambio de uso del suelo por el crecimiento demográfico, el establecimiento de huertas de aguacate y *berries*, la deforestación de sus cuencas alimentadoras y nuevas vías de transporte, entre otros factores, lo afectaron notablemente. Además, hoy es fuente de contaminación y de enfermedades de todo tipo por las ráfagas de aire contaminado con partículas. Todo se ha dado con la complicidad de las instancias oficiales de sexenios anteriores y el actual, destacadamente la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional del Agua.

Muy oportunamente los investigadores de la Universidad Michoacana alertaron sobre lo que ocurría en tan importante cuerpo de agua. Ofrecieron soluciones viables y llamaron a establecer un programa de restauración ecológica para frenar las causas del acelerado deterioro de Cuitzeo, que ya perdió más de 60 por ciento de su superficie acuática. No tuvieron la respuesta requerida por las dependencias gubernamentales.

Tres ejemplos de negligencia que debe atender prioritariamente la próxima administración federal.

“

Pátzcuaro, Cuitzeo y Zumpango requieren de la atención prioritaria del próximo gobierno federal

Del proyecto al hecho, hay mucho trecho

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA*

El primer debate presidencial coloca vagos elementos sobre las propuestas educativas de las candidatas punteras. Fuera de las fórmulas de *marketing*, apenas se dibujan los contrastes entre las dos perspectivas; se comprometen poco con la ciudadanía y casi nada con los maestros. No sólo es un tema de formatos acartonados, la misma ambigüedad se ha venido trazando en lo que va de la jornada política electoral.

En el documento “Hacia un programa de gobierno 2024-2030”, que el Frente Amplio encargó al ex secretario general de la OCDE José Ángel Gurría, con el fin de abanderar el proyecto nacional del bloque partidista de la derecha conformada por PRI-PAN-PRD, se pueden rastrear nociones generales, complementarias a lo planteado por Xóchitl Gálvez en el foro del INE.

Como punto de partida, rescato algunas ideas: mayor inversión a la educación de calidad; el vínculo

de ambas (inversión/calidad) con la infraestructura tecnológica y los avances de la era digital, la robótica y la inteligencia artificial; habilidades y aprendizajes mínimos para atender las necesidades de innovación en la economía global y del emprendimiento; educación dual desde la secundaria que relacione los planes de estudio con la vida profesional; crear una agencia de evaluación del sistema educativo y sus componentes; apoyos para becas y programas de estudio basados en indicadores de evaluación, así como participación transversal de la iniciativa privada en los rubros de educación, ciencia y tecnología.

Difícilmente se negaría la necesidad de mayor inversión, pero si a ésta se le relaciona con el financiamiento indirecto de las escuelas privadas a través de un programa federal de becas que incluya escuelas particulares, o bien con un tipo de calidad educativa que depende de la adquisición de herramientas tecnológicas, dicho con mayor precisión, de tabletas digitales, entonces la candidata de Fuerza y Corazón por México está planteando mecanismos de privatización y no de fortalecimiento del sistema educativo público. Ahora, tan sólo contar con una ferretería técnica y digital en las escuelas o al alcance de los alumnos, además de anticipar un seguro fracaso que recuerda experiencias memorables como Enciclomedia, es un despropósito de los derechos humanos que se convierte en mera capacitación de habilidades laborales.

El proyecto de Xóchitl Gálvez se dirige a llamar la atención de los sectores del gran empresariado: la educación dual (léase escuela/empresa o escuela/fábrica), el em-

“

Las propuestas de campaña no dejan de ser tácticas políticas de coyuntura, pero los maestros no olvidan que alguna vez se dijo: ‘De la mal llamada reforma educativa, no quedará ni una coma’

prendimiento y las competencias para la economía global, suponen que el ser humano es básicamente un sujeto rentable y el crecimiento económico de la empresa es la prioridad; estas ideas, puestas en escena por intereses particulares como si fueran públicas, representan formas todavía más sutiles de privatización educativa.

Las propuestas de la coalición Sigamos Haciendo Historia se pueden ubicar en el “Proyecto de nación 2024-2030, segunda etapa de la Cuarta Transformación” y en “100 pasos para la transformación”. En esencia, ponderan la idea de profundizar la Nueva Escuela Mexicana y, como bandera electoral, las becas universales para educación básica, así como un programa nacional de creación y mejora de la infraestructura escolar, digital y de conectividad.

De inicio, puntualizo algunos elementos del proyecto de nación que me parecen de fundamental contraste respecto al presentado por la derecha electoral: eliminar las referencias a la “educación de excelencia” y, en contraposición, fomentar una “educación humanista que sustituya los valores del mercado... por valores universales”, fortalecer lo público e impulsar “un proceso sólidamente arraigado en las necesidades del desarrollo de las personas y de sus comunidades y regiones”, es decir, que lo público, las personas y sus territorios son la prioridad, no las empresas.

Al igual que Xóchitl Gálvez, en los 100 puntos de Sheinbaum se retoma el horario escolar extendido, pero agrega: “en el que los niños y niñas reciban educación física y artística; se brinden servicios de alimentación gratuita en las escuelas

primarias; se cuente con programas de salud preventiva integral infantil (nutrición, psicológica, dental, exámenes de la vista, lentes gratuitos y prevención de adicciones)”. Se puede observar en los antecedentes de los programas de la Escuela de Tiempo Completo y La Escuela es Nuestra que la jornada pedagógica del horario ampliado sería posible de manera sustantiva, si se realiza con mayor personal que fomente una formación integral; de otra manera, esto sólo quedaría como una buena propuesta de enganchamiento electoral.

La candidata de Morena, PT y Partido Verde recurre a una narrativa poco comprometida con las demandas laborales que se han agitado en la izquierda magisterial; la principal y parte de las mesas de diálogo CNTE/AMLO es la abrogación del sistema de carrera, que desdibuja la organización sindical, antepone el principio individualista del mérito personal y crea un régimen excepcional por fuera del derecho al trabajo establecido en el artículo 123 de la Constitución. Tibiamente, en los 100 puntos, Claudia Sheinbaum propone la revisión de los procesos de admisión y promoción que administra la unidad del sistema de carrera docente, pero no de la legislación, donde radica la fuente de sus desigualdades laborales, salariales y profesionales.

Las propuestas de campaña no dejan de ser tácticas políticas de coyuntura y no tienen certeza a largo plazo; los maestros no olvidan que alguna vez se dijo: “De la mal llamada reforma educativa, no quedará ni una coma”. Claramente, no se cumplió.

* Doctor en pedagogía crítica
@levmx666



BACK TO BLACK, película que narra el ascenso al estrellato de la cantante londinense Amy Winehouse, interpretada por la actriz Marisa Abela, también muestra la relación que tuvo con su padre, además del abuso de drogas que vivió con su ex esposo Blake Fielder-Civil, encarnado por Jack O'Connell. Se incluyen sus canciones

más famosas, entre las que destacan *Stronger Than Me*, *Fuck Me Pumps* y *Rehab*. La cinta es dirigida por Sam Taylor-Johnson. Fotograma cortesía de Universal Pictures.

En Teatro de Ciertos Habitantes se ve al acto escénico como “proceso de sanación”

La compañía se nutre de aspectos como la expansión de la conciencia, indica el director Claudio Valdés Kuri // El miércoles inaugura en el Cenart un ciclo sobre los procesos creativos

ÁNGEL VARGAS

Los procesos que subyacen en la creación escénica son, por lo general, tan fascinantes como desconocidos. En el caso de Teatro de Ciertos Habitantes, una de las compañías más sólidas de México, con 27 años de existencia, tienen que ver con aspectos tan profundos como la expansión de la conciencia, el autoconocimiento e, incluso, la sanación, sostiene su director, Claudio Valdés Kuri.

El dramaturgo abordará ese tema en la sesión inaugural del ciclo de conferencias Creadores Escénicos Contemporáneos en el Cenart: Una mirada al panorama escénico contemporáneo en voz de sus creadores, que se realizará el 17 de abril a las 19 horas en el aula magna José Vasconcelos del Centro Nacional de las Artes (Cenart), con entrada libre y transmitida en el sitio interfaz.cenart.gob.mx.

Reconocido como uno de los artistas latinoamericanos con mayor presencia mundial y galardonado en 2023 con el Premio Nacional de Artes y Literatura en el campo de Bellas Artes, el también músico y cineasta asume que la reflexión sobre los procesos en la creación escénica es una vertiente poco explorada.

“Generalmente, como creadores pensamos todo el tiempo en nuestros discursos escénicos, pero hay poca comunicación con los públicos y educandos sobre los procesos que subyacen”, señala.

“Entonces, un ciclo como éste es muy importante para que la gente sepa un poco, sobre todo, de procesos como los que hacemos en esta compañía, que son de laboratorio, muy largos, al tomar un año y medio o dos de ensayos, pero previamente puede haber muchos años de investigación sobre la temática a trabajar. Saber cómo se cocina un proyecto me parece una cosa fascinante y es fundamental hablarlo.”

Proyectos con personalidad

En entrevista, asegura que Teatro de Ciertos Habitantes ha puesto mucha atención en difundir cómo son sus procesos creativos, para lo cual se vale de cuantos materiales tienen a la mano, como libros, documentales y desmontajes.

Acepta que cada grupo y creador trabaja de distinta manera y que puede haber muchos puntos de convergencia, pero, por lo general, cuando se ven proyectos con mucha personalidad, es porque ya hubo mucho de ella en el proceso.

“Es muy personalizado; es decir, hecho a la medida de lo que se está viendo. En nuestro caso, lo llamamos autoconocimiento de los procesos, porque la noción del

► Claudio Valdés Kuri es director, dramaturgo, músico y cineasta, y recibió el Premio Nacional de Artes y Literatura en el rubro de Bellas Artes en 2023. Foto Pablo Ramos

autoconocimiento, el desarrollo personal o la búsqueda interior se ha vuelto cada vez más presente en los discursos y las temáticas de la compañía.”

En años recientes, según Valdés Kuri, los trabajos de la agrupación han estado permeados de la idea de “colaborar en la expansión de la conciencia” desde distintos bastiones.

“Eso implica abordar el autoconocimiento. Nuestra máxima es hablar de expansión de la conciencia, lo que implica muchas cosas. En un principio, fue una necesidad para contenernos como grupo, porque al trabajar con gran intensidad por largos periodos y con giras, hay que hacerse de herramientas para funcionar de forma eficiente y cordial”, explica.

De herramientas a temáticas

“Ahí empezó la necesidad de este acercamiento a las herramientas de desarrollo personal. Luego, poco a poco, se convirtieron en parte de los contenidos de algunas obras, como escenas principales o rectoras, y en últimos tiempos terminó por ser el discurso total, como en la más reciente, *Del mago al loco, una revelación del tarot*, donde el asunto sobre el autoconocimiento y demás es frontal, ya es la temática.

“Estos caminos han tenido varios nutrientes como la terapia transpersonal —es terapeuta transpersonal, al igual que varios integrantes del grupo—, el hermetismo, la alquimia, la meditación, el *mindfulness*; o sea, varios caminos que convergen en lo mismo: conocerse a sí mismo.”

—¿Se utiliza el hecho escénico como parte de un proceso ontológico?

—Absolutamente, y es curioso, porque es un proceso que, primero, procuro que vivan los actores-intérpretes. Por eso también los procesos son largos. Una de las razones es capacitarse en las disciplinas artísticas que va a requerir el discurso: actuación, canto, interpretación instrumental, danza...

“Pero también existe una parte de estudio muy fuerte a la que deben someterse. Es un proceso en el cual, además de esa capacitación artística, hay una preparación en términos de los contenidos de las obras en los cuales ellos deben pasar por los temas que van a presentar.

“Son los primeros que atraviesan ese tránsito iniciático de adentrarse en un conocimiento; se someten a



sí mismos a esos derroteros, pruebas, conocimientos nuevos, porque van a ser los portadores de eso al público.

“Sería muy cosmético que sólo lo digan de boca para afuera, en un texto. Todos los textos que los actores-intérpretes han dicho en las obras, los han experimentado en carne propia, en el salón de ensayo y fuera de éste. Siempre digo que les

da autoridad o dignidad de cargo.”

—Parece más un afán de sanación que sólo teatro.

—Nadie me lo había dicho con esa frontalidad, pero ése es el fin. Siempre digo que, si se logra que en este grupo de creativos e intérpretes se den esos procesos de sanación, al ser yo quien provoca esa experiencia, puedo sentirme satisfecho y feliz, porque lo que sigue es el

proceso de sanación que debe ser compartido y extendido a través de los discursos escénicos.

“No todos los proyectos tienen este componente, a veces también se necesita aligerar o contrastar; digamos que sólo son los trabajos más profundos, pero hay otros que contrastan con mayor ligereza o también hay que pensar a qué público van dirigidos.”



Taibo II: “si no me quieren los periódicos reaccionarios de este país, ¡a toda madre!”

El historiador presentó *Los alegres muchachos de la lucha de clases* en la Feria del Libro Neza 2024

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
NEZAHUALCÓYOTL, MÉX.

En *Los alegres muchachos de la lucha de clases*, Paco Ignacio Taibo II logró plasmar “una parte de nosotros, los izquierdosos, revoltosos, que hemos resistido presiones, cañonazos, derrotas, desempleo, persecuciones, tiroteos”. Dijo que es un testimonio para sus contemporáneos, los que resistieron y los que se ablandaron, pero también para los jóvenes, “y que digan: ¡jah, carajo! ¿Quiénes eran? ¿Quiénes son? ¿Quiénes están y cuál es la distancia que tengo respecto de ellos?”

En la octava edición de la Feria del Libro Neza 2024, que comenzó el 10 de abril y concluyó ayer, el historiador y titular del Fondo de Cultura Económica relató cómo surgió su publicación más reciente, la cual salió a la venta hace cinco meses.

Apasionado de la ironía, Taibo II sostuvo que el libro se está vendiendo bien, aunque la retroalimentación es poca y no hay crítica. “No hay un pinche artículo en un periódico que haya hablado de este

libro. Eso demuestra que si no me quieren los periódicos reaccionarios de este país, voy bien, ¡está a toda madre!”

La noche del viernes desbordaron la explanada Unión de Fuerzas los fieles lectores de Taibo II, quien, con pasión y emotividad, contó qué lo llevó a escribir las vivencias de los jóvenes de su época; dejó claro que no se trata de una autobiografía, sino, insistió, de la historia de su generación.

Reconoció que para un escritor es muy difícil hallar lectores. “Encontrarlos no es camino sencillo, son muchos años contando historias”. Explicó que el fenómeno literario es narrar y descubrir quien se interese en leer, por lo que le tomó dos años de la pandemia de covid-19 concluir la historia.

“Escribo lo que me gustaría leer, y si nadie lo ha escrito, pues no me queda de otra que hacerlo; así, la vida me ha llevado a locuras”. Como ejemplo relató la forma en que surgió su novela histórica, *Patria*, en la cual plasmó su amor por el juarismo y la lucha de los liberales contra los conservadores, los franceses y el imperialismo. “Cuando terminé, di-

je: ¡Patria, dame un respiro, güey!”

Entonces surgió la inquietud de escribir algo diferente, contar la historia personal y colectiva de quienes siendo jóvenes vivieron los momentos más álgidos de la represión contra los movimientos sociales en 1968, 1971 y lo que vino después.

“¿Para quién escribo?”, se preguntó Taibo II, y se respondió: “Para los de mi generación. Estos somos y así fuimos. Para quienes resistieron, pero también para los que se ablandaron, los traidores, los chaqueteros, los culeros”, aquellos que en aquella época se decían de izquierda, pero eran de derecha, y de ejemplo mencionó a Jorge Castañeda.

Y siguió respondiendo a su propia interrogante: “también para la generación siguiente, para un adolescente de 15 años que no ha vivido nada de esto que cuento”.

Durante la interacción con sus seguidores hubo preguntas sobre la situación política del país, de quienes avalan la Cuarta Transformación y de quienes dudan de los resultados de este sexenio.

Sin cortapisas, Taibo II habló del proceso electoral, y aclaró que la lucha nunca se acaba. Se trata, se-



ñaló, “de seguir peleando para ampliar los espacios del poder popular y de la democracia”.

Ante las inquietudes que surgieron durante la charla llena de retroalimentación, el autor dejó un mensaje claro. “Aquí nadie compró boleto con la victoria; lo compramos con la lucha permanente”.

En cuanto al proceso electoral, enfatizó: “hay que ganar; no podemos darnos el lujo de permitir que la derecha vuelva a tomar este país. Ya sabemos lo que son: los que matan campesinos en Aguas Blancas, los que reprimen y despiden masi-

▲ Los lectores desbordaron la explanada Unión de Fuerzas e interactuaron con el escritor. Foto Daniel Ramón Quiroz

vamente a maestros; son los socios envenenados del gran capital, y permitirles el regreso sería un acto de debilidad y concesión”.

El novelista terminó diciendo que la victoria no puede obtenerse con dinero. “Tenemos comprado el derecho a la lucha”, sentenció Paco Ignacio Taibo II, quien al final de la presentación firmó libros.

La modernización del poder cultural

HERMANN BELLINGHAUSEN

A lo largo de la década de 1970 se gestó una nueva forma de entender y conducir la cultura. Lo “mundial” llegó a las urbes mexicanas despojándolas del nacionalismo corriente. El gusto se libera. Los pintores de la Ruptura confrontan a los muralistas y sus “monotes”, como decía José Luis Cuevas en sus agarrones de ego con Siqueiros. Ya no son los campos violentos ni la callada provincia los escenarios, sino la vibrante ciudad de Fuentes; igual con el “nuevo” cine. La música es concreta, atonal, estocástica. Los jóvenes se sumergen en el rock y la contracultura que desafía a los cacicazgos que se despiden y a los que llegan para ocupar su lugar. Las artes escénicas derivan a Grotowski, el absurdo, lo “pánico”, y Alejandro Jodorowsky se comporta como chivo en cristalera. El mundo académico se fortalece económicamente, se internacionaliza desde las universidades y las sociedades de notables, como El Colegio Nacional.

La Cultura en México, suplemento dirigido por Fernando Benítez, en *Siempre!* desde 1962; en 1971 pasa a manos de Carlos Monsiváis. Vicente Rojo, su primer diseñador, recordaría a Paul Westheim y a José Moreno Villa “porque escribían de arte”. Entre los

autores: “Pablo y Enrique González Casanova, José E. Iturrriaga, Leopoldo Zea, Gastón García Cantú y Jaime García Terrés, que sustituían a Fernando en sus viajes; poco a poco llegaron a la redacción escritores de mi generación, con los que conseguía al menos intercambiar alguna palabra: Carlos Fuentes, Elena Poniatowska, Juan García Ponce, Juan Vicente Melo, Emilio García Riera (que ya era mi amigo), Jorge Ibarra y los más jóvenes, José Emilio Pacheco y Carlos Monsiváis” (Centro Virtual Cervantes: archivo Vicente Rojo).

Esta generación de escritores, alcanzada pronto por José Agustín, Juan Tovar y Gustavo Sáinz, atraviesa en vivo el año 1968 y sus secuelas. El embajador mexicano en India, Octavio Paz, renuncia en protesta. Los intelectuales del poder pasan a retiro con escarnio: Agustín Yáñez, Mauricio Magdaleno, Martín Luis Guzmán. Chicharrón sobre Pedro Uranga y Elena Garro. Ya pocos toman en serio al antes temible Salvador Novo, excepto la televisora de los Azcárraga, entonces muy poco “cultural”, pero que en unos años asumirá significativas tajadas de poder cultural, junto con bancos y empresas que patrocinan museos *avant garde*, publicaciones de lujo, apadrinan “proyectos” artísticos y producen programas televisivos a cargo de figuras como Octavio Paz y sus interlocutores preferidos.

La derrota del movimiento juvenil del 68 se vuelve una victoria cultural. Dicho de otro modo, el Estado es condenado por la memoria inmediata, pierde el monopolio de la “cultura” y surgen nuevos polos de reunión intelectual y artística fuera de las instancias gubernamentales y con mayor autoridad moral, como las universidades autónomas, los centros de posgrado *top* y grupos definidos de autores en torno a revistas y proyectos editoriales.

El regreso de Paz en 1971, determinado a ocupar un lugar protagónico en la cultura nacional, lo hará dialogar, discutir, acercarse y alejarse de los sucesivos príncipes sexenales, empezando por Luis Echeverría. Funda la revista *Plural* con respaldo de Julio Scherer en *Excélsior*, diario que se transforma en espacio crítico de excelencia. Su página editorial y sus reporteros abundan en buenas plumas. El vetusto suplemento *Diorama* se vuelve importante y original; allí nacen los “Inventarios” de José Emilio Pacheco. Y *Plural* será una revista cosmopolita que elabora una corriente de pensamiento y gestión cultural “liberal democrática”, que se aleja de la izquierda pos-68, se aproxima a la iniciativa privada y comienza a cargar el sambenito de “derechista”, sobre todo por su crítica al comunismo soviético y cubano, y la reivindicación de sus disidencias, aquellos que la izquierda mexicana considera desertores y gu-

sanos (Solyenitzin, Kundera, Sarduy, Cabrera Infante).

Tras el golpe de Echeverría contra *Excélsior*, *Plural* cambia de manos y de línea, con Jaime Labastida y los “espigados”, una cierta izquierda poética que sobrevivirá a la reprobación del público y la intelectualidad, que los tildan de “suplantadores”. Esa revista durará muchos años, acogerá a las plumas del exilio latinoamericano y los pininos de la infame turba infrarrealista, pero no tendrá la relevancia de la época previa.

El grupo de Octavio Paz crea enseguida *Vuelta* (canonizando así la “vuelta” de Paz, su libro homónimo de la serie de *El laberinto de la soledad* y la vuelta del verdadero *Plural*). A finales de 1977 y principios de 1978, se da la famosa “polémica” de Octavio Paz con Carlos Monsiváis y José Joaquín Blanco, a partir de un par de entrevistas con Julio Scherer en *Proceso*, donde se supone que Paz rompe lanzas con el Estado y con la izquierda: “La conciencia es lo contrario de la razón de Estado”, 5 de diciembre, y “Veo una ausencia de proyectos. Las ideas se han evaporado”, 12 de diciembre. (Una reseña útil aparece en el *Diccionario de literatura mexicana*, coordinado por Armando Pereira: <http://www.elem.mx/estgrp/datos/268>). Sin ser la gran cosa, el debate saneó el ambiente, amarró las navajas del futuro y determinó el escenario del poder cultural en la década siguiente.

Enríquez, indispensable

JUAN ARTURO BRENNAN

Si Manuel Enríquez (Ocotlán, 1926-CDMX, 1994) sólo hubiera dejado la huella de su sólida labor como violinista, su legado estaría asegurado. Si de Manuel Enríquez sólo conserváramos el catálogo de sus composiciones, estaría colocado como *primus inter pares* entre sus colegas mexicanos. Si el único logro institucional de Manuel Enríquez hubiera sido la fundación y dirección del Foro Internacional de Música Nueva que hoy lleva su nombre, su contribución a la diseminación de la música de nuestro tiempo ocuparía el lugar más alto en nuestro ámbito cultural.

La suma de esos y muchos otros logros lo colocan, entonces, en un sitio de capital importancia y punto de inflexión fundamental en la historia de la música de México. Lo esencial de Enríquez está en que fue el primer compositor mexicano relevante en romper a rajatabla con los parámetros de un nacionalismo que, cuando él hizo su aparición, ya estaba añejo y apollado. De ahí, no sólo su propia, admirable producción, sino también la huella que dejó en las generaciones de compositores mexicanos que le siguieron.

Con motivo de los 30 años de su muerte, el Centro Nacional de las Artes (que coincidentemente cumple tres décadas de su fundación) organiza y presenta una serie de actividades destinadas, en buena hora, a recordar a este músico mexicano de capital importancia. De inicio, un concierto con obras de cámara, el jueves por la noche, en el auditorio Blas Galindo del Cenart.

1.- *Suite* para violín y piano (Manuel Ramos y Carlos Adriel Salmerón). Obra rica en gestos dramáticos, moderna sí, pero anterior a la categórica ruptura efectuada después por Enrí-

quez. La estructura, aún tradicional, pero con algunas bienvenidas libertades. Límpida escritura para ambos instrumentos. Ausencia general de impulsos nacionales, salvo en los traviésos guiños locales (ironía pura) del último movimiento.

2.- *Díptico I*, para flauta y piano (Abraham Sáenz y Francisco García Torres). Aquí ya está presente el Enríquez de las técnicas instrumentales extendidas, del lenguaje más disjuncto y angular, pero nunca disperso. Inteligente uso de los registros extremos de los instrumentos, que provoca, entre otros resultados, una rica paleta tímbrica.

3.- *Oboemia*, para oboe solo (Carmen Thierry). Pieza de alta demanda técnica, sin alardes de virtuosismos huecos o complejidades *per se*; todo, al servicio del nervioso discurso sustentado en ideas y gestos insistentes (también persistentes, sí) que contribuyen a generar una austera expresividad. Recursos claves: los multifónicos, abundantes, y los micrintervalos, de presencia más discreta.

4.- *Palíndroma*, para arpa sola (Emanuel Padilla Olguín). Su atractivo principal, una inteligente dialéctica entre sonoridades que se antojan arcaicas y otras de raíz más moderna. Un gran uso de los contrastes y una lúdica y bien lograda exploración de los colores (que son muchos) del arpa. A destacar, el asombroso uso de los pedales del arpa y los efectos con ello logrados.

Me atrevo a afirmar que *Oboemia* y *Palíndroma* están colocadas en un sitio muy alto en la lista de las obras mexicanas para oboe y para arpa. Y fueron éstas, además, las dos piezas de interpretación más convincente y rigurosa del programa, si bien en las dos primeras fue posible encontrar momentos de verdadera colaboración entre los instrumentistas de ambos dúos. Una de las ideas que zumbaron en mi cabeza mientras escuchaba estas músicas de

Enríquez fue la de la imperiosa necesidad de inventariar aquellas de sus obras que no han sido grabadas (y bien grabadas) y proceder a registrarlas de inmediato; me parece esencial que dispongamos de una discografía Enríquez integral.

A la luz de la insoslayable importan-

cia de Manuel Enríquez en el centro mismo de la música mexicana contemporánea, se antoja muy mezquina la presencia de apenas una treintena de melómanos en el *BlasGa*. Pero... ¿para qué ir a escuchar la música de Enríquez si estamos todos bien metidos, muy contentos, en el *mood* perreo?

MURIÓ GENE HERRICK, CAZADOR DE IMÁGENES



▲ El fotógrafo en retiro Gene Herrick (1926-2024), quien trabajó para la agencia de noticias Associated Press, falleció el viernes a los 97 años. El periodista gráfico registró emblemáticas escenas durante su carrera: desde imágenes bélicas de la guerra de Corea, hasta personajes emblemáticos, como Rosa Parks y Martin Luther King Jr. En la imagen, este último recibe un beso de su esposa, Coretta, afuera de una Corte de la ciudad de Montgomery, Alabama, tomada por Herrick el 22 de marzo de 1956. Foto Ap

NO SÓLO DE PAN...

De un principio constitucional irrenunciable

YURIRIA ITURRIAGA/ II

SI LA ENTREGA anterior se centró en el principio constitucional sobre el cual se debe erigir legítimamente la transformación de la agricultura y, en consecuencia, el retorno de nuestra alimentación "a la mexicana", tal como fuera sustento de la salud milenaria de nuestros ancestros y de una parte de los mexicanos modernos que no adoptaron la "dieta gringa" basada en comestibles modificados (con saborizantes, colorantes y estimulantes del apetito) cada vez más peligrosos para una vida saludable y larga, en esta página profundizamos en el proyecto alimentario alternativo de la 4T, concebido como un **semillero revolucionario** (que podría ser de alcance mundial) con el propósito de combatir en primer lugar el hambre, a la vez que la malnutrición de nuestro pueblo, incluidas todas las clases sociales.

DE FORMA SIMULTÁNEA, se preten-

de recalificar al alza la labor campesina mexicana como nuevo poder de la democracia en la producción, la calificación laboral y en el engranaje de la sociedad; de tal manera que, si hubiere emigración, su valor en el mercado del trabajo tanto nacional como internacional fuera duplicado o multiplicado por sus conocimientos, prácticas y costumbres ejemplares en el proceso de la producción hasta el consumo de alimentos básicos de origen mesoamericano. Y, en tanto sujetos (y no objetos) de la historia de nuestro país, recuperarían además, las condiciones materiales para aplicar sus conocimientos y prácticas ancestrales (en vez de repetir las recetas de siembra y cosecha de otras sociedades), de tal modo que revolucionarían la alimentación de la población urbana hasta lograr transformar la concepción del cuerpo, la naturaleza, el trabajo digno, la economía... en fin, de la población mexicana.

DE PASO, SE convertirían, campesinos, mujeres y hombres, en comunidades

productivas como modelos sociales para el mundo y, sobre todo, ejemplo vivo de que la salvación de las sociedades no está en el llamado progreso tecnológico (que no necesariamente científico), sino en el *manejo humano insustituible en la producción de alimentos que nutran*, como los policultivos en general, y en particular los que tienen como ejes del conjunto alimenticio el maíz, el arroz y los tubérculos farináceos, pues los cereales de la familia *Triticum* exigen, por sus características botánicas particulares, ser cultivados por separado en **monocultivos** que han desertificado países, empobrecido los suelos, contaminado las aguas dulces con sus desechos químicos y las saladas con sus indispensables empaques para comercializar los productos. Sin contar la epidemia mundial de obesidad con todos sus inconvenientes individuales y sociales.

EL ÚNICO FUTURO para la humanidad son los policultivos probados durante milenios como propicios para la reproducción humana y animal. Son

la única *tecnología-científica*, probada en forma más que suficiente, que permitirá usar los recursos de la naturaleza y preservarlos simultáneamente. No hay discusión al respecto: los monocultivos agotan los suelos y fue esto la causa del expansionismo guerrero de los pueblos que los practicaban, de Mesopotamia a Escandinavia, y, más tarde, en América del Norte.

COMO SEA, LA apertura del debate para luchar por las buenas decisiones, no sólo para nuestro país, sino para empujar a la mayoría poblacional del mundo hacia la recuperación de sus ancestrales policultivos respectivos, sería abierta por nuestro país si logramos explicar y sensibilizar a nuestro gobierno, porque nuestro pueblo campesino y el emigrado ya lo saben.

LA PÁGINA WEB <http://www.cruzadaporlamilpa.mx> está en uso con debates y propuestas abiertos a lectoras y lectores.

yuriria.iturriaga@gmail.com



Premian a “las mentes más brillantes del mundo” con los llamados Óscares de la ciencia

Científicos en las áreas de la salud, las matemáticas, la física y la química recibieron el galardón Breakthrough por sus aportes

DE LA REDACCIÓN

“Las mentes más brillantes del mundo” fueron galardonadas con los Premios Breakthrough, llamados “Óscares de la ciencia”, en una gala realizada el sábado en el Museo de la Academia del Cine en Los Ángeles, California, a la que asistieron investigadores, estrellas del cine y líderes de la industria tecnológica.

Entre los premiados destaca el científico franco-canadiense Michel Sadelain, quien recibió el Premio Revelación por su investigación sobre la modificación genética de las células inmunitarias para combatir el cáncer.

Su trabajo llevó al desarrollo de una nueva forma de terapia llamada CAR-T, que ha demostrado una eficacia excepcional contra ciertos cánceres de la sangre.

Sadelain compartirá el premio de 3 millones de dólares con el inmunólogo estadounidense Carl June, quien también dirigió una investigación innovadora en ese campo, de forma independiente.

“Es un reconocimiento extraordinario”, comentó el franco-canadiense a Afp en la alfombra roja del Museo de los Óscar. “Es un honor aún mayor, porque mis colegas científicos me dijeron durante mucho tiempo que nunca funcionaría.

“El mayor placer, sin embargo, es ver a los pacientes que ya no tenían ninguna oportunidad y que nos lo agradecen porque están vivos gracias a las células T receptoras de antígeno quimérico (CAR-T)”, agregó.

Sadelain es ingeniero en genética; estudió medicina en París y luego inmunología en Canadá, antes de emprender una investigación posdoctoral en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, en 1989.

Tras instalarse en el Centro Oncológico Memorial Sloan Kettering de Nueva York, desarrolló una forma de utilizar un virus desactivado para reprogramar genéticamente las células T humanas de modo que desarrollaran estructuras en forma de garras, llamadas receptoras de antígenos y pudieran atacar a las cancerígenas de manera específica.

Más allá de reconocer el cáncer, las células CAR-T recibieron instrucciones genéticas para armar un ejército dentro del cuerpo que permitiera eliminar al enemigo.

Actualmente hay disponibles media docena de terapias con células CAR-T aprobadas en Estados Unidos y cientos de ensayos más están en marcha.

El tratamiento ha demostrado ser eficaz contra el linfoma, determinadas leucemias y el mieloma,

► El franco-canadiense Michel Sadelain, el chino-estadunidense Jun Ye y el británico Andrew Singleton, a su llegada a la ceremonia. Fotos Afp

cáncer de la sangre grave y complejo. Sadelain espera que la investigación permita “aplicar este tratamiento a otros cánceres”. Uno de los principales desafíos es reducir el costo del tratamiento, de más de 500 mil dólares.

Los científicos Ellen Sidransk, Thomas Gasser y Andrew Singleton obtuvieron un premio por descubrir las causas genéticas más comunes de la enfermedad de Parkinson.

También destacó la química española Sabine Hadida, originaria de Barcelona, quien fue premiada junto con sus compañeros Paul Negulescu y Fredrick Van Goor por su trabajo, que busca desarrollar medicamentos eficaces para tratar las causas ocultas de la fibrosis quística.

En la categoría de física, John Cardy y Alexander Zamolodchikov fueron reconocidos por sus teorías sobre los fundamentos de la materia, que pueden aplicarse en ámbitos tan diversos como el estudio de los agujeros negros y de la computación cuántica.

Los físicos Hidetoshi Katori y Jun Ye fueron galardonados por crear el dispositivo de cronometraje más preciso en la historia.

En el ámbito de las matemáticas se premió a Simon Brendle, de la Universidad de Columbia, por sus contribuciones en el terreno de la geometría diferencial.

Doce jóvenes investigadores, entre ellos la chilena Laura M. Pérez y la colombiana Paola Pinilla, ganaron seis premios Nuevos Horizontes, dotados de 100 mil dólares cada uno.

El monto total de los premios entregados este año fue de 15.75 millones de dólares, lo que eleva la cantidad conferida en la historia del Breakthrough a 308 millones de dólares.

La ceremonia de premiación reunió a renombrados actores, entre los que destacan Robert Downey Jr, Edward Norton, Da’Vine Joy Randolph y Jessica Chastain.

Los Premios Breakthrough se instauraron en 2010 y reconocen a los investigadores en campos que incluyen ciencias de la vida, física fundamental y matemáticas; se presenta como la respuesta a los Nobel respaldada por Silicon Valley. Entre sus patrocinadores fundadores figuran Sergey Brin, Priscilla Chan y Mark Zuckerberg.



Mi libro sobre tango condensa lo agradecido que estoy con México, expresa César Olguín

El bandoneonista ambientó la presentación de su obra con dos temas // Es acerca de esa música que vino de allá para acá y de los tangueros que llegaron, afirmó Juan Arturo Brennan

JUAN JOSÉ OLIVARES

Pepe Fuelle sigue “fracasando con todo éxito”.

Es la frase que acuñó desde hace tiempo este artista de la música oriundo de Río Cuarto, Argentina, quien llegó a México hace 45 años trayendo consigo sus creaciones y ejecuciones con un instrumento que recoge aire y lo lanza convertido en belleza.

Pepe Fuelle es también conocido como “Don César o Maestro Olguín”, llamado así por sus amigos cercanos, digamos, con los que comparte en México los asados (reunión tradicional para degustar carne, vino y demás).

En realidad se llama César Olguín, fundador de la Orquesta Mexicana de Tango, que la tarde noche del sábado, en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, regaló dos piezas con su eterno acompañante, el bandoneón, para llevar a los presentes a un viaje intangible a una milonga en un arrabal bonaerense cercano a Río de la Plata.

“No venía preparado” para tocar su bandoneón que, estoico, lo esperaba en el escenario de la sala, como en décadas, para ser manipulado. Las dos canciones fueron para contextualizar sonoramente la presentación de su libro *Aunque pase mucho tiempo: El tango en México*, escrito a lo largo de casi cuatro años para aglutinar parte de la historia de ese género, patrimonio intangible de la humanidad.

El texto, único en su tipo, incluye biografías de personajes relevantes, tanto nacionales como extranjeros ligados al tango a partir de los principios del siglo XX. Contiene contexto, fotos, documentos inéditos, semblanzas de músicos, intérpretes, cantantes, bailarines, productores, compositores y discografías, así como entrevistas. Tiene un capítulo dedicado a Astor Piazzolla en México.

Olguín tiene décadas de difundir en nuestro país al tango, “que abarca la vida, el amor, las traiciones, el sufrimiento, el odio y la muerte...”, a decir del autor de 28 discos, que, como solista, se ha presentado con orquestas que incluyen a la de Cámara de Bellas Artes, la Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre muchas otras.

Es voz autorizada del instrumento de lengüetas sueltas y ahora, se ha vuelto también un cronista de la historia del género en nuestro país. “No es una historia de esta música, apenas es un fallido intento de

► El autor de 28 discos, en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. Foto Yazmín Ortega Cortés

condensar parte de lo agradecido con México. No hay que leer demasiado para darse cuenta de que no soy escritor, lo que no me exime de responsabilidad, pero si hubiera necesidad de un calificativo, sería el de cronista o recopilador”, sostuvo el bandoneonista.

En la reunión, César agradeció a los que de distintas “maneras modos y lugares han colaborado para que este texto diera luz”.

Antes de dar la palabra a su amigo Juan Arturo Brennan, periodista musical, guionista y colaborador de este diario, parafraseó al escritor argentino Jorge Luis Borges: “el tango hace su voluntad con nosotros”.

Sirva esta frase para rescatar otra de la obra, que es “contundente”, señaló Brennan, y proviene de uno de los tangueros “más grandes de todos los tiempos: Osvaldo Pugliese, quien decía que ‘la soberanía nacional también se defiende con la cultura’”.

Este libro, resumió Brennan, es sobre “el tango que vino de allá para acá y de los tangueros que llegaron y sus ramificaciones y extensiones”. Uno de sus atractivos, agregó, son “las mixturas entre el tango y otras músicas, y las mixturas entre los tangueros y otros músicos, parte sabrosa porque nos permite imaginar a qué sonaban. También uno puede aprender, entre líneas, porque César no lo deja ver con mucha claridad –pero estoy seguro que lo piensa–, es que el tango nuevo y el viejo son una sola cosa. Lo único de ahí es que está el lado conservador que dice que el tango nuevo no lo es y el progresista que asegura que es uno solo”.

Destaca, asimismo, la cantidad de fichas biográficas, las citas, declaraciones; la iconografía “harto interesante y divertida. Hay muchas fotos de gauchos pamperos que hacían tango, y que me hicieron corto porque desde que comencé a aprender sobre el tango, lo relacioné con música urbana; sin embargo, ver estas figuras hay una vertiente histórica interesante de explorar: el tango en el campo”.

En la presentación, Germán Palomares, locutor y promotor musical, subrayó que César Olguín, además de exigente, disciplinado, ambicioso artísticamente, con esto, se erige como una “figura indiscutible de la música de nuestro país”.





Me arrepiento de haber introducido a Amy a las drogas, dice el ex esposo de la cantante

Causa polémica *Back to Black*, cinta que aborda la vida de la también compositora

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

Una de las reacciones a la película *Back to Black*, dirigida por Sam Taylor-Johnson, sobre la carrera de la cantante y compositora Amy Winehouse, fue la de su ex esposo, Blake Fielder-Civil. Asimismo, desde su estreno, la semana pasada, el filme generó críticas entre los seguidores de la artista.

Durante su visita al programa *Good Morning Britain* el pasado viernes, Fielder-Civil comentó estar arrepentido por haber introducido a Amy en el mundo de las drogas.

“No suelo hablar de ello, pero creo que durante mucho tiempo no he hecho otra cosa que intentar asumir mi responsabilidad. He recibido amenazas de muerte en Internet y en las redes sociales. Amy inspira mucha devoción y fanatismo.

“Sí, pienso en la idea de la heroína, obviamente, es una droga horrible, terrible. Yo también estuve en la adicción. No es tan blanco y negro como eso. Era muy joven y creía que tenía todas las respuestas.

Por supuesto que me arrepiento de haberme drogado. Si hubiera sabido cómo iba a acabar, habría tenido mucho más cuidado con lo que hacía y con la gente con la que lo hacía”, agregó.

La entrevista se puede ver completa mediante la cuenta de YouTube del programa.

La cinta empieza cuando la cantante lee una carta que envió al colegio: “quiero ser recordada como actriz, que dio conciertos con localidades agotadas; quiero ser recordada por ser simplemente yo”.

El filme se enfoca en el ascenso al estrellato de Amy, protagonizada por Marisa Abela, y aborda la trayectoria de la artista desde su disco debut, *Frank*, un éxito en Inglaterra y con el cual llegó a ser postulada a los premios Mercury. No muestra alguna referencia musical o aspectos de su niñez.

En casa de su abuela paterna, Cynthia Winehouse, interpretada por Lesley Manville, se muestra a una Amy tranquila y hogareña, a pesar de que sus padres están divorciados. El filme presenta las primeras actuaciones en pequeños recintos de Londres, Inglaterra, ya con un disco.

A diferencia de lo que piensan los seguidores de Amy, en la película se representa a su papá, Mitch, como un hombre comprensivo que siempre la acompaña con su taxi negro.



Es interpretado por Eddie Marsan.

La historia incluye las canciones más famosas de Amy, entre las que destacan *Stronger Than Me*, *Fuck Me Pumps*, *Valerie*, *Rehab* y *Back To Black*.

La cantante conoce a Blake Fielder-Civil en un billar, encarnado por Jack O'Connell. De manera carismática ese personaje conquista a Amy en una cita. La situación se pone tensa cuando llega Becky, novia de Blake.

La protagonista queda enamorada de Blake, quien consume cocaína y la invita a hacerlo, pero la cantante prefiere el alcohol y la mariguana. Su relación se ve envuelta en distintos escándalos, como cuando Amy reprocha a su novio su consumo de drogas mientras ella golpea a una seguidora que quiso tomarse una foto con ella.

Luego de casarse con Blake, la intérprete empezó a consumir drogas duras. Su vida privada se volvió el principal objetivo de la prensa debido a los escándalos protagonizados por el tóxico matrimonio.

La parte final de la película muestra la creación de su segundo disco, *Back to Black*, con el cual consiguió seis postulaciones a los Grammys, de los cuales ganó cinco, volviéndose la primera artista británica en obtener esa cantidad de premios en una noche.

Amy Jade Winehouse, nombre completo de la artista, nació el 14 de septiembre de 1983. A los nueve años de edad y después del divorcio de sus padres, se inscribió en la escuela de teatro de Susi Earnsh, donde estuvo cuatro años. A los 10, fundó una banda de rap llamada Sweet 'n' Sour. Luego, a los 13, acudió a la

▲ El filme incluye las canciones más famosas de la británica.

Fotogramas cortesía de Universal Pictures

Sylvia Young Theatre School, pero fue expulsada tres años más tarde.

El final de la vida de Amy es conocido por la mayoría del público. Fue encontrada muerta en 2011 a los 27 años, edad en la que han muerto otras estrellas de la música, como Kurt Cobain, Jim Morrison, Janis Joplin y Jimi Hendrix, integrantes del llamado por la prensa y sus seguidores Club de los 27.

Antes del estreno de la película se lanzó el video *Tears Dry On Their Own*, el cual incluye imágenes nunca vistas de Amy Winehouse y se puede ver en la cuenta de YouTube de la cantante.



Una ola de sonidos de México inundó el festival Coachella

JUAN JOSÉ OLIVARES

Una ola de sonidos de México mojó las tierras cálidas de la región de Indio, donde desde este fin de semana –y el próximo– se realizó la edición 2024 del festival de Coachella, en ocho escenarios. Nombres como los de Peso Pluma, Santa Fe Klan y Carín León surcaron líneas californianas dejando estela.

Hassan Emilio Kabande Laija, Peso Pluma, la rompió en el estelar del encuentro el viernes. El cantante, oriundo de Jalisco, enfocó en algo que llaman corridos bélicos mezclados con reguetón y otros ruidos emergidos de la música tradicional del norte, encantó a sus seguidores en un festival que se reinventa dirreccionalmente hacia el ámbito más comercial, a lo que el mercado de la industria musical dicta.

En febrero ganó el Grammy al mejor álbum de música mexicana por *Génesis*, y ahora cautivó con su estilo único en una presentación en la que interpretó su éxito *Lady Gaga*, al tiempo que exclamó ¡“arriba la cultura mexicana!, arriba los corridos cabrones, arriba México”.

Si algo vende, al otro año encaja el escenario principal de Coachella en el que el idioma español suena cada vez más. Y así, ha basado su éxito en el mercado sonoro, pero también ha expandido el conocimiento de los festival-goers. Durante su presentación, Doble P, como también se conoce a Peso Pluma, que debutó el año pasado en el festival como invitado de Becky G, mostró imágenes de legendarios artistas norteros como Chalino Sánchez, Jenni Rivera, Valentín Elizalde y Los Tucanes de Tijuana, quienes por cierto, ya pisaron uno de estos escenarios.

Además de Peso Pluma, el viernes, en el escenario Sonora, Son Rompe Pera, banda originaria de Naucalpan, estado de México –formada por los hermanos Gama–, llevó su alucinante mezcla de cumbia, punk, sicodelia, ritmos de baile tradicionales de México y Colombia. Interpretaron rolas de sus dos álbumes, *Batuco* y *Chimborazo*.

La noche del sábado en el proscenio principal (mismo en el que estuvo Blus y No Doubt), fue la oportuni-

dad para Ángel Jair Quezada Jasso, conocido como Santa Fe Klan, uno de los raperos *mexas*, quien está dictando desde su irrupción en el *underground* hasta el ámbito masivo. Estar en un encuentro reconocido no es nuevo para él. Quezada Jasso armó la fiesta en la que no pudo faltar el “viva México cabrones, con la bandera arriba, que se sienta, que empiece el desmadre, la fiesta...” y sonaron sus éxitos.

Ese día, por la tarde, la presencia mexicana lució a través de Girl Ultra, nombre artístico de Mariana de Miguel, cantante y compositora que ha conquistado con su seductora voz, que natural fluyó en su *rhythm and blues* y *soul*. Un paralelismo entre nostalgia y vanguardia. Ella ha lanzado tres álbumes de estudio, y se le recuerda como telonera de Alicia Keys.

Un poco más temprano, en el escenario Gobi, la acústica nacional permeaba a través de folk alternativo de Kevin Kaarl, convertido en una de las voces relevantes de su generación. Él hace algo así como rock acústico con un poco de música nortea, lo que lo ha vuelto un fenómeno en la actualidad, pues ya ha realizado giras por varias ciudades de Estados Unidos y Europa.

De Sonora para el mundo

Otro mexicano que partió plaza en el principal tablado del Coachella (donde también estuvieron figuras como Bebe Rexha, J Balvin y Doja Cat), fue el sonoreño Carín León, quien fue a imponer su regional mexicano, mismo que brillará el 7 de mayo, cuando, como él anunció, será el abridor de Los Rolling Stones en el concierto que los británicos ofrecerán en Glendale, Arizona.

Otra banda nacional que dejó su esencia fue Latin Mafia, grupo conformado por los hermanos Emilio, Milton y Mike de la Rosa, originarios de Monterrey, Nuevo León, quienes mostraron su proyecto mezcla de reguetón y trap con pop.

Cabe señalar que otros mexicanos han brillado en el encuentro. Hablamos de Café Tacvba. Los satelucos se presentaron en las ediciones de 2003, 2005 y 2015. Los regios de Kinky hicieron bailar hasta

▶▼ **Peso Pluma, entre otros músicos mexicanos, encantó a sus seguidores. En la imagen de abajo, el grupo estadounidense No Doubt.** Fotos Afp

a los muertos con sus actuaciones de 2003 y 2004.

Zoé estuvo dos veces también, en 2010 y 2014. Ganó audiencia y el público coreó sus canciones. Porter llegó antes: en 2008. La banda, oriunda de Jalisco, aún era liderada por Juan Son.

También han participado El Instituto Mexicano del Sonido, La superpareja de guitarristas de Rodrigo y Gabriela, Austin TV, Molotov, Caifanes (en el escenario principal, obvio), Julieta Venegas, Ximena Sariñana, Le Butcherettes, Nortec Collective, 3Ball MTY, Hello Seahorse!, Carla Morrison, El Gran Silencio, Los Blenders, Mint Field, Los Angeles Azules (“De Iztapalapa pa’l mundo”), Pachanga Boys, Tucanes de Tijuana, Banda MS, Ed Maverick, Grupo Firme y Natanael Cano y su corrido tumbado.

Cimafunk hace historia

No es mexicano, pero por su origen hizo historia. Se trata de Cimafunk, experimentador de los ritmos caribeños con metales estilo músicos de Misisipi. Erik Alejandro Rodríguez es el primer artista nacido en Cuba en tocar en el festival de Coachella.

Oriundo de Pinar del Río, ofreció un un set “cinético” con su banda de nueve integrantes, The Tribe, en californiano, dijo a la agencia Afp.

Cimafunk redefine los ritmos tradicionales con influencias de funk, afrobeat y hip hop. Sus frenéticos *shows* en vivo son una exploración del movimiento y lo físico al ritmo de los metales. Explicó que su música trata sobre el “alivio. Exploro lo que siento por dentro, la gente lo recibe y tiene una o dos horas de alivio. Tiene esa hora de felicidad”.

Acabó el primer fin de semana de Coachella con la bandera tricolor, dejando marca en el Empire Polo Club, de pueblo Indio donde se incluyó una amplia oferta para todos los gustos, y la asistencia, señalaron los organizadores, que recibieron a más de 125 mil personas por día.



15 Lunes de abril

tv.unam.mx
f x @ y d j

14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ

Coleman Hawkins. Festival Internacional de Jazz Adolphe Sax, 1962
Espectáculo del legendario saxofonista durante el Festival Internacional de Jazz Adolphe Sax en Dinant, Bélgica

20:30 No memes

Con Dany Kino
Jóvenes que exploran la actualidad de gadgets, el ciber mundo, las redes sociales y los videojuegos a través de la creatividad y el buen humor

21:00 Léemelo

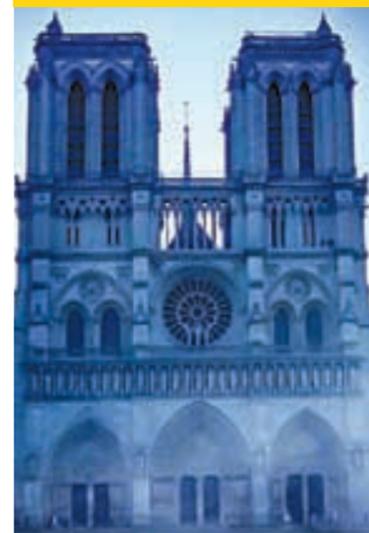
Con Sofía Espinosa
La escritora Margo Glantz comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ESPECIAL A 5 AÑOS DEL INCENDIO DE NOTRE DAME
Notre Dame de París. La época de los constructores
De Emmanuel Blanchard (Francia, 2019)



Léemelo: Margo Glantz

Notre Dame de París. La época de los constructores





LAS TENISTAS WILLIAMS PRODUCEN DOCUMENTAL QUE PROYECTA AMBULANTE

Resucitan cimientos del fútbol femenino en *Copa 71*

“Quisieron borrar nuestra historia, quizá por ser mujeres”, afirma Elvira Aracén

JOSHUA REYES SÁMANO
Y JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ

Brandi Chastain, ex mundialista con Estados Unidos en 1999, sostiene una tableta electrónica mientras observa imágenes del estadio Azteca en el Mundial Femenil de 1971. “Increíble, está a reventar. ¿Es un partido varonil? Esperen, ¡wow, es fútbol femenino!”, enfatiza en una de las imágenes del documental *Copa 71*, asombrada por el rugido de un gigante que apoya a sus colegas sin ser conocidas.

En el fútbol existen hazañas que permanecieron por mucho tiempo en el olvido, puesto que su simple existencia incomoda a las cúpulas del deporte más popular en el orbe. México 1971 es uno de esos hitos “ocultos”, debido a la oposición de la FIFA para su realización, por lo que no tiene validez oficial al no ser organizado por dicha federación.

“Tomaron una goma y borraron todo, quizá porque somos mujeres”, declaró en el documental Elvira Aracén, futbolista mexicana que disputó la justa.

Las áreas verdes del Centro Nacional de las Artes (Cenart) se convirtieron la noche de antier en una cancha de fútbol, sin la intención de patear una pelota, pero sí con el propósito de dar a conocer *Copa 71*, imágenes inéditas del campeonato del mundo, que fueron recopiladas para la obra visual dirigida por James Erskin y Rachel Ramsay, como parte de la serie de documentales *Ambulante*, cuyas primeras funciones en México se realizaron el pasado fin de semana.

En los 90 minutos de duración, igual al tiempo regular de un partido de fútbol, se cuenta la historia del Mundial 1971 desde todos los frentes, con jugadoras de las selecciones participantes, quienes narran sus vivencias, las cuales exponen aspectos del balompié femenino desde Europa, Sudamérica y del anfitrión, México. Así como su asombro con la respuesta del público mexicano en una época donde el machismo era aún más imperante en el deporte y la simple acción de jugar fútbol era considerado “exclusivo de hombres”.

A escondidas

“Jugaba a escondidas porque mi padre me dijo que las mujeres solamente eran para el hogar”, compartió una deportista. “Los chicos jugaban ya en pasto y nosotras aún en tierra, pero no lo veíamos, solamente queríamos jugar, quizá sí era un acto político”, declara otra de las protagonistas.

Alrededor de 110 mil aficionados



se reunieron en 1971 en el Coloso de Santa Úrsula para asistir a un evento deportivo sin precedente. La final entre México y Dinamarca registró una cifra histórica en audiencia. México, Italia, Francia, Inglaterra, Dinamarca y Argentina disputaron el segundo campeonato del orbe en la historia del fútbol femenino, organizada por la Federación Internacional y Europea de Fútbol Femenino (FIEFF).

Historia FIFA

La FIFA tiene registro de un campeonato mundial a partir de 1991, en el que el organismo se encargó de organizar los eventos. Ese año Estados Unidos se proclamó campeón, tras imponerse a Noruega.

Decenas de jóvenes presenciaron la proyección de la película, algunas parejas discutían el impacto de “esas guerreras” en el deporte actual y lamentaban su baja difusión, otros simplemente disfrutaban el evento.

“No sabía lo que consiguieron. En México pedimos llegar al ‘quinto partido’ y ya tuvimos finalistas de un Mundial. ¡Son unas chingonas!”, declaró una espectadora.

El documental muestra cómo en 1971 la gente inundó calles, hubo regocijo con la llegada de las selecciones al aeropuerto, para un público que un año antes había visto coronarse al Brasil de *Pelé*. Los pasillos y tribunas del estadio Azteca y el Jalisco se convirtieron en una fiesta.

Entre las imágenes, se observan feroces barridas de las futbolistas

en la semifinal entre México e Italia, donde la escuadra *azzurra* exige aclaraciones a las tricolores por polémicas decisiones arbitrales que argumentan derivaron en el triunfo de las locales. Elena Schiavo, feroz capitana de las italianas, ironizó al recordar las jugadas que la destacaron como una de las “más duras y fuertes” en el campo.

El documental, que formó parte de los festivales Internacional de Cine de Toronto, BFI de Londres, AFI Fest y el de Cine de Gotemburgo, es narrado por la célebre tenista Serena Williams, y cuenta las historias de las pioneras del torneo y quienes pavimentaron el camino para las actuales generaciones del balompié femenino.

Fue producido por tres de las más grandes exponentes del deporte de mujeres: las hermanas Serena y Venus Williams, así como la futbolista campeona del mundo, Alex Morgan.

Con la década de los años 60 como antesala, cuando el movimiento feminista tomó fuerza junto al estallido de los medios de comunicación como la televisión, las mujeres se manifestaron para pisar las canchas de las que habían estado vetadas por años, en el caso de Europa por una prohibición que vino con la Primera Guerra Mundial.

El fútbol femenino ha cambiado drásticamente desde entonces, debido al empuje que le han dado nuevas protagonistas dentro y fuera de la cancha. Ahora los mundiales, organizados y reconocidos por la FIFA son un faro para millones de personas en todo el mundo.

“Estos documentales son algo maravilloso para demostrar que ya existía el fútbol femenino, pero totalmente amateur y ahora las nuevas generaciones deben superar lo que hicimos por todo el crecimiento que la liga mexicana ha tenido”, menciona Alicia *Pelé* Vargas,

La final de la pasada Copa Mundial Femenina entre España e Inglaterra alcanzó récord de audiencia en ambos países con más

▲ La escuadra danesa que se coronó en el Mundial de Fútbol Femenil de 1971, con el trofeo en mano en su despedida de México. Foto cortesía *Ambulante*

de 23 millones de televidentes, de acuerdo con cifras de la Real Federación Española de Fútbol. En este certamen, La Roja se proclamó por primera vez campeona del orbe.

Rayadas se imponen 3-0 a las Cañoneras en la Liga Mx

DE LA REDACCIÓN

Monterrey sigue al acecho del primer puesto en la Liga Mx Femenil al imponerse por 3-0 ante el Mazatlán en el estadio El Encanto. Las Rayadas alcanzaron 32 unidades en la jornada 14 del torneo Clausura 2024, a dos puntos del líder Tigres, mientras el plantel de Sinaloa tiene escasas posibilidades de liguilla.

Las locales resistieron en la primera parte del duelo pero las regiomontanas desplegaron su potencial ofensivo en el complemento. La neerlandesa Merel Van Dongen puso el primer tanto al minuto 49 con un remate de cabeza, con lo cual presume seis goles desde que llegó a México en esta temporada.

Rebeca Bernal sacudió las redes

al minuto 63 con un riflazo de larga distancia, mientras Eva Evangelista (90+1) definió el juego. La derrota fue más dolorosa para Mazatlán, pues se quedó con apenas 10 unidades en el peldaño 14 cuando faltan tres jornadas. Norma Palafox (90+2) se encontró con el gol después de nueve fechas para cerrar la victoria por 3-0 que consiguieron las Bravas frente al Atlético de San Luis, en el estadio Alfonso Lastras.

Ciudad Juárez dio otro paso rumbo a la liguilla al llegar a 22 unidades y está dentro de los mejores ocho, al tiempo que las potosinas no tienen posibilidades de avanzar al tener cinco puntos.

La zambiana Prisca Chilufya fue clave al poner las asistencias para que la ghanesa Grace Asantewaa (20) y Destinney Duron (31) completaran el marcador.

BALANCE DE LA JORNADA

Dolió el golpe del Tata Martino

MARLENE SANTOS ALEJO

FUE UN GOLPE inesperado, directo a la mandíbula. El técnico argentino Gerardo Tata Martino estaba enojado por la eliminación del Inter Miami y quería pegar donde doliera, y vaya que lo logró, porque no todos los días alguien se atreve a decir que la Liga Mx sólo sirve para dar atole con el dedo... y escasas alegrías. Sus campeones y equipos más poderosos ayudan poco o nada a la selección debido a que están plagados de jugadores extranjeros... Lo admitan o no, Martino dijo la verdad. Cierro que le afectó la derrota frente al Monterrey, sin embargo, tras llevar las riendas del Tri de Brasil 2018 a Qatar 2022, sabe de lo que habla.

A MARTINO SE le pueden reprochar muchas cosas de su desangelada gestión, pero de tarde en tarde soltaba frases contundentes e irrefutables: En agosto de 2019, afirmó que "México es una selección de segundo nivel", y que no era fácil trepar al máximo escalón, algo que en los últimos años sólo logró España. Por lo visto, jamás creyó en el potencial tricolor porque, en efecto, nunca vio trabajo serio en las fuerzas básicas. Hoy, Juan Carlos Bomba Rodríguez, alto comisionado del fútbol, asegura que el Tri llegará a la primera línea, ¿alguien le cree?... ¿No es preferible la crudeza del Tata, aunque duela?

PUEDEN NADAR EN dinero Monterrey, Tigres y América, y ganar la Concachampions, Liga Mx o Leagues Cup, pero todo será con base en la compra de jugadores y casi nula proyección de sus canteranos. En el club amarillo causó escozor y hubo respuesta dizque apo-



▲ Fue manifiesta la molestia de Gignac cuando el técnico Dante Siboldi decidió sustituirlo en el segundo tiempo, en el partido contra Monterrey. Foto @TigresOficial

yada en la inteligencia artificial (IA), aunque no fue tan inteligente al presumir el aporte de "sus" seleccionados: Henry Martín, surgido en Venados; Julián Quiñones, colombiano naturalizado y arrebatado al Atlas; Luis Malagón y Salvador Reyes, productos del Club Morelia; Israel Reyes, de cuna rojinegra; Kevin Álvarez, de corazón tuzo...

ESOS TIBURONES DEPREDADORES se la pasan despojando a los peces pequeños del escaso talento que llegan a tener, les quitan a sus joyas a cambio de dinero para sobrevivir y por eso la liga es una nulidad en la parte baja de la tabla de posiciones, sin el suspenso que antes imprimía la lucha por no descender... Ya cerca del desenlace del torneo, el sábado se desbordó la anhelada emoción. El Toluca -otro dispendioso- fue avasallado, su defensa es pésima y concedió a las Águilas toda clase de facilidades para darse un festín, pero a los Diablos no les marcaron un penal a favor y el gol para el 3-1 cayó en fuera de lugar... Ya ni el VAR es confiable.

CHIVAS, SIEMPRE SE ha dicho, es el verdadero sensor del balompié mexicano, aunque hace rato que tampoco produce jugadores y para este certamen devolvió a sus filas a Javier Chicharito Hernández, más como un imán de taquilla o una reliquia que como aporte serio; no obstante, ligó tres triunfos y pelea con Pachuca, Tigres y el sorprendente Necaxa por un boleto directo a cuartos de final, para eludir el ridículo invento llamado *play-in*, que sólo busca dinero para las televisoras... Rayados y Tigres brindaron un partidazo con trepidante final y con Nahuel Guzmán, enloquecido, lanzando rayos láser desde un palco.

LOS FELINOS VIVIERON una aciaga semana con doble sinsabor. Los echó el Columbus Crew de la Concacaf Champions Cup, y Monterrey los despojó del triunfo en el último suspiro para firmar un empate... Cruda realidad: Dios tiempo no perdona, así se trate de Lionel Messi (36 años) o de André Pierre Gignac (38). Sus mentes ágiles y poderosas ya no encuentran eco en sus piernas lerdas, fatigadas. Pero fue hasta el juego del sábado cuando el técnico de la UANL, Dante Siboldi, se atrevió a sacar del campo al francés, muy criticado tras perder ante el Columbus, donde falló una clara opción y un tiro penal.

LOS ABUCHEOS PARA Leo en el estadio Gigante de Acero fueron poca cosa comparados con los que el rosarino soportó en su última época con el París Saint Germain, justo hace un año las rechiflas sonaba a todo pulmón en el Parque de los Príncipes, entonces ya era lastimero su accionar, bajo su rendimiento... En la Liga Mx Femenil todo marcha igual, los de siempre lideran la tabla: Tigres, Monterrey, Pachuca, América y Chivas... El manjar serán los juegos de vuelta de los cuartos de final de la Champions League: Barcelona recibe al PSG; Borussia Dortmund al Atlético de Madrid, Bayer Munich al Arsenal y ManCity al Real Madrid.

Rayados presenta queja contra Nahuel Guzmán

Con imágenes, al final del clásico regio entre Tigres, Monterrey presentó una queja ante la Federación Mexicana de Fútbol por el rayo láser que utilizó el portero Nahuel Guzmán, ubicado en uno de los palcos del estadio BBVA al no estar convocado, para incomodar a ju-

gadores de Rayados. En Internet trascendieron videos en los que se observa al argentino apuntando hacia la cancha con el dispositivo. La FMF abrió una investigación y resolverá en los próximos días una posible sanción contra los felinos. Guzmán está de baja por lesión al menos do meses y no le afectaría en esta temporada a su equipo.

Alberto Aceves

Edson Álvarez, titular en derrota del West Ham

Aunque se esperaba un duelo de mexicanos, sólo Edson Álvarez jugó los 90 minutos en la derrota en casa del West Ham 2-0 frente al Fulham, donde milita Raúl Jiménez. El ex delantero del América se quedó en la banca, pese a que ha aportado goles. Arsenal y Liverpool

perdieron sus compromisos contra el Aston Villa (0-2) y Crystal Palace (0-1), respectivamente. Manchester City es el líder y faltan seis fechas.

De la Redacción

Feyenoord supera de visita al Fortuna

En su visita a la casa del Fortuna

Sittard, el Feyenoord se impuso 1-0 con una anotación de David Hancko (minuto 18) y llegó a 72 puntos en el segundo lugar de la Eredivisie, donde el líder PSV conserva una ventaja de nueve unidades. El tricolor Santiago Giménez disputó 67 minutos, pero contó con pocas ocasiones claras para hacerse presente en el marcador.

De la Redacción

TÍTULO HISTÓRICO DE LEVERKUSEN



▲ Tras 119 años de historia en el fútbol alemán, el Bayer Leverkusen conquistó su primer título en la Bundesliga con una victoria por 5-0 sobre el Werder Bremen, rompiendo la hegemonía del Bayern Múnich, ganador de las 11 anteriores ediciones. Los dirigidos por el español Xabi Alonso (centro) tienen 16 puntos más que los bávaros a falta de cinco fechas, con un récord de 43 partidos sin perder en todas las competencias esta temporada. Foto Ap

Pumas logra 1-0 frente a León; Atlas vence 2-1 a San Luis

KARLA TORRIJOS

Pumas sumó tres partidos sin perder y logró mantenerse en puestos de *play-in* al vencer 1-0 a León, ayer en el torneo Clausura 2024, disputado en el estadio Olímpico Universitario.

A dos encuentros para el cierre de la fase regular, los auriazules ganaron tres valiosos puntos para llegar a 23 y ubicarse en el décimo sitio de la clasificación general, mientras la escuadra esmeralda se quedó en el lugar 11, con 20 unidades. No obstante, siguen en la lucha por los puestos de repechaje.

Los universitarios hicieron gala de su poder ofensivo desde el inicio del encuentro, cuando César Chino Huerta se combinó en una jugada con Rogelio Funes Mori para invadir el arco custodiado por Rodolfo Cota; sin embargo, el árbitro Daniel Quintero anuló la anotación por fuera de juego, al minuto 12.

El conjunto de *La Fiera* respondió con aproximaciones de peligro orquestadas por el experimentado Andrés Guardado, las cuales culminaron con disparos de Federico Viñas, José Alvarado y Edgar Guerra, pero ninguno logró invadir la portería de Julio González.

Ante la imposibilidad de anotar por parte de ambas escuadras, el juego o se tornó ríspido, y continuamente era interrumpido para marcar faltas.

Los auriazules, dirigidos por Gustavo Lema, siguieron presionando

al rival con embates de Huerta, Eduardo Salvio y Lisandro Magallán, los cuales resultaron infructuosos, por lo que ambos equipos se fueron al descanso sin anotaciones.

En el segundo tiempo, el juego se le puso cuesta arriba al León a partir del minuto 64, cuando Alan Medina fue expulsado "por juego brusco grave" tras cometer una falta sobre Leonardo Suárez.

La decisión arbitral provocó una gresca en la cancha. Pumas aprovechó el desconcierto de los esmeraldas y abrió el marcador al minuto 68, cuando Piero Quispe conectó con un derechazo un pase al centro de Funes Mori para poner el 1-0.

El técnico de León, Jorge Bava, intentó rescatar al menos el empate y mandó a la cancha a dos de sus jugadores más peligrosos: Elías Hernández y Ángel Mena, pero ninguno pudo hacer daño a los locales.

Pumas no logró sacarle más provecho a su superioridad numérica y ganó por la mínima diferencia.

Finalmente, en el estadio Jalisco, el Atlas reaccionó a tiempo para remontar y vencer 2-1 al Atlético de San Luis, luego de irse en desventaja desde los primeros minutos.

Aunque el delantero marfileño Franck Bolí sorprendió a la defensiva rojinegra en una de sus primeras jugadas desde la media luna (minuto 7), los Zorros hicieron lo necesario para quedarse con los tres puntos. Los rojinegros cortaron una racha de 10 encuentros sin ganar y mantuvieron vivas sus aspiraciones de entrar al *play-in*.



DE LA REDACCIÓN

GIMNASTAS CONQUISTAN LA PRESEA DE BRONCE

Matías Grande, uno de los nuevos rostros del tiro con arco varonil, encabezó la cosecha mexicana en el último día del Panamericano de la especialidad que se realizó en Medellín, Colombia.

Las flechas del seleccionado atinaron en el centro de la diana para vencer 6-4 a Jackson Mirich, de Estados Unidos, y llevarse el título en arco recurvo individual.

Grande, de 19 años de edad, se afianzó como uno de los mejores del continente en una jornada donde también logró plata en la modalidad mixta junto con Alejandra Valencia, medallista olímpica, quien se llevó el metal argento en individual.

Además, el equipo femenino integrado por Ángela Ruiz, Ana Paula Vázquez y Valencia consiguió la presea de plata.

Destacan mexicanas en la prueba de cinco aros

La selección mexicana de gimnasia rítmica cerró en tercer lugar la prueba de cinco aros en la Copa del Mundo de la disciplina.

El equipo dirigido por Blajaith Aguilar sumó 34.800 puntos en Sofía, Bulgaria, donde Israel se llevó el primer lugar y España el segundo.

Julia Gutiérrez, Ana Flores, Kimberly Salazar, Adirem Tejeda y Dalía Alcocer sumaron su tercer metal en lo que va del año, como parte de su preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024.

La primera medalla fue un oro en la Copa Internacional Afroditá a mediados de marzo. Un par de semanas después ganaron plata en el Grand Prix celebrado en Francia.

Matías Grande lidera cosecha de medallas en tiro con arco

Luis Ramón Garrido asegura plaza olímpica para el bádminton



◀ El guanajuatense conquistó ayer en Medellín, Colombia, el primer lugar en la prueba de arco recurvo individual, y la plata en la modalidad mixta junto con la olímpica Alejandra Valencia. Foto @World Archery

Garrido afianzó matemáticamente su clasificación a París 2024, vía ranking internacional de la Federación Mundial de Bádminton.

El deportista, campeón en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, cerró el certamen continental en la ronda de cuartos de final de la modalidad individual varonil ante el olímpico brasileño Ygor Coelho por marcador de 2-1 (21-19, 16-21 y 16-21).

“Me sentí bastante bien, había tenido problemas en los últimos tres meses por una lesión en el tobillo, pero en este Panamericano pude ver que mi nivel y todo el trabajo que hicimos dio frutos. La competencia continental es bastante fuerte, estuve cerca de llevarme la victoria, pero me siento feliz de haber sellado el boleto olímpico. Es un gran premio para un año caótico”, comentó.

México tendrá participación en esta disciplina en Juegos Olímpicos por primera vez en la historia, gracias a que obtuvo el segundo lugar en los Panamericanos Santiago 2023.

La temporada ha sido gratificante para el equipo, pese a la crisis en Israel, donde estuvieron concentradas antes de estas giras, durante los ataques de Hamas en octubre pasado.

Llega a cuartos de final

Tras finalizar su participación en el 27 Campeonato Panamericano Individual en Guatemala, Luis Ramón



Stefanos Tsitsipas gana por tercera vez el Master 1000 de Montecarlo

DE LA REDACCIÓN Y AFP

Si algo sabe hacer Stefanos Tsitsipas es ganar el Masters de Montecarlo. Siempre que se propone llegar al partido por el campeonato, el griego termina coronándose. Ayer, con su tercer título en la arcilla monegasca, no fue la excepción. Se impuso 6-1 y 6-4 a Casper Ruud, quien un día antes logró la victoria más importante de su carrera, al eliminar a Novak Djokovic, el mejor tenista del mundo.

El heleno no dio ninguna oportunidad, y en menos de dos horas acabó con las aspiraciones del noruego, quien buscaba ganar su primer Masters 1000.

En las tres finales que ha disputado en Mónaco ha salido con el puño en alto. Las primeras dos se remontan a 2021 y 2022.

El título del actual número 12 del orbe tiene un valor especial después de ocho meses sin consagrarse en ningún certamen. Desde su trofeo en Los Cabos, México, en agosto de 2023, el heleno no ganaba un torneo y ahora, gracias a este triunfo, volverá a la lista de los 10 mejores *rankeados*.

El rostro de Tsitsipas refleja lo complicado que fue llegar a este punto otra vez. Al término de la batalla, sostuvo su cabeza con sus manos y lloró por un momento.

“Estoy muy orgulloso de mí. Tuve que esperar mucho tiempo por un momento como este”, admitió. “Es increíble volver a saborear la victoria. ¡Ahí arriba hay un Dios!”, agregó tras conseguir su primer título del año y su victoria más importante en 24 meses.

El griego de 25 años se convierte en el quinto jugador en la era *Open* (1968 a la fecha) en inscribir su nombre en el palmarés del torneo en al menos tres ocasiones, tras Ilie Nastase (3), Bjorn Borg (3), Thomas Muster (3) y Rafael Nadal (11).

Es además el undécimo título ATP de su carrera y el primero de la actual temporada. Lo consiguió después de consolidar una semana en la que se impuso a tres jugadores del top 10 mundial: Alexander Zverev (quinto) en octavos de final, Jannik Sinner (segundo) en semifinales y ahora Ruud en la final.

El triunfo ante Sinner ya había sido el mejor de los presagios. Ante el jugador de moda en el circuito, que solo había perdido un partido

esta temporada, logró un éxito convincente.

Antes de esta cita en Montecarlo no había jugado una final de un Masters 1000 sobre tierra batida desde Roma en 2022.

Llevarse un *Grand Slam* es precisamente su asignatura pendiente, después de haber sido subcampeón en Roland Garros (2021) y en el Abierto de Australia (2023).

Ruud, quien venía de la mejor victoria de su carrera, con la eliminación del número uno Novak Djokovic en semifinales, falló por segunda ocasión en una final de un Masters 1000.

El noruego, décimo del planeta, erró como le ha ocurrido en las grandes contiendas de campeonato. Tsitsipas aprovechó sus puntos de *break* para un contundente 6-1 en el primer parcial.

Su juego fue mucho más fluido y certero desde el principio. Más agresivo, subía a la red con frecuencia, mientras Ruud se limitó a ser defensivo desde el fondo de la pista. Sólo con un 3-3 en el segundo set, Ruud pareció capaz de imponer su ley. Sin embargo, Tsitsipas demostró que Montecarlo es su segunda casa.

▲ El griego Stefanos Tsitsipas, de 25 años, celebra su triunfo 6-1 y 6-4 en el torneo ATP de Montecarlo, frente a Casper Ruud. Foto Afp

Paredes incrementa su cuenta de jonrones en 2024

AP
SAN PETERSBURG

El mexicano Isaac Paredes conectó su quinto cuadrangular de la temporada en la victoria de su equipo, los Rays de Tampa Bay ante los Gigantes de San Francisco con pizarra de 9-4.

El mexicano pegó el palazo al jardín izquierdo que dejó con el rostro seco al lanzador Kai-Wei Teng en el séptimo rollo. Un jonrón solitario que aportó la novena carrera de la cuenta de los Rays.

El también mexicano Randy Arozarena anotó una y conectó un imparables que produjo otra en un partido donde Tampa Bay castigó con vuelacercas del dominicano Amed Rosario y el venezolano René Pinto.

Rosario sacudió un jonrón de dos carreras durante un racimo de tres anotaciones en la primera entrada, y Pinto estremeció uno que produjo tres en el cuatro episodio. Pinto, quien conectó dos imparables y nueve ponches en sus 13 turnos previos, añadió un cuadrangular solitario en el sexto tramo.

En otro duelo, el mexicano Javier Assad consiguió su segunda victoria en la temporada con los Cachorros de Chicago al derrotar por 3-2 a los Marineros de Seattle.

El tijuanaense Assad lanzó por cinco entradas y dos tercios en las que recibió dos carreras, cuatro imparables y recetó seis ponches.

En la primera apertura de esta semana, el de Tijuana salió sin decisión, aunque Assad salió tras una estupenda actuación cuando los Cachorros llevaban el juego ganado, aunque terminaron perdiendo.

Los Guardianes de Cleveland derrotaron 8-7 a los Yanquis de Nueva York con el que lanzó el relevista tricolor Víctor González, quien enfrentó a cuatro bateadores para sacar el mismo número de outs, uno por ponche.

Los Guardianes perdían por 7-5, pero anotaron tres en la décima ante Caleb Ferguson (0-2), en un partido donde los Yanquis abrieron la cuenta con un espectacular jonrón de 450 pies de altura del cañonero Aaron Judge y que aportó tres rayitas.

Otro tricolor que disfrutó del triunfo de su equipo fue Ramón Urías, quien conectó un imparables en su único turno al bateo para que los Orioles de Baltimore vencieran 6-4 a los Cerviceros de Milwaukee.

Por otra parte, Abraham Toro impactó un sencillo de dos carreras que dio la ventaja en un racimo de seis durante la sexta entrada y los Atléticos de Oakland revirtieron un déficit de cinco carreras para derrotar a los Nacionales de Washington 7-6 y ganar su tercera serie consecutiva por primera vez desde 2021.

IGUALA UNO DE LOS LOGROS DE TIGER WOODS

Scottie Scheffler gana su segundo torneo de Augusta

AFP
AUGUSTA

Lo que acerca al nuevo campeón del Master de Augusta, el estadounidense Scottie Scheffler, número uno del golf mundial, al legendario Tiger Woods es que ambos ganaron este certamen, cuyo triunfo se simboliza con un blazer color verde, en dos ocasiones cuando eran los líderes del ránking.

Este domingo lo conquistó por segunda vez Scheffler, la anterior fue en 2022. Lo que lo separa de Woods es que éste terminó uno de los recorridos más desastrosos de su carrera al concluir en el último lugar de 60 participantes de esta justa revestido de clasicismo.

Scheffler, campeón de este tradicional torneo del *Grand Slam* en 2022, recibió de vuelta la emblemática chaqueta verde de manos del español Jon Rahm, quien decepcionó en su defensa del título al terminar en el 45º lugar. Líder con un golpe de ventaja al inicio de la última ronda, Scheffler se mantuvo inalcanzable en cabeza hasta cerrar con un acumulado de 277 golpes (11 bajo par, ese número de impactos menos de los que exige el campo), cuatro por delante del sueco Ludvig Aberg. Con esta dominante actuación, el jugador de Nueva Jersey se ratificó como el golfista más en forma de este inicio de año, en el que logró también victorias en los prestigiosos The Player Championship y Arnold Palmer Invitational.

Scheffler, que acumula nueve trofeos de la PGA, se unió a Tiger Woods como los únicos jugadores que han ganado dos veces en el Augusta National Golf Club (Georgia,



Estados Unidos) siendo número uno del ránking mundial.

A sus 27 años, Scheffler es también el cuarto golfista más joven en repetir triunfo en el Masters después del propio Woods, Jack Nicklaus y el español Severiano Ballesteros.

El triunfo de Scheffler representa además la continuidad de la hegemonía de la PGA en Augusta frente a los representantes del circuito saudita LIV Golf, liderados desde diciembre por el propio Rahm.

Con un sol radiante y un campo rapidísimo, Scheffler partía el domingo como favorito en las apuestas para hacerse con el cheque récord de 3.6 millones

de dólares al campeón.

El estadounidense arrancó su última vuelta con sólo un golpe de ventaja sobre su compatriota Collin Morikawa, dos veces campeón de Grand Slams, y dos sobre Max Homa, que buscaba su primer triunfo en un grande.

Sin resentirse de la presión, Scheffler sólo vio a sus rivales por el retrovisor cuando Homa se colocó a un golpe de distancia después del hoyo 11.

El californiano echó por la borda sus opciones en el siguiente hoyo al enviar la pelota a los arbustos y acabar cometiendo un devastador doble bogey.

El resto del recorrido fue un paseo triunfal para Scheffler, ju-

▲ El estadounidense y actual número uno del mundo se llevó 3.6 millones de dólares. Foto Ap

gador siempre contenido que dejó salir sus emociones hasta el final para celebrar el triunfo con los aficionados.

Rahm, superado por el par del campo en todas las rondas, se despidió con una última tarjeta de 76 golpes (+4) para un acumulado de 297 (+9).

Antes de la pugna por el título, Tiger Woods concluyó su participación en Augusta con una última ronda de 77 golpes (+5), para un acumulado final de 304 (+16), su peor resultado en el torneo.

Lakers, Warriors y 76ers disputan pase en play-in

DE LA REDACCIÓN

La temporada regular de la NBA llegó a su fin, y con ello el comienzo de la parte más emocionante del año: la postemporada. La última fecha de la campaña definía los puestos en los que quedarían ubicados los equipos. Si bien los 10 clasificados por ambas conferencias ya se sabían, faltaba determinar cómo se acomodarian en la tabla, quiénes irían de forma directa y quiénes no.

El único que tenía asegurado el primer puesto eran los Celtics de Boston (64-18). La mayoría de los demás planteles podían sufrir alguna variación en sus posiciones, y algunos con el riesgo de caer a la repesca o *play-in*.

Por tal razón, muchas franquias

se jugaban más que un partido, en una cartelera que se realizó en dos horarios diferentes.

En la Oeste se centralizó el foco de atención debido al triple empate en la cima.

Thunder de Oklahoma, Timberwolves de Minnesota y Nuggets de Denver compartían récord de 56-25 y se jugaban el liderato. Sin embargo, las combinaciones favorecían al Thunder, que con un triunfo garantizaban el liderato de ese sector.

Así, frente a unos Mavericks de Dallas sin la posibilidad de escalar de la quinta plaza, aseguraron el sitio de honor con victoria por 135-86. Los Nuggets, en cambio, aprovecharon el descalabro de los Timberwolves, sumado a su triunfo frente a los Grizzlies, para quedarse con el subliderato.

Minnesota, con esto, enfrentará en *playoffs* al mismo equipo que ayer los mandó al tercer peldaño; los Soles de Phoenix que, por su parte, salieron de la zona de repesca para clasificarse en el sexto y último lugar con acceso directo a la siguiente ronda. Los Clippers de Los Ángeles (4) y los Mavericks protagonizarán la otra contienda de primera ronda.

En cambio, el Thunder y los Nuggets aguardan por su rival, que saldrá de los ganadores del *play-in* entre Pelicanos de Nueva Orleans (7º) y Lakers de Los Ángeles (8º), y Kings de Sacramento (9º) y Warriors de Golden State (10º). Ambas series se realizarán el martes.

En la Conferencia Este, los Celtics, que concluyeron con la mejor marca de la liga, se perfilan

como el rival a vencer. Por detrás de los bostonianos culminaron los Knicks de Nueva York, tras doblegar 120-119 a los Toros de Chicago. Desbancaron del segundo puesto a los Bucks de Milwaukee, que perdieron 113-88 ante el Orlando Magic. De esta manera, enfrentarán en la primera ronda a los Pacers de Indiana (6º), mientras Orlando (5º), que avanzó por primera vez en cuatro años, se medirá a los Cavaliers de Cleveland (4º).

Finalmente, los 76ers de Philadelphia (7º) y el Heat de Miami (8º) encararán el *play-in*. El perdedor de este compromiso, que se disputará el miércoles, tendrá otra posibilidad de clasificación frente al vencedor del partido entre los Bulls (9º) y los Hawks (10º). Celtics y Knicks esperan a los ganadores de dichos cotejos.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.16	17.07
Euro	17.68	17.70

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.92%
Cetes 92 días	11.09%
TIEE 28 días	11.24%

Inflación	
Primera quincena de marzo de 2024	+0.29%
Marzo de 2023 a marzo de 2024	4.42%
Reservas internacionales	
217 mil 298.7 mdd al 5 de abril de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	85.66	+0.64
Brent	90.45	+0.71
Mezcla mexicana	79.22	+0.60

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	56 mil 565.92
Variación en puntos	-264.4
Variación porcentual	-0.47

ACAPARAN 25% DEL PIB

BM: en México, la mayor concentración de riqueza en pocas familias

Oligopolios inhiben mercados de productos y servicios básicos

DORA VILLANUEVA

La concentración del poder económico en México se ha vuelto una herencia familiar y una puerta giratoria hacia el poder político. No hay economía en América Latina y el Caribe, ni de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde tantas grandes empresas estén en manos de tan pocos clanes familiares como la mexicana, muestra un nuevo informe del Banco Mundial.

Cerca de 95 por ciento de las 50 empresas privadas más grandes de México están en poder de las familias más ricas del país y tienen ingresos que equivalen a una cuarta parte del producto interno bruto (PIB), reportó el organismo. Esto resulta en que también sea el país con mayor porcentaje de empresas familiares que cotizan en bolsa, el doble que en el promedio mundial.

Esta economía de herencias familiares se hace evidente en diversas clasificaciones y estimaciones. Las fortunas de los ocho hombres más

ricos del México no se enlistan solas. “Carlos Slim Helú y familia, Germán Larrea Mota Velasco y familia, Ricardo Salinas Pliego y familia, Alejandro Baillères Gual y familia, María Asunción Aramburuzabala y familia, Juan Domingo Beckmann Legorreta y familia, Carlos Hank Rhon y familia y Antonio del Valle Ruiz y familia”, reporta *Forbes* en su lista de poseedores de fortunas valuadas en miles de millones de dólares.

Esas ocho familias, vinculadas en algún punto con nombres como Telmex, América Móvil, Telcel, Grupo México, Cinemex, Banco Azteca, Elektra, Tv Azteca, El Palacio de Hierro, GNP Seguros, José Cuervo, Grupo Modelo, Banorte y Maseca, entre otros, tienen una riqueza conjunta de 170 mil millones de dólares.

El meollo alrededor de las empresas de propiedad familiar es la influencia que pueden tener al margen de lo económico, expone el informe *Competencia: ¿el ingrediente que falta para crecer?*, donde el Banco Mundial reporta que el PIB de América Latina y el Caribe avan-

zará 1.6 por ciento en 2024, ligeramente por debajo del 2 por ciento proyectado en octubre, y hace un análisis de los factores estructurales que han hecho de la región una de las de más lento crecimiento.

Mayor oposición al fisco y a ser reguladas

El BM recupera tres hipótesis respecto a la función de las familias empresarias en la política. “Primero, la oposición a cualquier tributo, regulación o medida que afecte adversamente el patrimonio familiar probablemente sea mucho más intensa entre miembros de una familia empresaria que entre gerentes bajo contrato.

“Segundo, las familias corren con ventaja en la política debido a una visión de más largo plazo, en comparación con los gerentes. Si estas familias acuerdan apoyar a un sector político, podrán monitorear su desempeño a lo largo del tiempo de manera más efectiva, premiándolo o castigándolo debidamente.

“Tercero, las familias resuelven

problemas de agencia tanto en la gerencia como en la política. Las generaciones más jóvenes a menudo ingresan a la política actuando como representantes confiables de la familia dentro de la élite política. El factor de propiedad familiar no es irrelevante”, enfatiza.

El organismo expone que, en promedio, en América Latina 22 por ciento de las corporaciones que cotizan en bolsa y 28 por ciento de las empresas de 100 a 5 mil empleados son de propiedad familiar.

“La dimensión de poder de mercado que facilita la extracción de rentas” no sólo afecta la productividad. Un análisis de más de 300 carteles económicos detectados en América Latina entre 1980 y 2020 “halló que al menos 21 por ciento de los casos implicaban productos de consumo básico como azúcar, papel higiénico, trigo, carne aviar, leche y medicinas”. México es el mayor número de estos casos, con 15, seguido de Colombia (11) y Brasil (10).

La falta de competencia y un mercado que se había desarrollado

▲ Héctor Slim Seade, Carlos Slim Domit y Carlos Slim Helú, durante una conferencia de prensa en las instalaciones de Inbursa en la Ciudad de México, en 2011. El Banco Mundial señala que México es una de las economías donde los consorcios familiares concentran mayor poder. Foto *La Jornada*

como oligopolio ha llevado a que en México alrededor de 40 por ciento de la actividad económica fuera investigada por presuntas prácticas anticompetitivas entre 1993 y 2018, de acuerdo con datos recuperados por el Banco Mundial.

“Un buen ejemplo de esto es el sector de las telecomunicaciones en México, donde la concentración y la fijación oligopólica de precios están muy bien documentadas (...) La élite de las telecomunicaciones y los medios ha acudido al cabildo sistemático en busca de leyes favorables y ha utilizado el sistema judicial mexicano para obstaculizar a los reguladores”, reporta.

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Instituciones financieras multilaterales, con respuestas limitadas a problemas mundiales

Los líderes del mundo que llegan hoy a la capital de Estados Unidos para las reuniones de primavera de las instituciones financieras multilaterales enfrentan pronósticos de nuevas generaciones sin empleo, creciente desigualdad económica y amenazas de que la inteligencia artificial (IA) podría empeorar estos problemas, a lo que se sumen las críticas a estos organismos.

“Los empleos son la manera más sencilla de poner un clavo en

el ataúd de la pobreza”, declaró la semana pasada Ajaypal Singh Banga, presidente del Banco Mundial, en una sesión informativa sobre las reuniones. “En la próxima década, habrá mil millones de personas llegando a la edad de ser empleados en el sur global. Ese es el bono demográfico”. Sin embargo, reconoció que, “por ahora, el pronóstico

(de nuevos empleos) para estos mismos países es de 325 millones”.

La directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, ofreció más cifras preocupantes sobre el futuro inmediato al presentar los resultados de una investigación de su institución sobre el impacto de la inteligencia artificial: “A lo largo de los próximos

años, 40 por ciento de los empleos en el mundo serán afectados por la IA; algunos serán mejorados, muchos desaparecerán”. Señaló que en las economías avanzadas, 60 por ciento de los empleos serán impactados, así como 26 por ciento en países de menores ingresos. Aunque el efecto será menor en los países menos desarrollados,

también podría implicar que “sean dejados atrás”.

Los líderes de estas instituciones financieras multilaterales dedicaron la mayoría de sus presentaciones previas a las reuniones a hablar de los avances que han logrado en años recientes y sus próximos pa-

ENTREVISTA

MANUEL ROMO, DIRECTOR GENERAL DE CITIBANAMEX

CONVENCIÓN
BANCARIA 87

Se quedará Banamex con 22 millones de clientes y Citi con 2 mil, en una transición suave

Consejeros, en espera de una oportunidad para dialogar con Claudia Sheinbaum

JULIO GUTIÉRREZ

Una vez que se concrete la separación de Citi y Banamex, como parte de la venta del banco mexicano por el consorcio estadounidense, la unidad nacional se quedará con 22 millones de clientes y la del país vecino con 2 mil, informó Manuel Romo, director general de Citibanamex.

En entrevista previa a la 87 Convención Bancaria, que se realizará esta semana en Acapulco, Guerrero, detalló que no se ha decidido si la oferta pública inicial con la cual Citi se desprenderá de Banamex se hará en el mercado de valores de Estados Unidos o en México, pero ahora están enfocados en separar las instituciones, un proceso del cual los clientes no se percatarán.

Consideró que la forma en que Citibanamex anunció que Claudia Sheinbaum, candidata de Morena a la Presidencia de la República, no acudiría a su reunión de consejeros regionales el mes pasado, no afectó su relación; el banco ha dado "vuelta a la página" y busca un espacio de diálogo con ella.

Sobre la situación económica, resaltó que se deben aprovechar todas las oportunidades que hay en el actual contexto mundial, y no atribuyó a un solo gobierno los cimientos que tiene el país para incrementar sus niveles de crecimiento.

—¿Cómo luce 2024 en materias económica y bancaria?

—En materia económica vemos un crecimiento menor al del año pasado, explicado fundamentalmente por temas estructurales, de consumo, desaceleración, pero seguimos viendo un ritmo que va a estabilizarse y va a crecer en el futuro.

—Eso no quita que veamos una gran oportunidad para México en términos del *nearshoring*; ahí debemos enfocarnos y hacer lo más que se pueda de esta oportunidad.

—De nuestro lado es un año histórico porque pasan muchas cosas. En la segunda mitad del año nos separamos. Serán 2 mil clientes de la banca corporativa los que se van a Citi México y lo que debe de hacer



esta operación es generar dos jugadores muy importantes entre los 10 bancos más importantes del país".

—¿Entonces con cuántos clientes queda Banamex?

—Banamex se queda con 22 millones de clientes y se van 2 mil grupos a Citi. Ahora nuestro principal foco es comunicar a nuestros clientes tranquilidad, que en la segunda mitad del año, cuando se dé la separación, los clientes no se den cuenta. No les van a cambiar las cosas en términos, condiciones, beneficios u oferta. No cambia nada.

—“En cuanto a los 2 mil de Citi estamos hablando con cada uno de ellos para asegurarnos de que sus productos y servicios no tendrán alguna afectación en la separación”.

—¿Ya se sabe en qué fechas quedará la separación?

—En el segundo semestre.

—¿Ya se definió en qué mercado de valores se hará la OPI? ¿México, Estados Unidos?

—No. Lo que estamos haciendo es enfocarnos en la separación de la segunda mitad del año y cuando terminemos veremos lo otro.

—Dicho eso, ¿cuál es la opinión sobre la gestión de Andrés Manuel López Obrador?

—Le tomamos una foto al país en dónde está, vemos cómo está y evaluamos. Vemos un país que llega con una oportunidad enorme de atraer inversiones nacionales y extranjeras, con estabilidad en

las finanzas públicas, con un tipo de cambio que refleja confianza en el país y condiciones en el mercado estructurales y coyunturales.

—“Todo esto apunta a que los grandes fundamentales que tiene institucionalmente el país están funcionando y hay que continuar cuidándolos mucho.”

—“Del mismo modo, vemos oportunidades muy claras que tenemos que atender para maximizar las oportunidades de futuro. Se requiere mayor infraestructura eléctrica, carretera, de comunicaciones y agua. Hay que cuidar el tema de la seguridad, es importante, y en la medida en que tengamos esto podemos cristalizar las oportunidades, a que ya están cayendo, y que se aceleren más para que México sea el gran ganador de futuro, pero tenemos un punto de partida buenísimo”.

—¿Lo que deja el gobierno es la base necesaria para que el país crezca a su potencial en los próximos años?

—Este gran esfuerzo de separación que estamos haciendo, que se ha logrado manteniendo unos niveles fuertes en la dinámica comercial, un banco con gran capital y liquidez, ha sido un logro de esta administración? No.

—“Esto se ha logrado por 140 años de talento, obra y fuerza. Uno llega y pone su grano de arena. Es lo mismo: México es un país extraordinario que hemos ido construyendo nosotros, pero porque hemos

▲ El director general de Citibanamex, Manuel Romo Villafuerte, durante la entrevista con *La Jornada* en las oficinas de ese banco en Santa Fe, Ciudad de México. Foto José Antonio López

tenido un beneficio de muchas generaciones atrás.”

Interrogado sobre los retos que enfrenta la siguiente administración, consideró que será interesante ver quién encabezará el nuevo gobierno y cómo atenderá las necesidades de México. “Todo el respeto y apoyo para alguien que quiere al país. Estamos aquí para sumarnos y apoyar”.

—¿Escuchan que los candidatos hablen de estas necesidades?

—Sí, lo que hemos leído de las campañas y en la parte pública a la que tenemos acceso, todos tocan las necesidades que tiene México.

En cuanto a la reunión pendiente con Claudia Sheinbaum, comentó: “Hemos hablado con la doctora y estamos viendo si hay oportunidad y calendario para que podamos generar una ocasión de diálogo con nuestros consejeros, que tienen un gran interés en saludarla y escucharla. Lo que estamos viendo con esta muy buena relación que tenemos con la doctora es si existe oportunidad de que tenga un espacio en su agenda para tener este diálogo”.

Hay elementos para persuadir al BdeM de recortar su tasa en mayo

CLARA ZEPEDA

Los indicadores de crecimiento económico que a finales del año pasado mostraron una debilidad que se extendió al primer trimestre, junto con una inflación en marzo mejor a la esperada y la persistente fortaleza del tipo de cambio persuadirán a los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México de recortar la tasa de referencia en su próxima reunión de política monetaria, el 9 de mayo.

A pesar de que las actas de política monetaria de la reunión de marzo aumentaron la probabilidad de una pausa, luego del descenso a 11 por ciento anunciado en marzo, los analistas económicos consideran que se ha puesto sobre la mesa un recorte de tasas en mayo.

Gabriel Casillas, economista en jefe de Barclays para América Latina, destacó que las cifras de inflación mejores a las previstas llevaron a ajustar el pronóstico del Índice Nacional de Precios al Consumidor para finales de año a 4.1 por ciento general y a 3.7 por ciento subyacente, desde 4.3 y 3.8 por ciento, respectivamente.

—“Reiteramos nuestra expectativa de que Banco de México recorte en su próxima reunión del 9 de mayo”, sostuvo Casillas.

La inflación general al consumidor durante marzo creció 4.42 por ciento a tasa anual, debajo del pronóstico de 4.50 por ciento del consenso del mercado.

—“La inflación de marzo, junto con los indicadores económicos que muestran debilidad desde finales del año pasado y principios de 2024, así como la implacable fortaleza del peso mexicano, pueden persuadir al Banco de México de recortar las tasas”, aseveró el especialista de Barclays.

Baja factible

La expectativa de un crecimiento más lento en 2024 hace prever que los precios se moderarán aún más. No obstante, el proceso no será lineal y es muy probable que la inflación no baje de 4 por ciento (límite superior del rango de tolerancia del Banco de México) hasta 2025, pues persistirá cierta resistencia en el rubro de los servicios, principalmente por el traspaso de las presiones salariales acumuladas. “Si la inflación continúa cediendo igual o más a lo proyectado, y las condiciones financieras continúan siendo favorables, no podemos descartar otro recorte de 0.25 puntos”, explicó Alejandro Saldana, economista en jefe de Ve por Más.



SIGUE EN AUMENTO: EL RECICLAJE DE ENVASES DE PET EN MÉXICO



- En el último año, se recuperó el **63%** de los envases de **pet** enviados al mercado
- La tasa de acopio ha tenido un crecimiento sostenido, el objetivo es alcanzar el **70%** para el **2025** y el **80%** en el **2030**
- **Hacia una economía circular:** el **62%** se **destina** a la fabricación de nuevas botellas

Ciudad de México 9 de abril de 2024.- La situación de la industria de reciclaje de envases de PET en México se puede resumir en dos palabras: avance sostenido. En los últimos 4 años, la recuperación de envases de PET en nuestro país ha mostrado un crecimiento constante. Esto se debe, entre otros factores, al aumento en la demanda de contenido reciclado para los próximos 6 años, así como a la gran inversión que ha hecho en los últimos meses la industria del reciclaje, tanto para incrementar el acopio de PET, como para aumentar su capacidad instalada para reciclarlo.

6 DE CADA 10

"En el último año, la tasa de recuperación de envases de PET en México alcanzó el 63% de los envases enviados al mercado, lo que representa un incremento de 3 puntos porcentuales con respecto

al año anterior (2022, 60%) y un crecimiento sostenido en los últimos años. Otra buena noticia, es que actualmente la industria de su reciclaje ya también cuenta con la capacidad instalada para reciclar más del 70% y sigue invirtiendo tanto en acopio de material como en infraestructura", comentó el Lic. Jorge Terrazas, director general de la asociación civil sin fines de lucro, ECOCE, A.C.

HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

Cabe resaltar que la mayor parte de los envases de PET que se recuperan en nuestro país, el 62.2%, se destina para fabricar nuevas botellas grado alimenticio y no alimenticio. Es decir, regresan a ser envases nuevos.

El 30.3% se emplea para la fabricación de otro tipo de envases y empaques (como los termoformados), así como para otras aplicaciones, y el 7.5% restante a la producción de fibras.

CON PASO FIRME HACIA LA META

El incremento en la tasa de acopio de PET refleja también un avance en los compromisos de la industria. En el 2019, diversas empresas y asociaciones, entre ellas ECOCE, firmaron en el Senado de la República Mexicana el Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México, con la meta de alcanzar el 70% de envases de PET recuperados para el 2025, y el 80% para el 2030. Esto, además de incluir el 20% de contenido de material reciclado en los envases y empaques para el 2025, y el 30% para el 2030.

"En ECOCE seguimos trabajando para llegar a los objetivos marcados, con la firme convicción de alcanzarlos. Nuestro compromiso es seguir sumando esfuerzos con la industria, el gobierno y la sociedad civil, para impulsar el adecuado manejo de envases y empaques de bebidas y alimentos y contribuir a la construcción de un futuro más sustentable para todos", añadió el directivo de la asociación civil.



En los últimos 5 años, **la recuperación de PET en nuestro país ha mostrado un crecimiento constante.** La meta es llegar a 80% para el 2030.

Actualmente, **la industria tiene una capacidad instalada para reciclar más de 70%** de los envases enviados al mercado.

El PET RECICLADO en México:



62.2%

Se destina para fabricar nuevas botellas grado alimenticio y no alimenticio.



30.3%

Para la fabricación de otro tipo de envases y empaques, así como otras aplicaciones.



7.5%

Se destina a la producción de fibras.

Acopio: el equivalente a 6 de cada 10





BUSCARÍAN REFUGIO EN CASO DE ESCALADA

Mercados, a la expectativa de la respuesta de Tel Aviv

CLARA ZEPEDA

El miedo a un ataque de Irán a Israel llevó el petróleo el viernes a rozar los máximos que marcó después del ataque de Hamas. Analistas económicos prevén que los precios del petróleo, que alcanzaron un máximo de seis meses el viernes, aumenten en las primeras horas del lunes en mercados asiáticos y europeos tras el ataque de Irán a Israel el fin de semana, pero aclararon que las nuevas ganancias dependerán de cómo Israel decida responder.

En medio de avisos de una menor demanda, el crudo se ha encarecido más de 20 por ciento en el año.

En Asia, el barril de Brent se cotiza en 89.92 dólares, una baja de 0.27 por ciento, en medio de una posible escalada del conflicto en Medio Oriente. El barril tipo West Texas, de referencia en Estados

Unidos, se vendía en 84.98 dólares, 0.79 por ciento menos.

En lo que va del año, el futuro del Brent, mezcla de referencia en Europa, ha subido alrededor de 19 por ciento y el viernes se acercó a 92 dólares el barril. El WTI estadounidense ha llegado a superar 87 dólares, 21.5 por ciento más que en enero. A pesar de las interrogantes sobre el crecimiento, sobre todo de China, los recortes de producción y el miedo a interrupciones del suministro han impulsado el precio del barril.

“El mercado está esperando ver si el ataque de Irán a Israel quedará así o se convierte en una guerra. Si es así, el escenario cambiará al de una elevada aversión al riesgo, lo que implicaría cambios en los portafolios de inversión con los capitales moviéndose a activos refugio”, precisó Gabriela Siller, directora de estudios económicos de Banco Base.

En tanto, Ricardo Evangelista,

► **La reacción del gobierno israelí al reciente ataque de Irán tendrá repercusiones en los mercados de energéticos, divisas y metales. La imagen fue captada en un campo petrolífero de Lovington, Nuevo México. Foto Ap**

analista senior de ActivTrades, destacó que el precio del oro alcanzó nuevos máximos en las primeras operaciones del viernes, y superó por primera vez el umbral de 2 mil 400 dólares.

“La subida se debió al creciente temor a una escalada de las tensiones entre Israel e Irán. A medida que la retórica se vuelve cada vez más beligerante, el atractivo de los activos refugio se intensifica, y los inversionistas se alistan para un conflicto cargado de importantes ramificaciones geopolíticas y económicas”, detalló Evangelista.



La subida de los precios del oro es especialmente notable en un contexto de fortalecimiento del dólar y de repunte de los rendimientos de los bonos del Tesoro, espoloados por la superación de las expectativas de los precios al consumo y la producción en Estados Unidos, lo que ha retrasado de junio a noviembre el calendario previsto para la primera rebaja de tasas de la Reserva Federal. En estas condiciones, la trayectoria del precio del oro parece seguir al alza.

En Asia, el oro mostró una baja de 0.11 por ciento, a 2 mil 371.60 dólares por onza troy.

El dólar, por su parte, se mantiene en niveles similares a los del viernes, en 105.815 unidades, según el índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales.

Mientras tanto, el peso mexicano prácticamente no se movió y cotizaba alrededor de 16.6236 unidades por dólar.

“Si los inversionistas se mueven a activos refugio, el peso mexicano se vería afectado, pues 80 por ciento de los movimientos de la moneda mexicana son inversiones especulativas”, comentó Siller.

La salud

LEÓN BENDESKY

Uno de los asuntos más sobresalientes de la política pública en México en los últimos 20 años ha sido el relativo a los servicios asociados con la atención de la salud. Es así por el lugar primordial que tiene en el nivel de bienestar de las familias y de la sociedad en su conjunto. La construcción de un sistema de salud universal, es decir, con cobertura más allá de quienes cuentan con servicios de la seguridad social, ha sido un tema central de la agenda pública. En 2005 se creó el Seguro Popular; en 2019 el gobierno sustituyó ese programa por el Insabi, sin conseguir resultados positivos, más bien al contrario, y en 2023 se dio un nuevo cambio creando el órgano público descentralizado IMSS Bienestar. A primera vista, esta convulsa evolución en un periodo apretado y tratándose de un asunto de alta prioridad social y de muy difícil consecución material, financiera, administrativa y de recursos profesionales, aparece en su conjunto como un proceso errático.

Un proyecto de esta envergadura se fue supeditando al elemento clave que es la falta de presupuesto suficiente y sostenido. El factor presupuestal aparece como una causa de deterioro y de tendencia a la inoperancia en distintos sistemas de salud universal de países con mayores recursos y menor desigualdad económica que el nuestro. La cobertura sanitaria universal la define la Organización Mundial de la Salud como: “El acceso de todas las personas al conjunto de servicios de salud de calidad que necesiten en el momento y el lugar adecuados y sin sufrir dificultades económicas por ello”. Puede advertirse que esto es más bien una declaración

de principios que el planteamiento pragmático de una política pública. El asunto es qué tan cerca o lejos se halla un determinado sistema de salud con respecto a este ideal. Bajo ese rasero es notorio que la situación existente en el país es muy desfavorable, si no es que crítica. Del mismo modo, la propia OMS establece en su Constitución (1948) que: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades”. Este planteamiento normativo debe matizarse, pues es controvertido en cuanto a las condiciones cuantitativas y cualitativas que entraña tal caracterización. Además, está la conceptualización misma de lo que es la salud: en qué sentido puede ser completa y alcanzable en su mayor grado, o sea, perfecta. Una derivación de esto es plantearse un sistema de salud posible, mejorable y, claro, sostenible.

Una cuestión especialmente relevante, por pragmática e ineludible, entre las condiciones para formar un sistema universal de salud es la del presupuesto. Un lema aplicable a los servicios de salud es que “la medicina cuesta lo que cuesta”, pero esto que podría parecer prosaico en una primera instancia, atañe efectivamente a la salud pública, que cuenta con recursos persistentemente insuficientes y, de una manera distinta, a la atención privada, en donde se ha creado una altísima estructura de costos que incluye el complejo y hasta desorbitado sistema de seguros. Es necesario enfocar ineludiblemente el asunto del costo en el sistema público y en ese terreno incluir la condición que implica la restricción presupuestal. Este es un tema crucial, una cuestión real; es un concepto que se aprende en cualquier manual de economía. Pero en muchas ocasiones esto parece obviarse en los pronunciamientos de la política

pública y se presenta el caso como si los recursos fiscales fueran ilimitados y sin sujetarse a la competencia de otras muchas necesidades sociales, también de primera importancia en materia de bienestar. Y no es necesario enumerarlas aquí. Así aparece en las declaraciones oficiales que existen los recursos suficientes. Y así también ocurrió en el reciente debate de los candidatos a la Presidencia: había en esos atriles dinero para todo y eso es sencillamente falso.

La política pública no es cuestión sólo de voluntad, sino de establecer objetivos claros y decisiones bien fundadas, sustentados en proyectos asequibles y sostenidos en la disponibilidad de recursos en el curso del tiempo. Por eso un sistema de cobertura universal no es una meta predeterminada, sino una opción política constante en torno a los factores determinantes de la atención a la salud. Eso es lo que está ausente. Y no puede obviarse el tema de mantener la resiliencia de un sistema de salud. Este rasgo quedó plasmado en el choque provocado por el covid-19 y sus graves consecuencias, expresadas en las deficiencias de la atención por carencia de recursos; en la exposición riesgosa a la que se sometió al personal sanitario y en el gran exceso de fallecimientos registrados durante la muy cuestionada gestión gubernamental de la pandemia.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) señala que hay una brecha presupuestaria en materia de salud (la diferencia entre los ingresos recibidos y los gastos necesarios para mantener las operaciones) del orden de tres puntos del producto interno bruto, la que se ha sostenido en ese nivel durante dos décadas; su impacto adverso es acumulativo. La inversión en el sector salud es de la mitad de un mínimo sugerido a escala internacional

por la OMS y, además del bajo presupuesto hay una distribución desigual entre los subsistemas. Una persona derechohabiente del IMSS cuenta con el doble de recursos que una persona con acceso a los servicios de salud de IMSS-Bienestar. El extremo se observa en la población con servicios médicos de Pemex, donde la diferencia en el gasto per cápita es de 7.8 veces. Otro dato relevante es que el gasto per cápita en los países de la OCDE, de la que México es parte, es siete veces más grande que el de la población con seguridad social en el país. En aquel grupo de países se destina el equivalente a 67 mil pesos en promedio al gasto per cápita, mientras aquí el gasto se distribuye entre Pemex, con 32 mil pesos per cápita; ISSSTE, con 11 mil, IMSS con 9 mil 200 e IMSS Bienestar 4 mil 100 pesos. El compromiso del gobierno en materia de salud era elevar la inversión en el equivalente a un punto porcentual del PIB entre 2018 y 2023, pero sólo fue de 0.4 puntos porcentuales, en un entorno de crecientes necesidades insatisfechas, incluyendo la disponibilidad de medicamentos y el recurso a la atención privada, que obliga a las familias a destinar mayores recursos (el gasto de bolsillo) a la atención precaria de la salud.

Las condiciones económicas estimadas para el cierre de este año y para 2025 indican la tendencia hacia una situación con más restricciones: un menor crecimiento del producto; una inflación más baja, pero resistente y por encima del objetivo de la política monetaria; un balance de las cuentas públicas menor, pero con mayor restricción en el gasto; una tasa de interés aun alta y un tipo de cambio por encima del actual. El entorno será complicado para una asignación de recursos creciente y conforme a las necesidades de un sistema de salud pública en plena recomposición.



CLARA ZEPEDA

BAJO RIESGO DE RECESIÓN MEJORARÁ GANANCIAS: JP MORGAN

Acciones, con buen desempeño en entornos de inflación moderada

IPC de 3 a 5% en EU ha generado históricamente hasta 8.5% de dividendos

En un entorno de inflación moderada, aunque elevada, tiende a señalar un contexto constructivo para que las ganancias corporativas impulsen el alza en las acciones.

Históricamente (entre 1950 y 2022), cuando el índice de precios al consumidor (IPC) general avanzó a un ritmo anual de entre 3 y 5 por ciento (en el que Estados Unidos se encuentra actualmente), el índice Standard & Poor's 500 ha promediado un retorno anual de 8.5 por ciento. Esta cifra aumenta a 13.8 cuando el rango de precios cae a 2 y 3 por ciento (que aún se podría ver este año), prevé JP Morgan.

“Los riesgos de recesión son relativamente bajos, los márgenes de ganancias son amplios y esta próxima temporada de resultados debería generar confianza en que el crecimiento de las ganancias se acelerará aún más”, sostiene Madison Faller, estrategia de inversiones globales del banco estadounidense.

Afirmó que un escenario en el que la Reserva Federal (Fed) se mantiene en pausa porque el crecimiento de Estados Unidos, principal socio comercial de México, es bueno y simplemente se tarda un poco más en lograr que la inflación vuelva a su objetivo de 2 por ciento, sigue siendo constructivo para las ganancias corporativas y, por extensión de los mercados de valores. Sin embargo, si ocurre porque las autoridades han vuelto a perder el rumbo en materia de precios (se aceleran) y deben considerar una nueva subida de tasas, entonces el resultado sería más problemático.

“A pesar de los retrocesos, los mercados bursátiles han recompensado a los inversionistas a largo plazo. Incluso en un año en el que los recortes de tasas de la Reserva Federal podrían mantenerse al margen, creemos que las utilidades le darán un apoyo significativo. Si bien es posible que los bonos no tengan el exitoso año que algunos esperaban, aún se puede tener confianza en que esta clase de activos será el lastre para las carteras en caso de desaceleración. También se deberían considerar a los activos reales como una cobertura más eficaz contra los riesgos de inflación que el efectivo”, aseveró Faller.

El contexto para la renta fija es más desafiante—los bonos básicos de Estados Unidos han caído más de 2.5 por ciento en lo que va del año—, pero los rendimientos actuales aportan un colchón significativo contra nuevos aumentos de tasas.

Si avanzan otros 0.50 puntos porcentuales con respecto a los niveles de 4.5, los bonos del Tesoro tanto

a 2 como a 10 años seguirían ofreciendo un retorno positivo dentro de un año.

Si bien aún hay incertidumbre en torno al “último kilómetro” del progreso, dadas las persistentes y

rígidas presiones sobre los precios, la mayoría de los miembros del banco central estadounidense está de acuerdo en que las tasas oficiales ya son lo suficientemente altas (5.25-5.50 por ciento) y en que el

siguiente paso debería ser una reducción. Esto significa que el debate hoy gira simplemente en torno a cuántos recortes habrá y cuándo comenzarán.

Sin embargo, todavía persiste el

riesgo de que tales recortes se prolonguen más allá de principios de septiembre o noviembre, esperado actualmente por los mercados. De ser el caso, entender el motivo del retraso será fundamental.

Mis números son fechas importantes de mi familia

Fortunato

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí

LOTERÍA NACIONAL

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

SORTEO MAYOR

Automático Manual

Disponibles: 20

00000

21

¡Cómo jugar! Reglas del juego

¡\$250.35

“

Un mayor incremento en las tasas de interés sí podría generar problemas



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL



REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

México. Balance Macroeconómico 2023 (2/2)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

LA INVERSIÓN FIJA (formación bruta de capital fijo) aumentó en 2023 un sorprendente 19.5%, totalizó 7 billones 753 mil 248 millones de pesos corrientes y representó el 24.4% del PIB (22.4 en 2022) (Gráfico 6). Esta tasa de crecimiento (19.5%) es la más alta en cuando menos las últimas tres décadas (Gráfico 7). Como ya anotamos en la primera parte, de esta inversión total la privada representó 87.2% (6.760 billones) con un crecimiento de 19.5%, y la pública el restante 12.8% (993 mil millones) con un crecimiento de 19.6%. Con relación al PIB, de 24.4% de inversión total, 21.3 fue privada y 3.1 pública.

SEGÚN DESTINO, LA inversión en construcción sumó 4.483 billones, 57.8% del total, y creció 20.8%, tasa sin precedente (Gráfico 8); y la inversión en maquinaria y equipo sumó 3.270 billones, 42.2% del total y creció 18.1% (Gráfico 9).

DE LA CONSTRUCCIÓN, sin embargo, el impulso correspondió a la no residencial (infraestructura, naves industriales, edificios de oficinas...) que creció 39.2% y sumó 2.605 billones de pesos, 8.2% del PIB, ya que la construcción residencial sigue de capa caída y sólo creció 1.8%, llegando a 1.877 billones, 5.9% del PIB (Gráfico 6).

DE MAQUINARIA Y equipo, la inversión realizada en bienes nacionales ascendió a 1.347 billones, creció 14.1% y representó 4.2% del PIB; y la realizada en bienes importados sumó 1.923 billones, creció 20.7% y representó 6.1% del PIB. De la inversión en bienes nacionales, la correspondiente a equipo de transporte (que creció 26.6%) fue casi igual a la realizada en maquinaria y equipo (en torno a los 673 mil millones); mientras en la correspondiente a bienes importados, la realizada en bienes de transporte sólo fue de 249 mil millones, aunque creció 55.4%, y la realizada en maquinaria y equipo fue de 1.674 billones con un crecimiento de 17%.

EN PESOS CONSTANTES de 2018, la inversión fija total ascendió a 6.220 billones, la cifra más alta hasta la fecha (Gráfico 10), récord atribuible a la inversión privada que ascendió a 5.521 b, la mayor hasta la fecha, ya que la inversión pública si bien subió a 700 mil millones no fue mayor a la de muchos años anteriores entre 2002 y 2018.

SIENDO 2023 UN año altamente positivo en materia de inversión, sólo reduce un poco su enorme rezago. En un comparativo de 2022, último disponible (Gráfico 11), el país invertía 22.4% del PIB (24.4 en 2023), muy lejos aún del 33-35% mínimo deseable para consolidar un crecimiento firme, alto y sostenido que nos acerque a metas de empleo, seguridad, educación, salud, y otras que perfilen un alto desarrollo.

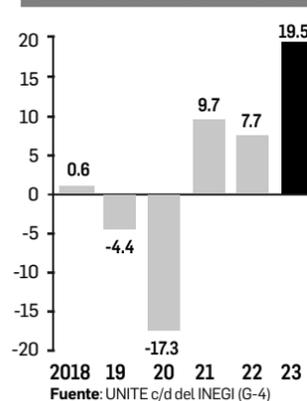
G-6 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO. 2022-2023

	Mill de pesos corrientes		2022		2023 (p)		Var % real				
	\$	% PIB	\$	% PIB	\$	% PIB	2019	2020	2021	2022	2023
FORM BTA DE CAP FIJO	6,586,792	100.0	7,753,248	100.0	7,753,248	100.0	-4.4	-17.3	9.7	7.7	19.5
Construcción	3,631,545	55.1	4,482,749	57.8	4,482,749	57.8	-3.1	-16.9	8.4	3.6	20.8
Residencial	1,749,524	26.6	1,877,445	24.2	1,877,445	24.2	-0.6	-17.5	7.1	-3.5	1.8
No residencial	1,882,021	28.6	2,605,303	33.6	2,605,303	33.6	-5.9	-16.1	9.9	11.4	39.2
Maquinaria y equipo	2,955,247	44.9	3,270,499	42.2	3,270,499	42.2	-5.8	-17.8	11.2	12.3	18.1
Bienes nacionales	1,196,531	18.2	1,347,476	17.4	1,347,476	17.4	-2.6	-17.4	7.7	8.5	14.1
Equipo de transporte	532,589	8.1	674,524	8.7	674,524	8.7	-5.1	-24.6	4.7	10.1	26.6
Maq, equipo y otros	663,942	10.1	672,952	8.7	672,952	8.7	0.0	-10.1	10.3	7.2	3.5
Bienes Importados	1,758,716	26.7	1,923,023	24.8	1,923,023	24.8	-7.9	-18.0	13.7	14.9	20.7
Equipo de transporte	174,508	2.6	248,759	3.2	248,759	3.2	-8.9	-31.4	14.0	27.0	55.4
Maq, equipo y otros	1,584,208	24.1	1,674,264	21.6	1,674,264	21.6	-7.8	-16.5	13.7	13.7	17.0

(p) Cifras preliminares. Posibles inexactitudes por redondeo. Corrige cifras anteriores

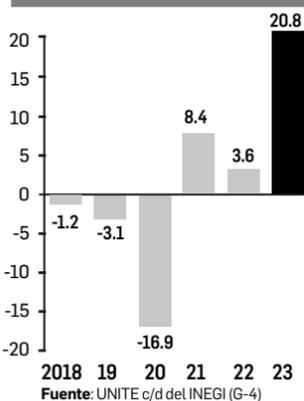
Fuente: UNITE con datos del INEGI

G-7 INVERSIÓN FIJA BRUTA VARIACIÓN % REAL 2018-2023



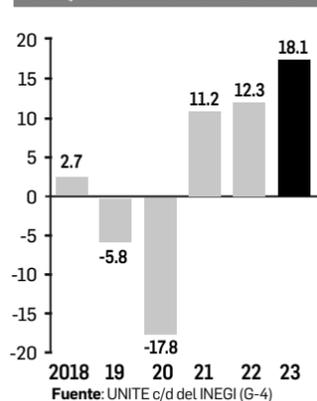
Fuente: UNITE c/d del INEGI (G-4)

G-8 CONSTRUCCIÓN VARIACIÓN % REAL 2018-2023



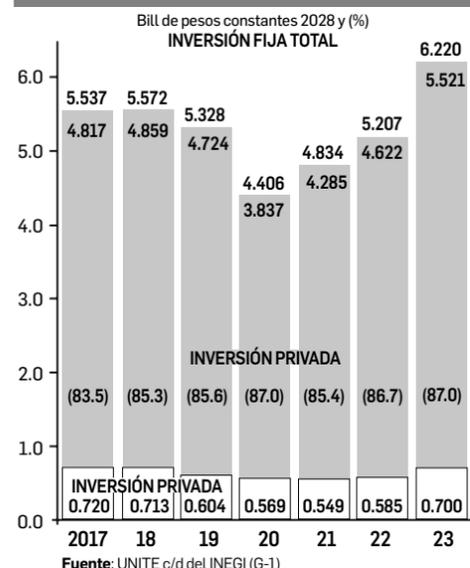
Fuente: UNITE c/d del INEGI (G-4)

G-9 INVERSIÓN EN MAQUINARIA Y EQUIPO. VAR % REAL 2018-23



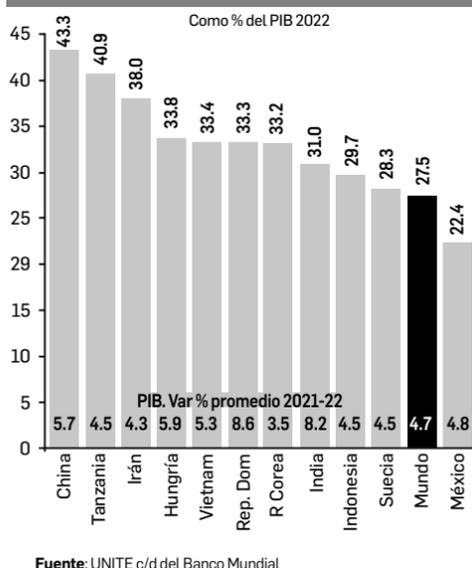
Fuente: UNITE c/d del INEGI (G-4)

G-10 INVERSIÓN FIJA BRUTA 2017-2023



Fuente: UNITE c/d del INEGI (G-1)

G-11 INVERSIÓN FIJA BRUTA COMPARATIVO 2022



Fuente: UNITE c/d del Banco Mundial

Espanoles ven a México como el país más atractivo de AL para invertir

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Las grandes empresas españolas, pero también las medianas y pequeñas con capacidad de trascender fronteras, tienen a México como su destino predilecto para invertir en América Latina, muy por delante de Colombia, Chile, Perú, Brasil y Argentina.

Más de 82 por ciento de las compañías ibéricas con intereses en la región están presentes en México, sobre todo porque consideran que es el mejor sitio para desarrollar sus proyectos, pero también porque no ven riesgos de inestabilidad política ni económica, entre otras cosas por la solvencia y fortaleza del peso.

Según el Informe de Inversión Española en Iberoamérica, realizado por la IE University (curiosamente la institución donde ha dado un par de conferencias el ex presidente Felipe Calderón, en las que habla en términos apocalípticos de la situación del país), México es la nación más atractiva para los corporativos españoles, tanto multinacionales, grandes y las pymes.

En el informe se plantean una serie de preguntas a los responsables de hasta 50 compañías con intereses en América Latina y en la mayoría México fue el país con mejores indicadores, el más prometedor y con más estabilidad de cara al futuro.

Por ejemplo, a la pregunta de cómo prevén que será la situación económica en 2024, la mayoría responde que buena o muy buena, con lo que México es el que tiene la mayor puntuación, de 3.60, de una escala de 0 a 5, muy delante de los peor valorados que son Ecuador, Cuba y Venezuela, que apenas superan 2 puntos.

Inseguridad, uno de los puntos negativos

El informe dirigido por el prestigioso economista Juan Carlos Martínez Lázaro expone que 82 por ciento de las empresas españolas esperan que su facturación en la región aumente en los próximos tres años. Además, 58 por ciento de los grandes consorcios y 38 por ciento de las pymes consideran que el peso de su negocio en América Latina superará al de España a corto plazo, de forma destacada en México.

Es decir, que la percepción de los empresarios españoles sobre la situación económica que afrontarán las economías iberoamericanas mantiene la tendencia registrada en 2023, con lo que México, Chile, Colombia, República Dominicana y Uruguay alcanzan la mejor valoración. Y México es, con diferencia, el país más destacado como destino de inversión.

Entre los riesgos o desafíos de la región, las empresas destacan el peso de la inflación y su impacto en la evolución de las ventas, así como el riesgo político y la inseguridad. Pero también en la complejidad de los marcos tributarios, sobre todo en Brasil y Argentina. De nuevo, el caso de México aparece como uno de los más atractivos, tanto por la estabilidad macroeconómica, la evolución del mercado interno y la estabilidad política. Sólo destaca como punto negativo la "inseguridad ciudadana", pero aun así la Ciudad de México es, por ejemplo, el destino predilecto de los empresarios españoles para invertir en América Latina.

Uno de ellos es Alfonso Benavides, integrante del Consejo de Administración de Auxadi, que explicó que su empresa "viene apostando decididamente por Iberoamérica, por considerarla destino privilegiado para los inversionistas españoles, americanos y europeos."

El responsable del informe, Martínez Lázaro, explicó que "en Iberoamérica hace un año el Fondo Monetario Internacional pronosticaba un crecimiento de apenas 1.6 por ciento, debido a una inflación que se resistía a bajar, a un tipo de interés que en muchos países alcanzaba dos dígitos y, sobre todo, al temor de una notable desaceleración de la economía norteamericana por el endurecimiento monetario de la Fed."

"Sin embargo, a medida que las tasas de inflación se fueron reduciendo, su rendimiento era mejor del esperado. Al final, el crecimiento habrá rondado 2.5 por ciento, superando con creces lo pronosticado por el FMI. Para este año, se espera que el aumento de la actividad económica ronde 2 por ciento, una cifra que podría mejorar en el transcurso del año."

De ahí, dice el experto, que la mayoría de las empresas españolas con intereses en la región, en concreto en México, ven que la situación económica será estable y hay "confianza en el futuro a corto plazo". Destacan de nuevo que "México es el país con mejor desempeño este año, a pesar del parón institucional que sufrirá por las elecciones presidenciales, seguido por Chile, Colombia y República Dominicana".

Del lado opuesto, Cuba y Venezuela vuelven a estar entre los que experimentarán una situación económica complicada, y se agrega Ecuador, "influido por el estallido de violencia al que se enfrenta". Además, el informe advierte que "la Ciudad de México es, y ya van nueve años seguidos, la metrópoli que prefieren las empresas españolas para sus operaciones centrales en la región", y que "México y Colombia, seguidos por Chile, Perú y Brasil son en los que más empresas piensan aumentar sus inversiones durante 2024".



MÉXICO, SA

Israel, disfrazado de “víctima” // ¿Guerra mundial en puerta? // “La bomba atómica no duele”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LOS GOBIERNOS DEL “mundo libre” se muestran hoy “conmovidos” y “preocupados” por la cada día más endeble estabilidad en Medio Oriente, cuando, en los hechos, por más de siete décadas ellos mismos no sólo han alimentado y financiado la filosofía guerrera de Israel, sino que han promovido y permitido su expansionismo, genocidio y terror en la zona, con el pretexto de que aquel es “el bueno”, el “noble”, el que tiene “la razón histórica”, en la que siempre se presenta como “víctima”, cuando en realidad ha sido victimario.

IRÁN RESPONDIÓ MILITARMENTE a un ataque israelí a su embajada en Damasco, Siria, pero el genocida Benjamín Netanyahu dice que Israel fue “agredido” por las “fuerzas del mal”, en su intento por desviar la atención de las barbaridades por él cometidas en la franja de Gaza (alrededor de 34 mil asesinatos y destrucción prácticamente total de la infraestructura gazatí).

ES INADMISIBLE QUE la paz y estabilidad en Medio Oriente —con su repercusión mundial— dependan de genocidas como el citado primer ministro, quien ha puesto a parir a sus “aliados históricos”, como Estados Unidos, al grado de que hasta el propio presidente Biden ha anunciado que su país “no participará en un contraataque”, en su intento por “disuadir” a Israel de que no responda a la retaliación iraní. Y en medio, como siempre, el florero de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

LA VERSIÓN OFICIAL estadounidense asegura: “no queremos que esto se intensifique; no buscamos una guerra más amplia con Irán”, según el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, pero durante décadas el gobierno estadounidense y otros “aliados históricos” de Israel no han hecho otra cosa que “intensificar” e instigar una “guerra amplia” contra la comunidad musulmana de naciones. Han metido las narices —y las armas— en toda ella.

TRAS LA REPRESALIA iraní, ahora Israel exige a la ONU que aplique “todas las sanciones posibles” contra Irán, y apura una “reunión de urgencia” del Consejo de Seguridad (que se llevó a cabo ayer por la tarde), dejando de lado que sistemáticamente ha bloqueado en esa misma instancia —junto con sus “aliados históricos”— cualquier resolución tendiente al cese el fuego en la franja de Gaza y la ayuda humanitaria al pueblo gazatí.

PERO A ISRAEL, disfrazado de “víctima” —que no cubre su verdadera cara de genocida—, ahora sí le urge que el Consejo de Seguridad se pronuncie en contra de Irán: el embajador israelí ante la ONU, Gilad Erdan, calificó la retaliación iraní como “ataque de épicas proporciones” y exigió “tomar medidas inmediatas para detener a Teherán; el mundo debe dejar de ignorar los crímenes de Irán y actuar; su máscara ha caído; también debe caer la complacencia del mundo; hay que ponerse los guantes”.

CÍNICO A MÁS no poder, el representante de Benjamín Netanyahu exigió: “Basta de alfombras rojas aquí en la ONU, de apaciguamiento. Hoy el Consejo de Seguridad debe actuar, condenar a Irán por su terror, activar el mecanismo de marcha atrás y recuperar las sanciones incapacitantes; no es por Israel ni por la región, sino por el mundo; paren a Irán hoy”. Y lo dice el representante de un Estado que a lo largo de más de siete décadas se ha pasado por el arco del triunfo todas las resoluciones contra Israel y que, a la vez, impide cualquier posibilidad de detener el genocidio en la franja de Gaza.

A SU VEZ, en la reunión del Consejo de Seguridad el representante permanente de Irán ante la ONU, Amir Saeid Iravani, dejó en claro que “Irán no busca una escalada o una guerra en Oriente Medio, pero no dudará en defenderse a sí mismo y a sus intereses; si Estados Unidos inicia una acción militar contra Irán, sus ciudadanos o sus intereses, mi país ejercerá su derecho a responder proporcionalmente; ejercimos nuestro derecho a la autodefensa después de la negativa del Consejo de Seguridad a condenar el ataque de Israel; la ONU falló en su deber de mantener la paz y la seguridad internacionales”.

POR SU PARTE, la cara visible del florero, António Guterres, secretario general de la ONU, dijo: “Ni la región ni el mundo pueden permitirse más guerras; exige máxima moderación”, mientras nadie detiene el genocidio en Gaza.

Las rebanadas del pastel

AHORA QUE PARECE convocarse al poderío nuclear, recuérdese a Gabriel García Márquez, quien en una de sus narraciones concluyó: tranquilidad, que “al fin y al cabo la bomba atómica no duele” (La vida cotidiana en Cuba durante el bloqueo. Del disco: *20 años de Revolución; Palabra de esta América*. Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1979, EGREM).

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

Instituciones financieras multilaterales, con respuestas limitadas a...

/ P 21

sos. El FMI, comentó Georgieva, ha inyectado un billón de dólares en liquidez y reservas: 650 mil millones de los fondos conocidos como derechos especiales de giro y 360 mil millones en préstamos en 2021.

El Banco Mundial, señaló Banga, autorizó 40 mil millones de dólares más en préstamos a lo largo de los próximos 10 años, y está acelerando créditos e inversiones en políticas para abordar rubros como generación de empleo, energía, reducción de la desigualdad, infraestructura y salud, entre otros.

Crecimiento “tibio” y descontento popular

La directora del FMI advirtió que sus economistas proyectan que la próxima década será de “crecimiento tibio” y “descontento popular” a menos de que se reduzcan las cargas de deuda y se incremente la productividad. Banga, del BM, agregó que un número importante de países de bajos ingresos “están gastando más en el servicio de la deuda que en salud y educación”.

En un informe emitido este lunes, el BM dice que, de acuerdo con un sondeo en los 75 países más pobres con los cuales trabajan, encontraron que “la mitad más vulnerables del mundo están enfrentando una brecha creciente de ingresos frente a las economías más ricas por primera vez en este siglo”.

En lo que el banco califica de “revés histórico”, la investigación señala que la tasa de pobreza extrema en estos países es ocho veces la del resto del mundo y que algunos países son más pobres, en promedio, de lo eran antes de la pandemia de covid-19.

Sin embargo, expertos externos prevén que el problema podría ser aún mayor de lo que el organismo financiero internacional reconoce. “La desigualdad de ingreso es alta o se está incrementando en 60 por ciento (64 de 106 países) de ingresos bajos o medios que reciben fondos o préstamos del FMI y el Banco Mundial”, afirma Oxfam Internacional en un análisis emitido este lunes.

Mientras la organización antipobreza da la bienvenida a la decisión que tomó el BM el año pasado para establecer metas para la reducción de la desigualdad por primera vez en su historia de ocho décadas, señalaron que el problema a menudo tiene que ver con las recomendaciones que hacen estas mismas instituciones a los países.

“Esta hipocresía tiene que acabar”

“El FMI y el Banco Mundial dicen que enfrentar la desigualdad es una prioridad, pero con el mismo aliento apoyan políticas que incrementan la división entre los ricos y los demás. La gente ordinaria lucha

cada vez más todos los días para superar los recortes al financiamiento público a la salud, la educación y el transporte. Esta hipocresía... tiene que acabar”, dijo Kate Donald, jefa de la oficina de Oxfam International en Washington.

Los esfuerzos de estas instituciones multilaterales por abordar el cambio climático también avanzan lentamente. El año pasado, los países ricos que han generado la mayor parte de la contaminación a lo largo de un siglo acordaron crear un fondo de pérdidas y daños para ayudar a los países pobres a enfrentar la crisis generada por esta contaminación.

La primera reunión sobre ese fondo, patrocinada por el BM, está programada para realizarse en Dubái a finales de este mes de abril.

No obstante, los montos de financiamiento ofrecido por estas instituciones y los países ricos del mundo desarrollado no están ni cerca de lo que se requiere. “La necesidad es de billones (dólares) y lo que tenemos son millones, ni siquiera miles de millones”, declaró Ritu Bharadwaj, investigador sobre financiamiento y clima del International Institute for Environment and Development for Environment and Development de Gran Bretaña, en entrevista con *Climate Home News*.

La misma medicina para males cada vez más graves

No hay indicios de que en estas reuniones se esté contemplando un incremento sustancial de fondos para abordar los estragos causados por el cambio climático ni la creciente desigualdad económica.

Más bien, los líderes del FMI y del BM insisten en que su papel es organizar financiamiento y recomendar políticas económicas que logren atraer al sector privado, el cual, según todos, necesita tener una participación cada vez mayor.

Depender del capital privado como si fuera el salvador cuando se abordan problemas del mundo en desarrollo (problemas frecuentemente creados por el mundo desarrollado) ha sido la práctica común en estas reuniones a lo largo de las últimas décadas.

El historial de la iniciativa privada en el mundo en vías de desarrollo no muestra, hasta ahora, que su interés sea eliminar la pobreza, la desigualdad o abordar la crisis climática. Los datos en un nuevo informe elaborado por un grupo de expertos independientes del Grupo de los 20 emitido el viernes pasado no alberga esperanzas sobre el capital privado como solución.

“El sector privado sacó un par de cientos de miles de millones de dólares de los países en desarrollo el año pasado”, explicó Masood Ahmed, presidente del Center for Global Development. El informe concluye que “el ritmo de las reformas impulsadas por el bando de desarrollo multilateral sigue siendo inadecuado para tener impacto palpable sobre el desarrollo sustentable”.



▲ Cientos de palestinos desplazados por el conflicto entre Israel y Hamas caminan por la

carretera costera Rashid y pasan por Nuseirat, en la zona central de la franja de Gaza. Foto Afp



NO SE ATACÓ A LOS CIVILES, ACLARA TEHERÁN

Israel alaba su eficaz sistema de defensa; Irán, su exitosa ofensiva

La república islámica asegura que avisó a EU de la agresión con 72 horas de anticipación // Benny Gantz habla de conformar un frente regional anti-Irán



AP, REUTERS,
EUROPA PRESS Y AFP
TEL AVIV

Israel celebró ayer la eficacia de sus defensas antiaéreas ante un ataque iraní sin precedente que tuvo lugar el fin de semana, mientras Irán sostuvo que la ofensiva contra territorio israelí resultó en “un éxito que superó las expectativas”.

El portavoz militar israelí, Daniel Hagari, aseguró que sus fuerzas interceptaron, con ayuda de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Jordania, 99 por ciento de los más de 300 proyectiles, incluidos 170 drones, 30 misiles de crucero y 120 misiles balísticos, que activaron las sirenas de ataque aéreo en todo el país.

Ninguno de los drones y misiles de crucero lanzados contra Israel ingresaron a su territorio, aseguró Hagari, y “sólo unos pocos” misiles balísticos alcanzaron su objetivo. Uno de ellos “golpeó levemente la base de Nevatim”, agregó.

Irán lanzó su ofensiva en represalia por el bombardeo israelí al consulado iraní en Siria el pasado día primero, con saldo de 16 muertos, entre ellos siete miembros de los Guardianes de la Revolución.

La república islámica declaró ante la Organización de Naciones

Unidas que “la cuestión puede darse por cerrada”; en cambio, las autoridades israelíes afirmaron que “la campaña aún no ha terminado”.

El canciller iraní, Hossein Amirabdollahian, explicó que su gobierno notificó a Estados Unidos del ataque con 72 horas de anticipación, y también fueron informados “nuestros amigos y vecinos de la región de que la respuesta de Irán contra Israel era segura, legítima e irrevocable”.

En particular “se informó a Estados Unidos que nuestra operación contra Israel sería limitada y en defensa propia. No queremos extender el conflicto en la región”, aseguró el ministro.

Funcionarios turcos, jordanos e iraquíes señalaron que recibieron el aviso, lo que permitió evitar bajas masivas y una escalada rampante.

La cancillería de Turquía añadió que antes del ataque transmitió mensajes entre Teherán y Washington, como intermediario, para asegurarse de que las reacciones fueran proporcionadas.

Sin embargo, un alto funcionario de la administración del presidente estadounidense, Joe Biden, negó la declaración, al aclarar que Washington tuvo contacto con Irán a través de intermediarios suizos, pero no recibió un aviso de 72 horas. “Eso no es del todo cierto”, dijo

el funcionario, quien detalló: “recibimos un mensaje de los iraníes cuando ya todo estaba en curso, a través de los suizos”.

El presidente de Irán, Ebrahim Raisi, sostuvo que su país “usó todas las herramientas regionales e internacionales para llamar la atención mundial sobre los mortales peligros derivados de la inacción del Consejo de Seguridad de la ONU ante las continuas violaciones del régimen sionista”, en referencia tanto a la situación de Palestina como al ataque de su sede en Siria.

Agregó que cualquier acción “imprudente” de Israel y sus aliados conducirá a una “repuesta más fuerte” de la república islámica.

“

La Guardia Revolucionaria espera que los israelíes hayan aprendido la lección

▲ Mohamad Hassouna, de 49 años, afuera de la vivienda en la que su hija, de siete años, resultó herida por un proyectil que impactó en una aldea beduina, no reconocida por las autoridades israelíes, en el sur del desierto de Neguev. Foto Afp

El jefe de la diplomacia iraní resaltó que el ataque no tenía como objetivo la población civil. “Hemos atacado la base de los aviones F-35 y los centros de inteligencia empleados en el bombardeo contra nuestro consulado en Damasco”.

La Guardia Revolucionaria consideró que el ataque del fin de semana fue un éxito y “que superó las expectativas”, según su comandante Hossein Salami.

El general Salami aseveró que Irán tiene capacidad para llevar a cabo una operación aún mayor contra Israel, pero optó por una “más limitada”, concentrada en “los recursos usados” en el bombardeo sufrido en Siria.

Dijo esperar que Tel Aviv “aprenda la lección” y advirtió que “cualquier reacción de Israel a los recientes ataques recibirá una respuesta mucho más fuerte”.

Benny Gantz, “número dos” del gabinete de guerra israelí, planteó

la necesidad de conformar un “frente global unido” contra Irán para responder al ataque.

“Israel va a construir una coalición regional contra la amenaza de Irán y vamos a cobrarle el precio en la forma y tiempo que nos convenga”, afirmó Gantz, de acuerdo con la televisión pública israelí Kan.

Gantz publicó en X que planteó esta propuesta a la ministra alemana del Exterior, Annalena Baerbock.

La cancillería israelí sostuvo que el país tiene derecho a defenderse después del lanzamiento de más de 300 proyectiles desde Irán, que “debe pagar un precio por su agresión”, reportó el diario *The Times of Israel*.

Pero Israel aún no ha tomado una decisión sobre cómo seguirá la relación con Irán, el presidente Isaac Herzog declaró que están “considerando todas las opciones” tras reunirse con su gabinete.

Sin bien la ofensiva iraní no causó graves daños, la población israelí quedó conmocionada.

“Fue demasiado aterrador cuando en mitad de la noche empezamos a oír estallidos y no sabíamos lo que era, quiero decir, sí lo sabíamos, pero no hasta qué punto llegaría”, contó Cecile Smulowitz, residente en Jerusalén.

“Realmente espero que no haya una gran guerra, ninguno de nosotros en Israel lo quiere, así que espero que eso sea todo, y espero que Irán se detenga ahora”, manifestó Jeremy Smith, de 60 años, residente de Tzur Hadassah.

Antes del ataque iraní, las autoridades israelíes habían ordenado a la población que no celebrara grandes reuniones, el cierre de todas las escuelas y lugares de acampada infantil durante la festividad judía de Pascua, y el cierre de algunos lugares de playa y turismo, restricciones que ya fueron levantadas.

Entre el miedo y el orgullo

Los iraníes oscilaban entre el miedo a una escalada y el orgullo por las capacidades militares de su país. Milad, profesor que prefirió no dar su apellido, espera que “el conflicto no continúe”, porque provocaría “una guerra destructiva” tanto para Israel como para Irán.

“Aún no hemos reconstruido completamente las ruinas de la guerra Irán-Irak (1980-1988) en el suroeste del país”, subraya el hombre, de 46 años. “La guerra no es una broma”.

En tanto, miles se congregaron en la Plaza de Palestina, en Teherán, poco después de que los Guardianes de la Revolución anunciaron el inicio de la *Operación Promesa Honesta* contra Israel.

“Nos sentimos sumamente felices por esta acción de los Guardianes y, de hecho, nos sentimos mejor hoy”, declaró Ali Erfanian, jubilado de 65 años.

Hamas subrayó que el ataque a Israel es “un derecho natural” y “una respuesta merecida”, mientras los huties de Yemen destacaron que el ataque de Irán contra Israel es “legítimo”.

En este contexto, el ejército israelí llevó a cabo nuevos bombardeos contra objetivos de Hezbollah, grupo aliado de Irán, en el sur de Líbano.



AFP
NUEVA YORK

EL MUNDO NO PUEDE PERMITIRSE MÁS GUERRAS: ONU

Irán e Israel cruzan acusaciones en la sesión del Consejo de Seguridad

Israel e Irán se acusaron mutuamente de ser la principal amenaza para la paz en Medio Oriente, durante la sesión de ayer del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), convocada de urgencia a raíz del ataque con drones y misiles de la república islámica contra territorio israelí, en represalia por el bombardeo que lanzó Tel Aviv contra su consulado en Siria a principios de mes.

“La máscara cayó. Irán, principal apoyo mundial del terrorismo, expuso su verdadera cara de desestabilizador de la región y del mundo”, acusó el embajador de Israel ante la ONU, Gilad Erdan.

Doce personas resultaron heridas, según el gobierno israelí, en la ofensiva de la noche del sábado.

Erdan instó al Consejo a “actuar” y exigió que se impongan todas las sanciones posibles a Irán “antes de que sea demasiado tarde”.

En particular, se refirió al mecanismo de “retroceso” que permite a los miembros del acuerdo nuclear iraní de 2015 —el cual Estados Unidos abandonó en 2018— reimponer sanciones internacionales contra Teherán, retiradas a cambio de su compromiso de no llevar a cabo actividades nucleares con fines militares.

“Tenemos una responsabilidad colectiva como miembros del Consejo de Seguridad, de que Irán respete las resoluciones y cese sus violaciones de la Carta de Naciones Unidas”, subrayó el embajador adjunto estadounidense, Robert Wood.

Irán, por su parte, justificó su *Operación Promesa Honesta*. El embajador iraní ante la ONU, Amir Saeid Iravani, argumentó que Teherán “no tuvo otra opción que ejercer su derecho a la autodefensa”.

Irán dijo que su arremetida sin precedente se produjo en respuesta a una mortal ofensiva aérea el 1º de abril contra el consulado de Teherán en Damasco, la capital siria, atribuido a Israel.

Dicho ataque mató a 16 personas, incluidos siete miembros de la Guardia Revolucionaria. Teherán acusó a Israel de ese hecho, cuyo



▲ Mural anti-Israel en la Plaza Palestina, en imagen captada ayer en Teherán. Foto Afp

gobierno ni lo confirmó ni lo negó. “El Consejo de Seguridad falló en su deber” al no condenar el ataque del 1º de abril, recaló el embajador iraní, al afirmar que su país no quiere una escalada, pero responderá a “cualquier amenaza o agresión”.

El Consejo “debe tomar medidas punitivas urgentes para obligar a este régimen a detener el genocidio

contra el pueblo de Gaza”, agregó el diplomático iraní.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, advirtió sobre una posible profundización del conflicto en la zona.

“Ni la región ni el mundo pueden permitirse más guerras”, exclamó Guterres. “Medio Oriente está al borde del abismo”, advirtió al Consejo de Seguridad.

“Los pueblos del área se enfrentan a un peligro real de conflicto generalizado y devastador. Este es un momento para la desescalada y la distensión. Es el momento de mostrar la máxima moderación”, insistió a las partes.

Guterres volvió a pedir un “alto el fuego inmediato” en la franja de Gaza y la liberación de los rehenes tomados por Hamas durante su ata-

que contra Israel del 7 de octubre. Al cierre de esta edición no había informes sobre si había concluido la sesión en la sede de la ONU en Nueva York.

AFP, AP, EUROPA PRESS,
XINHUA Y SPUNNIK
WASHINGTON

Biden advierte a Netanyahu que EU no participará en una ofensiva contra Irán

El presidente Joe Biden advirtió al primer ministro Benjamin Netanyahu que Estados Unidos no participará en una ofensiva contra Irán si Israel decide tomar represalias, y no quiere ver una escalada en la región, declaró ayer John Kirby, vocero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

“No queremos que esto se intensifique”, afirmó en el programa *Meet the Press* de la cadena NBC.

Añadió que la administración Biden está a la espera de la decisión del gabinete militar israelí sobre las nuevas medidas que tomarán después del ataque de Irán a su territorio. “Primero, tenemos que ver qué decide el gabinete de guerra en términos de los próximos pasos y esa es la decisión soberana de nuestros

socios en Israel”, expresó Kirby.

En Londres, el primer ministro británico, Rishi Sunak, confirmó que aviones militares de Reino Unido derribaron “varios drones de ataque iraníes” durante la ofensiva contra Israel.

“Está claro que Irán está decidido a sembrar descontento y desestabilizar la región, su propio patio trasero”, comentó Sunak a la BBC.

“Si este ataque hubiera tenido éxito, sería difícil exagerar las consecuencias para la seguridad regional”, aseguró el premier.

Durante una reunión por estos hechos, los líderes del G-7 condenaron “por unanimidad” el ataque “sin precedente” lanzado por Irán contra territorio israelí, repudio al que

se sumó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

“Mantendremos nuestros esfuerzos para poner fin a la crisis en Gaza lo antes posible, en particular mediante un alto el fuego inmediato”, manifestó Charles Michel, presidente del Consejo Europeo, participante en la videoconferencia de los líderes del G-7.

La OTAN pide “contención”

La vocera de la OTAN, Farah Dakhllallah, pidió “contención” y explicó que están “supervisando de cerca los acontecimientos”, en declaraciones a la agencia informativa Europa Press.

China, India y Arabia Saudita

hicieron un llamado a la moderación. Rusia y Qatar no condenaron los ataques aunque mostraron su preocupación, mientras Siria afirmó que la ofensiva fue en “legítima defensa”.

El presidente ucranio, Volodymir Zelensky, pidió una respuesta mundial “decidida y unida” frente al “terror” de Irán y Rusia, mientras la ministra del Exterior de Alemania, Annalena Baerbock, expresó que el ataque iraní llevó a la región “al borde del abismo”.

Turquía pidió a Teherán evitar una “nueva escalada” en la región, declaró una fuente diplomática en Ankara.

En América Latina, gobiernos y presidentes pidieron medidas y

acciones para que la más reciente tensión entre Israel e Irán no se intensifique.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, publicó en la red social X que su país “ha alertado sobre los peligros que entraña la impunidad con la que ha actuado Israel contra países de Medio Oriente con la complicidad y el apoyo” del gobierno de Estados Unidos.

“El ilegal ataque al consulado de la República Islámica de Irán en Damasco, en franca violación del derecho internacional y de la Convención de Viena de 1961, puso en peligro la paz y la seguridad internacionales”, asentó un comunicado de la cancillería cubana.

En este contexto, el jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri, ordenó activar el plan de contingencia de la División de Objetivos Sensibles de Terrorismo en la ciudad, en respuesta a la escalada bélica.



AMERICAN CURIOS

Autoridad inmoral

DAVID BROOKS

WASHINGTON SIGUE CON la ilusión de que tiene la autoridad moral para declarar qué está bien o mal en el mundo, qué viola o no el derecho internacional. Hace grandes declaraciones, aplica sanciones y amenaza con fuerza militar a los gobiernos que no cumplen con lo que él decide que son las normas y las leyes mundiales.

EL PRESIDENTE ESTADUNIDENSE y su equipo denunciaron el ataque de Irán contra Israel de este fin de semana como violatorio de la ley internacional. Biden regresó con gran urgencia a la Casa Blanca el sábado y emitió una foto de él y su equipo en un “cuarto de situación” —toda la coreografía teatral bélica ya tan ensayada y conocida. Aunque todo fue decorado con la retórica moral, no se puede descartar que mucho de esto tenía de fondo algo más práctico para un presidente que busca su reelección en noviembre y que está empatado o va perdiendo en las encuestas: con esto de repente se volvió en el “comandante en jefe” encabezando las fuerzas del bien en el mundo. También ayudó a cambiar la narrativa sobre la complicidad con el genocidio por Israel y en su lugar, con la ayuda de casi todos los principales medios, Gaza fue desplazada de las primeras planas para ser sustituida con “Israel bajo ataque”.

LA RETÓRICA MORAL de defensa de los grandes principios internacionales se empleó ahora contra Irán, el enemigo del día y adversario de todo lo bueno que defiende Washington, pero como se ha comprobado repetidamente, Estados Unidos decide cuándo se aplica o no el derecho internacional y otras normas sagradas. Por ejemplo, nunca denunció el ataque ilegal de Israel contra el consulado de Irán en Siria, que fue la justificación de Teherán para su respuesta bélica este fin de semana. Más aún, Washington no sólo ha rechazado que Israel esté violando la ley internacional y la ley humanitaria en Gaza —algo casi universalmente condenado—, sino que continúa suministrando las bombas y otras municiones para continuar. Y hasta asombró su proclama unilateral y falsa de que la resolución a favor de un alto el fuego del Consejo de Seguridad de la ONU “no es vinculante”.



▲ El presidente de Estados Unidos, Joe Biden (sentado al centro), se reunió de urgencia con su gabinete de seguridad

PERO ESA PARCIALIDAD no es nada nuevo. Sólo en estos últimos 20 años, la guerra lanzada con engaños oficiales contra Irak, las misiones de asesinato por drones, los casos de tortura en Abu Ghraib y Guantánamo, los secuestros clandestinos de sospechosos de “terrorismo” por el mundo, todo esto violó el derecho internacional y las normas, pero sigue impune hasta la fecha. Los periodistas y filtradores que se han atrevido a documentar o divulgar estos actos y misiones ilegales, como Assange, Snowden y Manning, entre varios más, han sido encarcelados o exiliados.

A PESAR DE todo esto, la retórica oficial continúa sin cambio, con Estados Unidos insistiendo en que es el guardián tanto práctico como moral de la libertad, la democracia y el orden internacional. Chomsky resumió la posición estadounidense sobre el derecho internacional: “cuando ellos lo hacen, es un crimen; cuando lo hacemos nosotros, no lo es”.

“NOS GUSTA LA guerra...” Nos gusta la guerra porque somos buenos en eso, y somos buenos porque tenemos mucha práctica. Este país sólo tiene 200 años y ya hemos tenido 20 guerras mayores... Y qué bueno que somos buenos en eso; no somos buenos en nada más... no podemos construir un coche decente... ya no tenemos una industria siderúrgica, no podemos educar a nuestros jóvenes, no podemos ofrecer salud a nuestros viejos, pero sí podemos bombardear hasta la mierda a tu país... Especialmente si tu país está lleno de morenos... esa es nuestra nueva chamba en el mundo: bombardear a morenos. Irak, Panamá, Granada, Libia, si tienes algunos morenos en tu país diles que estén en alerta o los vamos a bombardear”. El gran cómico George Carlin, quien también dijo: “luchar por la paz es como coger por la virginidad” (<https://www.youtube.com/watch?v=77dZOWt20E>).

AL PARECER, LA cúpula política estadounidense no se ha dado cuenta, o no se quiere dar cuenta, de que para gran parte del mundo, e incluso para muchos estadounidenses, su autoridad, si alguna vez existió, se ha vuelto más bien inmoral.

Pete Seeger. *Letter to Eve*. <https://open.spotify.com/track/2Alhw9la8hZITPL9E6Nhb0?si=40591fe198c44c04>

nacional el fin de semana para analizar la situación tras la ofensiva iraní contra Israel. Foto Adam Schultz/La Casa Blanca/Ap

Palestinos temen que el conflicto Irán-Israel sea un distractor de la grave situación que enfrentan



AFP
RAFAH

▲ Palestinos desplazados comenzaron ayer el regreso del centro de la franja de Gaza a la zona norte. Foto Ap

Walid Kurdi teme que las tensiones entre Israel e Irán “desvíen la atención” de la catastrófica situación humanitaria en la franja de Gaza, asediada y bombardeada sin cesar por Israel desde hace más de seis meses.

“Somos desplazados y no nos importan esas cosas”, afirma este hombre refugiado en Rafah, ciudad del extremo sur del territorio palestino, refiriéndose al ataque con drones y misiles llevado a cabo el sábado por la noche por Irán contra territorio israelí.

Como Kurdi, millón y medio de palestinos, en su mayoría desplazados por la guerra, se hacinan en Rafah, donde Israel prevé lanzar una ofensiva terrestre, pese a la preocupación internacional por las consecuencias de semejante operación.

Israel presenta esta ciudad, fronteriza con Egipto, como el último gran bastión de Hamas, que gobierna Gaza desde 2007.

La república islámica de Irán, que no reconoce la existencia del Estado de Israel, apoya a Hamas.

El conflicto en Gaza se desencadenó el 7 de octubre, cuando combatientes islamitas atacaron el sur de Israel y mataron a mil 170 personas, en su mayoría civiles, según un balance de la agencia noticiosa Afp basado en datos oficiales israelíes.

En respuesta, Israel lanzó una devastadora ofensiva que ha dejado casi 34 mil muertos, en su mayoría civiles, de acuerdo con el ministerio de Salud de Gaza.

“La respuesta de Irán a Israel realmente no nos preocupa. Lo que nos importa es volver a nuestros hogares”, añade Kurdi, en un contexto de amenaza de hambruna en Gaza y de estancamiento de las negociaciones indirectas entre Tel Aviv y Hamas con vistas a una tregua.

Kurdi se muestra escéptico y considera que las tensiones entre Israel e Irán pueden ser una posible “maniobra”.

“Esperaremos las próximas 48 horas para ver si los sionistas responden a Irán o si se burlan de nosotros y quieren desviar la atención de Rafah”, añade.

Entre los puestos improvisados en las abarrotadas calles de Rafah, Ahmed Abu Awdeh, otro desplazado, espera “que Irán presione a Israel para que detenga la guerra” en Gaza.

“Si la guerra se detiene por medio de Irán, eso es lo que queremos. Si no, que (los israelíes) golpeen no sólo a Irán, sino también a Siria, Jordania y todos los países árabes”, añade en tono desesperado, al reprochar implícitamente a los países árabes que no se esfuercen por frenar la guerra en el territorio palestino.

Cerca de ahí, Mohamed Sobhi explica que no entiende por qué los proyectiles disparados por Irán “no alcanzaron su objetivo”.

“No podemos creer tal cosa”, afirma.

“Un dron que tarda siete horas en llegar a su objetivo, no es lógico”, dice, a pesar de que Israel asegura que frustró el ataque iraní al interceptar “99 por ciento de los disparos” efectuados contra su territorio.

El ministerio de Salud de la Autoridad Palestina confirmó al menos cuatro muertos y 60 heridos por la ola de ataques de colonos que comenzó el pasado viernes en Cisjordania reocupada tras la desaparición de Benjamin Achimeir, de 14 años, cuyo cuerpo fue encontrado antier después de lo que el ejército israelí calificó de “ataque terrorista”.



DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

PRIMER EX PRESIDENTE DE EU QUE ENFRENTA UN PROCESO CRIMINAL

Comienza hoy juicio contra Donald Trump por el caso Stormy Daniels

Tiene 34 cargos por falsificar informes que encubrían pagos a estrella porno

Donald Trump tiene cita este lunes en un tribunal de Nueva York, donde será el primer ex presidente estadounidense en la historia en ser sujeto a un juicio criminal, el primero de los cuatro procesos en esa materia que tiene en su contra.

Los fiscales de Nueva York en este proceso local han acusado a Trump de 34 cargos relacionados con falsificar informes financieros para encubrir pagos a cambio del silencio de una estrella pornográfica en 2016 y de otras dos personas, que son delitos graves porque fueron parte de una maniobra para ocultar a los votantes información dañina al candidato.

Los cargos implican una sentencia de hasta cuatro años de prisión, pero todo indica que aun si es declarado culpable no será encarcelado.

El virtual candidato presidencial republicano está logrando convertir esto en un espectáculo político en beneficio de su campaña. Y si gana —como indican algunas encuestas por ahora— podría ser el primer criminal condenado en ocupar la Casa Blanca.

Como siempre ha sido su estrategia ante las múltiples imputaciones a lo largo de su vida adulta, Trump acusa a sus acusadores. Ha afirmado que éste, como los otros casos en su contra, son parte de un magno esfuerzo de los demócratas y “la izquierda radical” de politizar el Poder Judicial para evitar que gane las elecciones y se ha proyectado como un mártir por la causa (la suya). Repite

que es “una cacería de brujas política” y una “interferencia electoral”.

En este caso en particular, y a pesar de prohibiciones impuestas por el juez Juan Merchan, Trump continuamente ha atacado al juez, a los fiscales y a los testigos del caso, incluyendo a sus familias. Acusó al fiscal de seguir órdenes del presidente Joe Biden y a la hija del juez como una operativa demócrata. También ha atacado a uno de los principales testigos, Michael Cohen, quien fue uno de sus abogados personales y que se encargó de hacer los pagos encubiertos.

El sábado, en un mitin de su campaña electoral, declaró que este es un “juicio amañado comunista”, pero que “es un honor” ser acusado, ya que “estoy orgulloso hacerlo por todos ustedes”, aseguró a sus fanáticos como si fuera un líder político perseguido defendiendo su movimiento.

Trump ha logrado postergar otros tres juicios criminales pendientes en su contra con todo tipo de maniobras legales. Este es considerado el menos dañino para su

candidatura, aunque es el único que está procediendo por ahora antes de los comicios. Los otros giran en torno a cargos de interferencia electoral (uno federal, otro estatal) y manejo ilegal de documentos oficiales secretos.

Si Trump gana la presidencia puede autoindultarse en los dos casos federales, pero no en los locales como el que empieza hoy en Nueva York, ni el otro en Atlanta que por ahora está en espera. Pero aún si es declarado culpable en cualquiera de estos otros casos, al igual que el que empieza en Nueva York, la

Constitución no prohíbe que sea presidente.

Trump ha perdido dos casos civiles en su contra a principios de este año, ambos en Nueva York. El primero concluyó a favor de una mujer que lo acusó de difamación sobre sus acusaciones de que había sido sexualmente violada por él, con un orden judicial de pagar 83 millones de dólares. El segundo fue por fraude empresarial que culminó con un orden para pagar 454 millones de dólares —fallo que está apelando—, pero los casos civiles sólo implican dinero, los criminales pueden concluir con penas de cárcel.

Por ahora, está obligado, como el acusado en un caso criminal, de estar presente durante todo el juicio, aunque puede solicitar al juez permiso para ausentarse si es necesario. Pero se supone que estará la mayoría del tiempo —el juicio está programado para sesionar cuatro días a la semana y durar posiblemente de 6 a 8 semanas— y con eso su campaña electoral se mudará a esta ciudad. Se espera que pernocte en su departamento en la Torre

Trump en la Quinta Avenida y que programará actos de campaña los fines de semana.

El juicio se convertirá en parte de sus actos proselitistas y los medios nacionales, junto con la policía y el Servicio Secreto, ocuparán las aceras frente al tribunal, así como manifestantes y simpatizantes del ex mandatario.

El juicio tendrá elementos de telenovela, ya que los cargos están relacionados con los pagos hechos a la estrella de videos para adultos Stormy Daniels, quien dice que ella y el acusado tuvieron un breve encuentro sexual en 2006. Más aún, ella ha revelado detalles físicos del encuentro, incluyendo que el pene del ex presidente se parece a un hongo, y que el encuentro fue muy rápido y nada placentero. Trump también pagó por el silencio de una ex modelo de *Playboy*, entre otros que formarán parte de este juicio.

La primera etapa del proceso que inicia este lunes es la selección de un jurado compuesto por 12 personas y seis alternos, lo que podría durar días.



El republicano ha aprovechado la situación para hacer campaña

SE CUMPLIERON CINCO AÑOS DEL ARRESTO DE JULIAN ASSANGE



▲ Activistas que piden la liberación del fundador de Wikileaks se plantaron frente a la embajada de Ecuador en Londres para refrendar su petición. La semana pasada el presidente de Estados Unidos,

Joe Biden, declaró que considera evaluar la solicitud de Australia de retirar los cargos de espionaje. El 11 de abril de 2019 Assange fue detenido dentro de la sede diplomática. Foto Ap

Plantea Maduro dar cadena perpetua a corruptos y traidores

EUROPA PRESS
MADRID

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, propuso este fin de semana instaurar la cadena perpetua para castigar los delitos de corrupción y traición, así como elevarla a nivel constitucional con una reforma a la Carta Magna.

“Creo que ha llegado la hora de una reforma constitucional para introducir en nuestra Constitución la pena de cadena perpetua para la corrupción e inhabilitación de por vida a la corrupción, de cadena perpetua a la traición a la patria y a los graves delitos contra el pueblo”, aseveró Maduro el sábado pasado durante un acto para conmemorar el regreso de su predecesor, Hugo Chávez, al Palacio de Miraflores, tras un intento fallido de golpe de Estado el 13 de abril de 2002.

Maduro recordó que “para reformar la Constitución hace falta el pueblo, y yo lo convoqué a este debate y a una reforma constitucional para introducir ya la cadena perpetua y que esa gente se pudra

de por vida en la cárcel”, según recoge el portal *Efecto Cocuyo*.

“Caiga quien caiga”, advirtió el mandatario, a la vez que pidió al fiscal Tarek William Saab que investigue todos los casos de corrupción. “Las puñaladas me las han dado por la espalda gente en la que confié plenamente y creyeron que el poder les pertenecía y se olvidaron del pueblo. Cuando le clavan la puñalada a Maduro se la clavan al pueblo noble, a la patria (...). Hay arrechera (ira) e indignación, pero no se equivocan traidores y bandidos estén donde estén”.

Resaltó que en 2023 se detectaron cinco conspiraciones y cuatro más en lo que va del año que buscan asesinarlo y derrocar a su gobierno. Vinculó estos planes con los incendios provocados en días recientes en varias zonas del país, incluida Caracas.

El fascismo que derrocó brevemente a Chávez en 2002 es el mismo de la actualidad, pero los revolucionarios también siguen siendo los mismos, “pero más preparados y resteados. La silla es del pueblo”, sentenció.



Simpatizantes de Morena y MC en Tlaquepaque pelean antes de debate

Los emecistas intentaban impedir a los del partido guinda y aliados acercarse a la sede del evento

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Simpatizantes de Movimiento Ciudadano (MC) y de la coalición Sigamos Haciendo de Historia, que Morena integra con PT, PVEM, así como con los partidos locales Hagamos y Futuro, se enfrentaron ayer a las afueras de la televisora local antes de un debate entre los candidatos a la alcaldía de Tlaquepaque: la municipe de MC, Citlalli Amaya, quien busca relegirse; la diputada federal morenista Laura Imelda Pérez y Efraín Cortés, abanderado de PRI, PAN y PRD.

Al cierre de la edición no había una cifra oficial de las personas que resultaron lesionadas en el zafarrancho, que incluyó empujones, golpes, pedradas y botellazos entre los adversarios. Extraoficialmente se asegura que el incidente dejó al menos una decena de heridos; en redes sociales circularon imágenes de individuos ensangrentados.

Los morenistas atribuyeron lo ocurrido al crecimiento de la simpatía electoral hacia su alianza, en Jalisco y en los principales municipios, lo que ha propiciado que militantes de MC muestren signos de desesperación e incurran en agresiones, como sucedió ayer.

“El partido en el poder (en Jalisco, MC) se siente incómodo porque desde que hicimos nuestra megacoalición hemos señalado sus fallas, sus omisiones, sus actos de corrupción, pero sobre todo la gente de Jalisco quiere un cambio verdadero. Sin duda, ante la desesperación recurren a estos actos de violencia”, afirmó el partido regional Hagamos.

El altercado inició cuando integrantes de MC intentaron impedir que los morenistas y sus aliados en Sigamos Haciendo Historia se acercaran a la sede del debate, lo que detonó una serie de provocaciones provenientes de ambos bandos. En videos que circulan en redes sociales se puede ver a un morenista que es golpeado en el piso por varios de sus adversarios naranjas.

En un comunicado, las fuerzas políticas coligadas advirtieron que presentarán denuncias penales, y exigieron que las autoridades “se conduzcan de manera responsable y efectiva y apelamos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) a que tome cartas en el asunto”.

Los cinco institutos aliados sostuvieron que los aspirantes emecistas “van abajo en las encuestas, están desesperados y se nota. Desafortunadamente ya lo habíamos advertido. Este lamentable episodio violento forma parte de la guerra sucia

emprendida por MC para tratar de impedir que Jalisco se sume a la transformación”.

Entre las acciones de competencia desleal identificaron una millonaria campaña en redes sociales, despintado de bardas para poner propaganda naranja, clausura de espectaculares, amenazas a camioneros para no aceptar propaganda política en el transporte público y el envío de grupos de choque para violentar y provocar.

Dentro de la televisora y durante el debate, Laura Imelda Pérez enfatizó que altos niveles de corrupción y nepotismo prevalecen dentro del gobierno municipal de Tlaquepaque, agudizados en los recientes nueve años de administraciones emecistas.

“Tampoco nos vamos a quedar callados frente al abuso de estas personas que vienen a amedrentar a la gente buena, a la que está del lado correcto de la historia”, señaló Pérez en referencia a las agresiones antes de que los candidatos ingresaran a la televisora para participar en el debate.

Asegura IEPC ser imparcial

En tanto, el IEPC desmintió en un boletín las denuncias presentadas por Morena ante el Tribunal Electoral jalisciense referentes a que el primer organismo decidió, con parcialidad para favorecer a MC, quitar el registro en 20 municipios a candidatos de Morena y sus aliados.

“Todas las solicitudes de registro de planillas presentadas ante esta autoridad electoral fueron aprobadas o rechazadas con los mismos



▲ En videos que circulan en redes sociales se observa a partidarios de Movimiento Ciudadano golpear en el piso a un morenista. Foto captura de video de Facebook

criterios legales, sin excepción”, dijo.

El organismo añadió que los registros rechazados “ilegalmente” según la alianza, implicaron nueve

no presentados dentro del plazo legal, tres que no cumplieron requisitos de elegibilidad y ocho no entregados ante el IEPC.

Grupos de choque ligados a Peñoles agreden a coordinadores morenistas en Fresnillo

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Grupos de choque vinculados al Sindicato Frente, de la minera Grupo Peñoles-Fresnillo PLC, agreden y amenazan en Fresnillo a los coordinadores de organización territorial de Morena –promotores de candidaturas que recorren las calles como parte de la campaña Toca-Toca”, a quienes quitan las mantas y les advierten que ya no pueden promover al partido y deben irse a sus casas o de lo contrario los golpearán.

Benelly Hernández y Ernesto González Romo, candidatos del partido guinda a la alcaldía y una diputación local en esa demarcación, respectivamente, denunciaron ayer en conferencia que identificaron al menos a 10 grupos de choque integrados por una decena de hombres de entre 25 y 35 años, “quienes al tiempo de quitarles la propaganda de Morena, colocaban propaganda negra de este partido”.

Los panfletos que pegan en mobiliario urbano y postes, tienen un mismo mensaje: “Ni un voto a Morena porque redujeron y toparon el reparto de utilidades, disminuyeron las pensiones por accidentes profesionales, redujeron los presupuestos para la salud, no hay medicamentos. Se van a chingar las Afores, sin ser su dinero, quieren disponer de 6 mil millones de pesos de las pensiones de 45 millones de mexicanos”.

También se lee en los volantes: “los que salimos siempre jodidos (sic) somos los trabajadores, que Morena quitó a los municipios el fondo minero, que el partido viola la Constitución a su antojo”, entre otros mensajes.

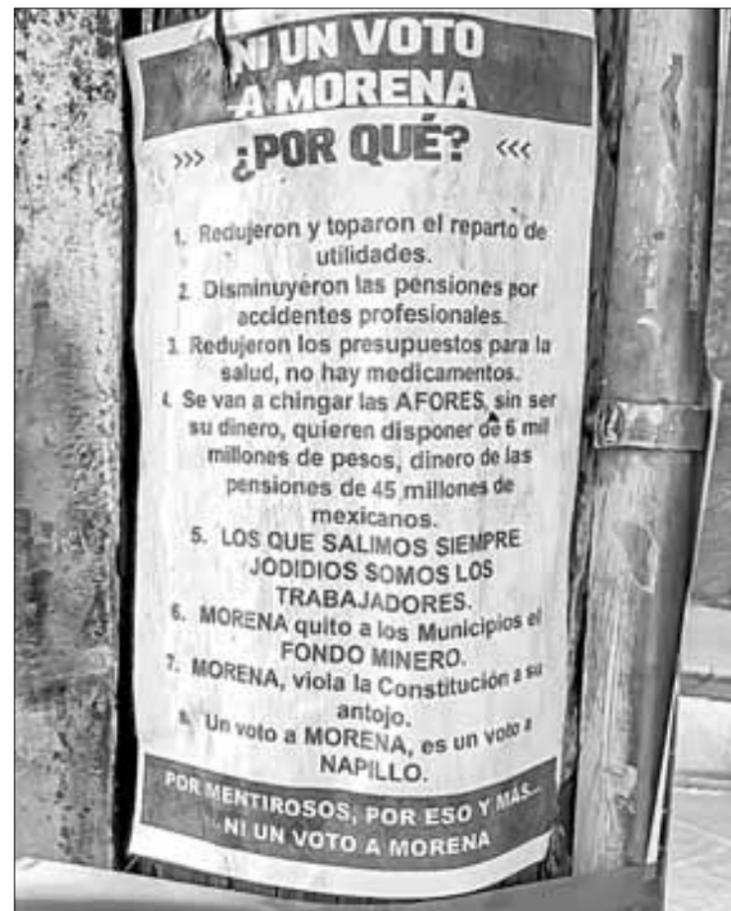
Por lo anterior, González Romo llamó a los institutos Electoral de Zacatecas y Nacional Electoral a intervenir e investigar estas “acciones ilegales”. Pidió a Peñoles-Fresnillo PLC, que opera tres minas de plata y oro en Fresnillo, Saucito y Juanicipio, exigir a los integrantes de Frente –que preside a nivel nacional el ex diputado federal del PRI Carlos

Pavón Campos respetar el estado de derecho y no intervenir en el proceso electoral.

“Frente a las agresiones de personas ligados a grupo Peñoles, hoy nos preguntaban representantes de los medios si vamos a pedir seguridad. Nosotros seremos firmes y sensatos frente a la provocación. Ni nos van a amedrentar, ni permitiremos que la campaña se manche de violencia”, dijo el abanderado a diputado local.

Reprochó: “seguiremos caminando en las calles de Fresnillo sin seguridad, las patrullas y los policía deben enfocarse en cuidar a los habitantes; a nosotros nos cuida la gente, y mientras no pase algo extraordinario, así seguiremos”. Reiteró su demanda a Grupo Peñoles de no violar la ley.

► Uno de los volantes que pegan en postes de Fresnillo, Zacatecas, con mensajes en contra de Morena, de cara a los comicios del 2 de junio. Foto Alfredo Valadez Rodríguez





ABSTENCIONISMO, EL ENEMIGO A VENCER

Arranca en BC proceso para renovar alcaldías y el Congreso

Por primera vez dos nuevos municipios elegirán autoridades

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

Con las alianzas federales fracturadas, candidatos saltando de partido en partido, servidores públicos que buscan reelección sin pedir licencia y dos nuevos municipios que por primera vez elegirán autoridades, Baja California comenzó el proceso para renovar además de las alcaldías, el Congreso local, en el primer minuto de este lunes.

Además, todos los institutos políticos pelean con un enemigo intangible; el abstencionismo. De las 32 entidades del país, en Baja California es donde menos se vota, según un estudio comparativo realizado por el Colegio de la Frontera Norte en colaboración con los organismos electorales.

En 2021 sólo un 37.6 por ciento de quienes estuvieron en posibilidad de sufragar fueron a las urnas, es decir, ni siquiera cuatro de 10 ciudadanos. Y la entidad se ubicó 14 por ciento abajo de la participación promedio nacional.

El desinterés electoral es un fenómeno viejo en la entidad, en 2019 se votó por un candidato que sería gobernador sólo por dos años, y Jaime Bonilla resultó vencedor, fue a las urnas apenas 29.89 de los 2 millones

811 mil ciudadanos empadronados. Muchos votantes argumentan –según los estudios– que el domingo es un día de trabajo en las maquilas y por ello no asisten.

En este contexto tres millones 200 mil ciudadanos estarán en posibilidad de votar y Morena deberá demostrar si puede mantener “el carro completo” que logró en 2018 y refrendó en 2021, con las 17 diputaciones de mayoría y cinco alcaldías. La gobernadora Marina del Pilar Ávila obtuvo con Morena 493 mil 415 votos, seguida de Jorge Hank Rhon, con 346 mil 547. Estos resultados mandaron al antes hegemónico PAN a la tercera posición, con 82 mil 265 sufragios que le dio la reina de belleza Lupita Jones.

Partidos como el de la Revolución Democrática (PRD), que decidió no ir en alianza con el PAN y el PRI desde el año pasado, se están jugando el registro. En 2021, en la alianza con Jones obtuvo apenas 8 mil 990 sufragios, menos de 3 por ciento. Encuentro Solidario (PES), de registro local y comandado por César Hank Inzunza, mostrará si puede conservar la posición de segunda fuerza sin que el empresario Jorge Hank vaya en la boleta.

En estos comicios el heredero de la dinastía política de los Hank, Juan Carlos Hank Krauss, es candidato a senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), luego de que desde el centro del país se ordenó a Morena romper la alianza que la gobernadora ya había amarrado con el PES. Morena tampoco va con el Partido del Trabajo, donde está atrincherado el senador Jaime Bonilla, convertido en archienemigo político de Marina del Pilar Ávila.

Mientras PAN, PRI y PRD no pudieron mantener la alianza na-



▲ De izquierda a derecha, en conferencia el pasado 5 de abril, los candidatos de Morena a diputados federales en Baja California: Gilberto Herrera y Araceli Brown; Armando Ayala, a senador; el dirigente estatal del partido, Catalino Zavala; José Antonio Aguilar Castillejos, delegado de Claudia

Sheinbaum en la entidad; Laura Ruiz, aspirante a diputada federal; Aline Casanova, quien coordina la asociación de jóvenes de apoyo a Sheinbaum. Y en el extremo derecho, Evangelina Moreno, abanderada a legisladora federal. Foto La Jornada Baja California

cional que arropa a Xóchitl Gálvez en la pugna presidencial. Los abanderados al Senado y a las nueve diputaciones federales son comunes, pero en los municipios y las 25 diputaciones locales cada quien va por su cuenta.

El panorama electoral local está tan revuelto para los votantes, que después de que se rompieron las alianzas, anunciaron apoyos *de facto*, como en el municipio de Playas de Rosarito; el PAN, se sumó al candidato del PRI, Fernando Serrano García, y por tanto no registro aspirante a la alcaldía.

La mayor sorpresa en el bando gobernante fue la inclusión del ex panista Jorge Ramos como candidato a diputado de Morena por el distrito 7. Ramos renunció al PAN el año pasado, se afilió al PVEM en febrero de este año y en marzo apareció en la lista de Morena como aspirante a diputado. También fue abanderado a alcalde hace tres años por la alianza PAN-PRI-PRD y perdió.

En Mexicali, la edil Norma Bustamante, quien hace campaña sin pedir licencia –se lo permite la ley porque va por el mismo partido, Morena–, levantó sorpresas cuando se presentó con el ex candidato panista a la gubernatura y ex regidor panista Oscar Vega Marín a registrar su plantilla, con él en la lista para sindico. Vega Marín, como muchos otros panistas de la fracción que encabezó en ese partido el esposo de la gobernadora, Carlos Torres, migró primero al PVEM y por esa vía halló acomodo en Morena.

Los partidos y las autoridades electorales han tenido que deshacer muchos entuertos. La alianza PAN-PRI local que se llamaba Fuerza y Corazón por Baja California se registró oficialmente el 23 de diciembre pasado y se rompió el 15 de marzo. Guadalupe Gutiérrez Fregoso, dirigente estatal del PRI y compañera de fórmula del panista Gustavo Sánchez en la búsqueda del Senado, anunció que Acción Nacio-

nal no había cumplido los términos del acuerdo.

A la fecha no se les ha visto juntos en la campaña a senador. Por primera vez un panista, el ex alcalde de Mexicali, Gustavo Sánchez, asistió a la ceremonia por los 30 años de la muerte de Luis Donald Colosio el pasado marzo, pero Guadalupe Gutiérrez no llegó.

Morena-BC también se tropezó con sus alianzas. Con Jaime Bonilla, quien se quedó con la franquicia del PT en Baja California, nunca pudieron llegar a un acuerdo; y con el PES, que la mandataria tejió fino, desde el centro del país la secretaria general, Citlalli Hernández, de un tuitazo (hoy X) puso fin a ese enlace.

Así es como los partidos que juntos apoyan a Claudia Sheinbaum en Sigamos Haciendo Historia en Baja California llevan candidatos al Senado, en la mayoría de los nueve distritos federales, a alcaldes y diputados locales, cada quien por su cuenta.

DE LA REDACCIÓN

Tres personas fueron heridas en un ataque armado cometido la noche del sábado en las inmediaciones del mercado José Castillo Tiélemans, al norte de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; cuatro vehículos resultaron dañados con impactos de armas de fuego, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Reportó que la agresión se perpetró en el llamado Mercadito 2, cuando sujetos en una motocicleta dispararon contra un hombre identificado como Lincoln –porque conduce un vehículo de esa marca–, quien quedó lesionado junto con dos individuos que se encontraban en la zona.

Ataque armado en San Cristóbal de las Casas deja tres lesionados y 4 vehículos dañados

La FGE detalló que ayer en la tarde, “mediante un informe homologado de la policía municipal de San Cristóbal de las Casas, tuvo conocimiento de los delitos de lesiones en agravio de Agustín N, José Luis N y Alejandro N, así como de atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad y del estado, por lo cual se inició una investigación”.

Testigos aseguraron que en el lugar murió un hombre no identificado, cuyo cuerpo, según ellos, fue levantado por sus acompañan-

tes, por lo que la fiscalía no tomó conocimiento de ese supuesto homicidio.

La FGE indicó que a través de la Fiscalía de Distrito Altos inició una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables por los delitos de lesiones calificadas y atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad y del estado.

Fuentes policíacas revelaron que la noche del sábado fue incendiado un local abandonado que hace muchos años funcionaba como caseta

de vigilancia de la policía municipal, pero que últimamente se había convertido en guarida de drogadictos y presuntos delincuentes.

Choferes imponen condiciones para viajar

En este contexto, ante la violencia ocasionada por la disputa del territorio entre dos grupos del narcotráfico, transportistas del servicio público federal de la frontera y sierra de Chiapas impusieron una serie de condiciones para los usuarios

que quieran viajar a esas regiones.

En un aviso difundido en redes sociales, los choferes solicitan a los pasajeros “llevar su credencial de elector original en mano, teléfono celular apagado y entregarlo al operador de la unidad; no enviar paquetes de gran dimensión y en su caso tendrán que ir abiertos para su revisión. No transportar café molido, pan y queso así como gallos de pelea”, y a los extranjeros les pidieron “abstenerse de viajar, porten documentos o no”.

También les sugirieron “no transportar insumos de televisión de paga y/o redes wifi, a los menores de edad que viajen con alguna credencial que los identifique”, mientras a los niños de cero a 12 años deben de viajar con sus padres.



Presa que surte a 350 mil habitantes en Ciudad Victoria, a 9.1% de capacidad

La desecación del embalse deja al descubierto construcciones del antiguo pueblo de Padilla

MARTÍN SÁNCHEZ
Y CARLOS FIGUEROA
CORRESPONSALES
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

La presa Vicente Guerrero, que suministra agua a los más de 350 mil habitantes de Ciudad Victoria, capital del estado, se encuentra a 9.1 por ciento de su capacidad de almacenamiento, lo que no sucedía desde hace 24 años, a causa de la severa sequía.

La desecación del embalse —que actualmente tiene menos de 400 millones de metros cúbicos de líquido cuando su capacidad total es de más de 3 mil millones— ha dejado al descubierto las construcciones del antiguo pueblo de Padilla.

Ante esta situación, autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) suspendieron los riegos para cultivos de maíz y sorgo, correspondientes al ciclo otoño-invierno 2023-2024, en el distrito 086, con sede en Abasolo.

El 6 de abril, católicos encabezados por curas de los 14 municipios de la diócesis de Victoria realizaron una peregrinación, del kilómetro 35 de la carretera Victoria-Matamoros a la presa Vicente Guerrero, para rezar por que llueva.



Con plegarias y peticiones, los fieles imploraron por precipitaciones pluviales que ayuden a revitalizar el cuerpo de agua y mitigar los efectos de la intensa sequía en la región. La preservación de este recurso es crucial para garantizar el abastecimiento de líquido potable a la población de Ciudad Victoria y sus alrededores.

De acuerdo con el informe reciente del Monitor de Sequía en México, 23 de los 43 municipios de la entidad padecen sequía extrema, principalmente en las regiones central y sur.

La situación, lejos de mejorar, podría empeorar hasta alcanzar niveles de sequía excepcional, similar a la de 2016. Esta crisis hídrica perjudica a todos los sectores, desde el consumo humano hasta

la actividad agrícola e industrial.

La presa Vicente Guerrero, considerada como la octava más grande de México, es de gran importancia para abastecer del recurso a la zona centro de Tamaulipas, incluyendo a la capital.

Jaime Gudiño Zárate, titular de la Cuenca Golfo Norte de la Conagua, aseguro que aun cuando el nivel del embalse va a la baja, hay agua suficiente para cubrir la demanda de Ciudad Victoria, la cual requiere cada año 35 millones de metros cúbicos.

Esperan que llueva en mayo

Comentó que el panorama es complejo, ya que, si bien no es el nivel histórico más bajo de la presa (7.1 por ciento) las lluvias son escasas.

▲ **Aspecto de la presa Vicente Guerrero, en Tamaulipas, donde se aprecia la infraestructura del antiguo pueblo de Padilla que emergió debido a la sequía en la entidad.** Foto Padilla al Momento 2.0

“Esperamos precipitaciones a partir de mayo”, apuntó. No obstante, insistió en que los volúmenes almacenados del líquido son suficientes para llegar a la temporada de lluvias.

Hace una semana, José de Jesús Márquez, sacerdote originario del municipio de Abasolo recorrió cerca de 10 kilómetros, acompañado de cientos de creyentes, elevando plegarias para que llueva, “porque la oración es poderosa”.

Exigen a empresa cesar saqueo de agua en tenencia de Morelia

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Habitantes de la tenencia San Miguel del Monte, en este municipio, se manifestaron frente a las instalaciones de Comercializadora Bicentenario para exigir a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y al ayuntamiento capitalino frenar el saqueo del líquido que realiza esa empresa que lo extrae del manantial La Mina, que pasa por su propiedad, conocida como Puerta Colorada.

“Únicamente nos llega agua por la noche, en el día no”, reprochó Celia Guevara. Otra inconforme que no dio su nombre por temor a represalias afirmó que Comercializadora Bicentenario saca del manantial al menos 50 pipas de agua diarias.

Las montañas del sur de Morelia, donde se ubican las tenencias

Jesús y San Miguel del Monte, e incluso la parte más elevada conocida como Cerro del Águila, han sido severamente dañadas por tala clandestina y cambios de uso de suelo.

Esto ha derivado en la proliferación de fraccionamientos de lujo con campos de golf, y recientemente también en cultivos de aguacate y frutillas rojas. Hasta hace poco más de 20 años la región estaba completamente arbolada, pero en la actualidad su degradación es evidente y aumenta cada día.

Pobladores de San Miguel demandaron a Miguel Ángel Prado, dueño y representante legal de Comercializadora Bicentenario, que deje de lucrar con el recurso hídrico de la comunidad. Sostuvieron que desde hace seis meses el suministro de agua disminuyó en las casas considerablemente, lapso que coincide con el inicio de las operaciones de empresa.

La escasez de agua potable

obliga a familias a comprar agua embotellada, no obstante que la localidad cuenta con un manantial que se les arrebató para hacer negocios, reclamó Alicia Bucio.

El jefe de tenencia de San Miguel, Leopoldo Campusano, indicó que el líquido se podría almacenar, pero la gente no tiene dinero para construir depósitos ni para comprar tinacos, además de que se debe considerar que la sobreplotación acabará con el recurso.

Amenazan con denunciar a los inconformes

En respuesta, Miguel Ángel Prado anunció que detendrá el abastecimiento de agua con pipas, y amenazó con denunciar a quienes organizaron la movilización, que perjudicó a su empresa.

Aseguró que el manantial que abastece a Comercializadora Bicentenario está en buenas condiciones y surte agua a la empresa y

a San Miguel del Monte. Mientras, el titular del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Oswaldo Rodríguez, dijo a medios locales que las autoridades municipales no tenían injerencia en el otorgamiento de la concesión, que es competencia federal.

Celia Velázquez, vecina de San Miguel del Monte, dio a conocer que la clínica del pueblo está cerrada por falta de líquido, lo que además obligará a suspender labores educativas.

En tanto, el secretario de Medio Ambiente de Michoacán, Alejandro Méndez, afirmó que la crisis de agua en la capital estatal es real; de los 110 pozos, 19 están secos y 25 bajaron su rendimiento. Apuntó que el Cerro del Águila, la principal fuente de recarga para el manantial La Mintzita, ha sido muy degradado por el cambio de uso de suelo, a pesar que proporciona el 30 por ciento del líquido

Mueren por deshidratación 2 crías de onza rescatadas en la Huasteca potosina

ROLANDO MEDRANO

Dos crías de onza o jaguarundi, rescatadas el fin de semana luego de que su hábitat resultó afectado por la sequía en la Huasteca potosina y los incendios forestales de los últimos días, murieron a causa de la deshidratación, informó personal de la unidad de manejo y conservación Selva Teenek, con sede en Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Ena Buenfil Zamudio, presidenta de esa asociación civil, informó que dichos ejemplares quedaron atrapados durante un incendio en un cañaveral, por lo que el nivel de deshidratación que tenían era muy alto; “los encontraron el viernes y ese mismo día tenían que haber sido intervenidas y no esperar hasta el sábado. Pero como muchas personas no saben a dónde reportar casos de fauna silvestre dañada o desconocen la labor que realiza Selva Teenek, se tardaron un día, hasta que alguien les dijo que nos contactara, pero ya fue muy tarde”, señaló.

Explicó que “así como esas onzas murieron deshidratadas, muchos más animales mueren quemados porque en la huasteca las técnicas no han avanzado, seguimos con las mismas de hace 50 años, por ejemplo la quema de la caña, que causa gran contaminación”, expuso.

La ambientalista consideró que la actividad de los ingenios es bastante contaminante, por supuesto mantiene la economía de la región, pero “medio siglo después nos damos cuenta de que no hubo una correcta planeación de los factorías”.

Depredación de la cobertura vegetal

Agregó: “la ciudadanía no hizo la presión necesaria para exigir que se reparara o que se compensara el daño al ambiente que se estaba generando con toda la depredación de la cobertura vegetal. Ahorita, por ejemplo, ya no podemos hablar de la selva huasteca, sólo hay unos resquicios de vegetación en los cerros y hemos condenado a los animales a vivir enclaustrados en los montes”, alertó Buenfil Zamudio.

“Si el animal baja del cerro se va a encontrar con todos los retos que nos podamos imaginar empezando por las mascotas, los atropellamientos, agresiones de ciudadanos, envenenamiento, entre otros factores que ponen en riesgo a aquel animal que se atreve a bajar de un monte”, expuso.

La especialista en atención a fauna silvestre refirió que la reserva de la biosfera de la Huasteca tiene una extensión de 22 mil hectáreas contra 120 mil hectáreas de plantaciones de caña, “esto provoca que diversas especies busquen refugio en los cañaverales”.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	131	15	pm-10	máximo	hora	Centro	77	10	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado A M A R I L L O Terminación de placa 5 y 6 Holograma de verificación 1 y 2
Noroeste	120	17	Suroeste	139	17	Noroeste	104	14	Suroeste	65	09		
Noreste	120	17	Sureste	144	15	Noreste	87	13	Sureste	110	12		

PARO DEL MOTOR, LA CAUSA DEL ACCIDENTE: SICT

Tres muertos y daños materiales, saldo del desplome de helicóptero

LAURA GÓMEZ FLORES

El piloto evitó una tragedia mayor: testigos // Cerca de la zona donde cayó había un tianguis // La FGJ abrió indagatoria

El desplome de un helicóptero en un taller de vehículos de transporte concesionado ubicado en Antonio Delfín Madrigal y avenida del Imán, colonia Rinconada Las Playas Infonavit, en Coyoacán, dejó saldo de tres muertos, dos vehículos dañados y una techumbre afectada. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio culposo por otras causas y daño a la propiedad culposo.

Mientras, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dio a conocer que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano y la Agencia Federal de Aviación Civil revisan los permisos de la aeronave y extrae las grabaciones de audio e imágenes del radar.

Habitantes de la colonia señalaron que el capitán de la aeronave Bell 206, matrícula XB-PIP, de la empresa Let's Fly —que ofrece paquetes de vuelos turísticos desde 9 mil 500 a 17 mil 900 pesos—, viró en U para caer en el predio y no en un mercado sobre ruedas que se coloca los domingos en la zona.

Dicha situación provocó un incendio, que derivó en una gran movilización de los servicios de emergencia al observarse una enorme columna de humo a kilómetros de distancia, cierres a la circula-

ción y la presencia de efectivos del Ejército, la Marina y de la Guardia Nacional.

El secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez Camacho, informó que a las 17:13 horas ocurrió el desplome de la aeronave en el patio de maniobras de la ruta 111, sin que ninguno de los trabajadores que se encontraban en el lugar resultaran lesionados.

Los bomberos extinguieron el incendio y después realizaron ma-

niobras para enfriar la estructura del helicóptero. La SSC acordonó la zona y se acercaron los servicios de atención prehospitalaria, indicó en entrevista.

Además, se investigan los registros administrativos, bitácoras de vuelo, la ruta que tenía, el tipo de vuelo que realizaba y quiénes viajaban en la aeronave, uno de ellos el capitán —identificado como Armando Cervantes, de 65 años—.

La fiscalía capitalina trabaja

con Aeronáutica Civil para determinar la causa del desplome, pero “sí puedo decir que es una fortuna que no se tengan más lesionados, y eso, en su momento, habrá que hacer un reconocimiento a la labor que haya realizado el piloto, pero no me quiero adelantar”, comentó Vázquez Camacho.

La investigación de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, señaló, determinará “la causa y forma exacta del desplome y si hay

un desglose a la Fiscalía General de la República”.

Por la noche, la SICT informó que la aeronave se desplomó por un aparente paro del motor sobre un predio de reparación de vehículos de transporte público.

Aseguró que el capitán contaba con licencia de piloto comercial de helicóptero vigente al 24 de enero del 2025 y constancia de aptitud psicofísica vigente al 19 de julio del 2024.



► Efectivos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, así como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina resguardaron el lugar donde cayó el helicóptero. Foto Víctor Camacho

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y LAURA GÓMEZ FLORES

Mantienen plantón en Insurgentes y Xola unos 10 colonos, el resto se retiró tras ser atendido: Ricardo Ruiz Suárez

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, aseguró que son alrededor de 10 vecinos los que se mantienen en el plantón sobre Insurgentes, en protesta por la contaminación del agua potable en algunas colonias de la alcaldía Benito Juárez, pues el resto han sido atendidos y se retiraron.

“Con ellos seguiremos trabajando, (pero) si hay otros intereses, bueno, pues tendrán que responder por afectar a miles y miles de capitalinos en la zona”, expresó, al señalar que las carpas fueron proporcionadas

por un diputado del PAN y hay gente de manera permanente de ese partido y del área de Participación Ciudadana de la alcaldía.

A su vez, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que solicitó a la fiscalía capitalina que realice una investigación totalmente abierta para descartar cualquier hipótesis sobre las posibles causas de la

contaminación del pozo de agua Alfonso XIII.

Por separado, el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López, informó que se han realizado 130 muestras aleatorias de tomas domiciliarias en las colonias Nápoles y Ampliación Nápoles, verificando que cumplen con “las especificaciones mínimas

de cualquier agua disponible para uso humano; ya está saliendo bien y se está procediendo al lavado de tinacos y cisternas”.

Durante la instalación de un módulo de atención en el parque Alfonso Esparza Otero, indicó que este martes funcionará la planta potabilizadora y purificadora de la Secretaría de Marina, con capa-

cidad de purificar 25 mil litros de agua por hora y poder distribuir 12 mil 500 garrafones diarios.

El retraso en su instalación llevó a la distribución de un garrafón por familia, lo cual, a decir de los afectados, “ayuda, pero queremos conocer qué contaminó el agua, cuáles son los riesgos y que se atiendan, porque nos ha llevado a comprar garrafones, con un gasto promedio semanal de mil pesos”.

Cristina Montemayor, una de las vecinas que se encuentran en el plantón, apuntó que se recaban firmas para presentar una demanda colectiva y reiteró la petición vecinal de que se declare una “emergencia sanitaria”.

CIUDAD PERDIDA

El engaño del posdebate

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LUEGO DE CONSIDERAR a su candidata como un caso perdido, inventaron, como recurso desesperado, que lo que ellos llaman “posdebate” es el que decide ¡quién ganó el debate!

DE MUY POCO les ha servido el artificioso engaño porque en el día a día de la campaña su candidata se encarga de argumentar por qué perdió.

PERO ESTO SE repite desde el inicio de la contienda. Los partidos políticos que la metieron a la justa y que no la soportan, junto con los voceros de los medios de comunicación afines, quieren ganar el posdebate.

LA SEÑORA GÁLVEZ ya no está en la contienda. También, como desde el inicio, ellos intentan controlar la opinión con programas en la radio y la televisión, y son ellos los que buscan torcer la realidad para hacer creer que lo que se vio en el debate no existió. Lo dicen abiertamente: “Esa no era la que conocemos”.

ASÍ, LA HAN echado de la discusión política en la que, según ellos, *la seño de las gelatinas* no existe. Su candidata es algo así como cumplir con el trámite obligatorio porque el manejo de lo ideológico sólo ellos lo pueden realizar.

PARA DECIRLO CON claridad, *la seño de las gelatinas* sólo les significa una candidata que en el muy lejano caso de que pudiera triunfar harían con ella lo que dicen que no quieren que pase: el manejo fuera de la presidencia del poder.

POR ESO LOS apoyos son pocos y muchas veces nulos. Por eso tampoco toman en serio ninguna de las muy pocas propuestas lanzadas por su candidata y procuran no hablar de ella en sus programas. No cuenta, la hidalguense ha sido nulificada; por eso inventaron lo del posdebate, donde ella no participa más que como referencia necesaria.

SE DICE QUE quedan dos debates en los que las candidatas habrán de enfrentarse, y se

supone que eso obligará a que se corrijan los errores que una y otra consideren impactaron a la gente y el mano a mano pueda ir más allá de los insultos.

PERO EL INE también puede frenar ese nuevo episodio que por más que se corrija no promete algo diferente ni por el formato ni por los personajes, que a fin de cuentas no podrán ir mucho más allá de lo que ya han mostrado.

AUNQUE MUY SEGURAMENTE, quienes ya desecharon a su candidata, pero encontraron en el posdebate la forma de querer torcer la realidad, harán todo lo que esté en sus libretos para conseguirlo.

Y CLARO, SE abrirá otra ventana para que la ventaja de Claudia se amplíe, por lo que ya se están preparando los programas del “post” con el que tratarán, otra vez, de equivocar lo que todos ven y escuchan, pero a ellos nos les satisface. Cuidado, están desesperados.

De pasadita

VAMOS A VER: resulta que el panismo, que no da una, se montó en el problema de la contaminación del agua, casualmente, y además sus consejeros infiltrados en el Instituto Electoral de la Ciudad de México quieren hacer de las suyas manipulando información.

ALGO HAY QUE hacer para evitar que ahí donde los partidos no deben llevar sus intereses estén vedadas sus intervenciones de todo tipo. El panismo se ha especializado en aprovechar, además, la información torcida para tratar de evitar lo que ya todo el mundo sabe: que va a perder las elecciones.

EN MORENA, DONDE la mala elección de candidatos en todos los órdenes y puestos ha comprometido el triunfo, ya es hora de que reaccionen para enfrentar con información cierta y verificada cada una de las mentiras que lanzan, sobre todo algunos priistas que con todo cinismo inventan e inventan, por ignorancia o dolo, cifras y situaciones que construyen el odio. Así no se puede ¿verdad, señor De la Madrid?

cd_perdida@jornada.com.mx

RUMBO A LA MIGUEL HIDALGO



▲ Coordinadores panistas renunciaron a su partido para apoyar a Miguel Torruco Garza,

candidato de Morena a la alcaldía Miguel Hidalgo. Foto La Jornada

Presenta Brugada plan para hacer de la CDMX una capital cultural

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, presentó su programa cultural, el cual considera 20 compromisos, entre ellos hacer de cada espacio público, incluido el transporte, un escenario para el desarrollo de actividades culturales.

Acompañada por colectivos de artistas, creadores, promotores culturales y diversas personalidades, la morenista aseguró que la cultura es vital para la sociedad, para el fortalecimiento comunitario y el progreso social.

Se comprometió a rescatar el teatro Blanquita y hacer un corredor cultural que reactive la zona norte del centro de la ciudad, construir la primera universidad de las artes de la ciudad e implementar un sistema de educación y formación cultural que coordine y vincule a los Faros, los Pylares y las Utopías, lo que permitirá crear un gran plan integral de educación cultural y artístico de la ciudad.

Señaló que creará un pasaporte cultural y seguirá impulsando los grandes festivales para la ciudad, así como eventos, exposiciones,

conciertos y ferias en calles, plazas y en todos los espacios públicos, de forma gratuita. Asimismo, fomentará la creación de empresas culturales de todo tipo, compañías de artes escénicas y productoras de cine, entre otras.

Condenan agresión

Por otra parte, el partido Morena denunció la agresión que sufrió el representante suplente ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carlos Yael Vázquez, ocurrida la noche del sábado en la colonia Santa María la Ribera, donde con un pedazo de concreto rompieron el parabrisas de su automóvil y golpearon la puerta.

En un comunicado, consideró que se trata de un acto intimidatorio, debido a las más de 300 quejas que ha presentado en contra de la oposición por diversas irregularidades, entre ellas actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos.

Al respecto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México condenó la agresión e hizo un llamado a las autoridades competentes a realizar las indagatorias correspondientes y brindar las medidas de seguridad necesarias.

Da Torruco bienvenida a panistas que se sumaron a su campaña política

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Unos 20 coordinadores territoriales, que representan cada uno al menos a 100 panistas, se quitaron el chaleco azul para ponerse la camiseta guinda de Morena a favor de la candidatura de Miguel Torruco Garza, aspirante a gobernar la alcaldía Miguel Hidalgo.

Con el respaldo de los diputados ex panistas Gonzalo Espina y Ana Villagrán, cerca de 2 mil integrantes de Acción Nacional se unieron a Morena porque en ese partido “sólo hay violencia, traición, nepotismo y abusos de sus dirigentes”.

Torruco Garza les dio la bienvenida y celebró su incorporación a las filas del Movimiento de Regeneración Nacional.

“El sabio puede cambiar de opinión, el necio nunca”, les dijo.

Tabé, sin palabra

En conferencia de prensa, el morenista denunció que el sábado encará a un grupo de “delincuentes electorales embozados y enviados por Tabé”, que retiraron su propaganda en la colonia Anáhuac.

“Esto no se vale porque hace unos días me acerqué personalmen-

te a Tabé cuando coincidimos en un mercado. Le dije que yo juego limpio, que soy un hombre de palabra y le propuse que sea una campaña de propuestas, a la altura de los miguelhidalguenses. Pero ya confirmamos que no es un hombre de palabra, que sólo sabe jugar sucio y con trampas, por eso van a perder la alcaldía el 2 de junio”.

Coalición hace agua

Por su parte, el presidente local de Morena, Sebastián Ramírez Mendoza, mencionó que la coalición de Santiago “Tajada” está haciendo agua, y alertó sobre la posibilidad de que el panista, junto con su séquito, incremente su nivel de agresividad e incluso podría incurrir en violencia política en razón de género en contra de Clara Brugada durante el próximo debate.

“El rumor que corre en la coalición del *Prian* es sálvese quien pueda porque Santiago ya se hundió, y el próximo domingo, que va a estar en el debate con Clara, les adelanto, viene muy agresivo, muy violento. Espero que no cruce la frontera de la violencia política de género. Si lo hace, lo vamos a denunciar porque tampoco vamos a estar aguantando su agresividad”, afirmó.



ALEJANDRO CRUZ FLORES

Venustiano Carranza, sin avances en 18 años gobernada por el mismo grupo

Hacia donde volteemos, la alcaldía está en el abandono total: habitantes

Desde hace 18 años la alcaldía Venustiano Carranza es gobernada por el grupo político que encabeza Julio César Moreno Rivera —quien fue delegado en dos ocasiones—, quien se ha “apropiado” de la demarcación sin resolver los problemas que la aquejan, como el comercio ambulante desbordado, la falta de iluminación, el abandono del entorno urbano y la inseguridad, señalaron vecinos.

En el trienio reciente, aseguraron, la administración de Evelyn Parra Álvarez no ha dado resultados, por el contrario, se ha convertido en una “mafia” que cobra cuotas a comerciantes y utiliza a grupos de choque contra quienes se manifiestan en contra de las autoridades de la alcaldía.

Después de cinco periodos de gobierno bajo las siglas del Partido de Revolución Democrática (PRD), en 2021, tras renunciar al sol azteca junto con Moreno Rivera, Parra Álvarez se postuló y ganó la elección representando a Morena, y

hoy busca reelegirse en el cargo.

Para Atilana Heredia, vecina de la colonia Nicolás Bravo, es un grupo al que “sólo le interesa el poder, pero no los ciudadanos”.

Con ello coincidió Irma López, de la colonia Popular Rastro, quien afirmó que se permite que los comerciantes ambulantes operen en la demarcación mientras paguen cuotas, que van de 350 a 500 pesos semanales, que cobran las mismas autoridades.

“Es un cacicazgo lo que hay aquí; parecen los dueños de la alcaldía”, dijo Atilana Heredia, quien agregó que quienes expresan su desacuerdo son amenazados por grupos de choque. “Son casi 20 años que go-

biernan los mismos” sin que haya resultados.

Por el contrario, aseguraron las vecinas, cada vez hay más invasiones de inmuebles, baches, falta de alumbrado, podas, árboles que se están cayendo y no los quitan, y en cambio cada vez hay más *chelerías* en colonias como Morelos, Candelaria, Penitenciaria, Merced Balbuena, Arenales, Peñón de los Baños y Romero Rubio.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social correspondientes al año pasado, Venustiano Carranza tiene una población de 431 mil 379 habitantes, de los cuales, poco más de una cuarta parte —124 mil 431—

vive con algún nivel de pobreza, principalmente moderada.

En la colonia Romero Rubio, Gabriel Romero asegura que se han abandonado el entorno urbano y espacios públicos como el deportivo Plutarco Elías Calles, que está lleno de comerciantes e incluso adentro se vende cerveza; así como el parque de Los Periodistas, donde se ha permitido la instalación de juegos mecánicos sin medidas de protección civil.

Agregó que hay colonias que están totalmente a oscuras, como la Caracol; Arenal, cuarta sección; Revolución; 1º de Mayo; segunda y tercera secciones de la Moctezuma y Peñón de los Baños.

“Es un abandono total para donde volteemos”.

Por ello, dijo, “todas las personas con las que yo he hablado no están de acuerdo en que Evelyn Parra repita” de alcaldesa, porque es el mismo grupo de siempre; en realidad ya “parece una mafia” que se dedica al cobro de cuotas, por ejemplo, a los comerciantes ambulantes.

Aunado a ello, aseguró, es un gobierno familiar al incorporar a sus parientes en la administración, como es el caso de Araceli Moreno Rivera, quien es directora ejecutiva de Planeación y Fomento Económico de la alcaldía y hermana del ex delegado y diputado Julio César Moreno Rivera.

EN SU PROPIA VOZ...

En las colonias Pensador Mexicano, Peñón de los Baños y Aquiles Serdán, en la alcaldía Venustiano Carranza, habitantes expresaron que no conocen a los legisladores locales, a pesar de que Guadalupe Morales Rubio, diputada al Congreso de la Ciudad de México por el distrito 10, cumplirá en 2024 su segundo periodo de tres años, tras ser elegida en proceso electoral de 2021. Recientemente, el distrito 11 es compartido con la alcaldía Iztacalco, lo que resulta ajeno a los habitantes que reprochan no ser escuchados ni atendidos en los temas que los aquejan, como el hecho de que requieren que regrese el módulo para tramitar la credencial del Inapam, que retiraron del mercado Pensador Mexicano.

Juan Manuel Rodríguez, 71 años, jubilado, colonia Pensador Mexicano:

¿Conoce a su diputado?
—No.
¿Lo ha visto en su distrito?
—Menos. Ni vienen, nada más mandan a sus trabajadores a decir que van a hacer o que van a venir, pero ya sabe uno que nada más son “puro pico”. Así es en todos lados, puras promesas. Yo no quiero saber quiénes son ni me interesa, para qué.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Hay iluminación, pero no por los diputados, sino por la delegación y porque vamos siempre a pedir luminarias y estamos al pendiente de la calle. La delegación es la que aparentemente hace todo, pero tenemos que estar yendo.

María Cristina Alcaraz Campos, 60 años, ama de casa, colonia Pensador Mexicano:
¿Conoce a su diputado?

—No, no lo conozco.
¿Lo ha visto en su distrito?
—No, no sé cómo se llama.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Pues sí se han hecho cosas, como cambiar el alumbrado, pero no creo que lo hagan los diputados, eso lo hace la alcaldía. Deberían de apoyar para poner el módulo de atención para sacar la tarjeta del Inapam. Antes estaba en el mercado y ya lo quitaron sin avisar. Alguien debería escucharnos.

Elizabeth Rojas Ruiz, 51 años, comerciante, colonia Peñón de los Baños:
¿Conoce a su diputado?
—No.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—No, nunca lo he visto uno y vivo aquí desde niña. Cuando son las votaciones ahí andan, pero nada más quieren el voto de uno y no les importa lo que digan los vecinos. Ellos no escuchan lo que pasa, lo que queremos

en nuestras colonias, a lo mejor sólo se preocupan por lo que es su cargo de diputado y nada más.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Ojalá trabajen ya, que hagan algo, que pongan más alumbrado en las calles, falta seguridad. Por otro lado, los talleres mecánicos ponen los carros que arreglan en la calle y ya no dejan pasar al transporte público.

Irma Caballero Callejas, 61 años, dedicada al hogar, colonia Pensador Mexicano:

¿Conoce a su diputado?
—No.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—No, no sé ni quién es, pero no les les importa nuestra opinión, si no, pues los conoceríamos.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Pues han pavimentado algunos tramos, hemos tenido apoyos sociales, pero son de la alcaldía, no de los diputados. Hay mucha



▲ Irma Caballero Callejas.

inseguridad; hay personas que roban a transeúntes mientras otras se drogan en la calle.

Javier, comerciante, 40 años, colonia Aquiles Serdán:

—¿Conoce a su diputado?
—No.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—No, si no sé ni quién es, no lo he visto. Que se quieran reelegir están en su derecho, pero, más que nada, para darse a conocer deben saber las necesidades de la gente, a lo mejor no de lo que le pasa a uno, pero sí de todos los que vivimos en la colonia.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Han colocado alumbrado, pero es por parte de la alcaldía.

Texto y fotos: Elba Mónica Bravo



▲ Juan Manuel Rodríguez.



▲ María Cristina Alcaraz Campos.



▲ Elizabeth Rojas Ruiz.



▲ Javier.



AL CIERRE



Tijuana celebra su primer triunfo; vence 1-0 a Bravos

DE LA REDACCIÓN

Tijuana y el técnico Miguel Herrera no se irán en blanco esta temporada. Tras 15 jornadas Xolos festejó su primer triunfo en el torneo Clausura 2024 de la Liga Mx al vencer en el tramo final por 1-0 al también sotanero Bravos de Ciudad Juárez.

A pesar del resultado, ambos equipos están destinados a pagar una cuantiosa multa por evitar el descenso, que va de 33 a 80 millones de pesos. Cuando faltan dos jornadas por disputar, los Xolos son últimos en la tabla de cocientes, mientras los Bravos están un escalón arriba.

En un duelo que parecía carecer de pasión por parte de los jugadores, se resolvió al minuto 88, con un destello en medio de un movimiento fortuito que dio vida al estadio Caliente y a los locales.

José Zúñiga Murillo no sólo quedará registrado como el protagonis-

▲ Xolos y Juárez deberán pagar una multa para evitar el descenso. Foto Marco Tapia

ta de Xolos en este partido, sino de la temporada, pues anotó el gol que les permitió saborear una victoria cuando el torneo se acerca a su final.

Después de haber entrado de cambio, Zúñiga rescató un pelotazo dentro del área y, ante la desconcentración de la zaga visitante, disparó para sacudir las redes.

El gol desató el festejo en el plantel de Tijuana, sobre todo por parte del estratega Miguel Herrera, quien abrazó al cuerpo técnico. La celebración no era para menos, ha tenido su peor torneo como timonel.

En términos deportivos, el marcador sirve de poco a ambos equipos, pues Tijuana apenas alcanzó 11 unidades y es penúltimo en la tabla general, un peldaño abajo de Bravos, que tiene 12 puntos.

Padres rompen empate en la séptima; ganan 6-3 a Dodgers

AP
LOS ÁNGELES

Jurickson Profar rompió el empate en la séptima entrada con un doble de tres carreras, Jackson Merrill conectó tres hits y los Padres de San Diego derrotaron 6-3 a los Dodgers de Los Ángeles, para llevarse dos de tres de su serie del fin de semana.

El batazo de Profar con bases llenas contra la barda del jardín central a lanzamiento de JP Feyereisen (0-1) dio a los Padres su segunda victoria consecutiva en el Dodger Stadium por primera vez desde 2013.

Los Padres aprovecharon 14 ba-

ses por bolas otorgadas por cinco lanzadores de los Dodgers, la mayor cantidad que San Diego ha obtenido en un juego de nueve entradas. Ha-Seong Kim recibió una base por bola en cada una de sus primeras cuatro apariciones en el plato y Xander Bogaerts tres.

Fue la mayor cantidad de pasaportes de los lanzadores de los Dodgers desde que otorgaron 16 contra los Mets en un juego de 1962.

Yuki Matsui (2-0) se llevó la victoria con un relevo de una entrada y un tercio sin hits y el venezolano Robert Suárez se apuntó su quinto salvamento. JP Feyereisen tuvo que cargar con la derrota.

AVISO NOTARIAL
1/2

Por escritura pública número 7,406, volumen 149, de fecha 20 de marzo del 2024, ante mí, el señor JAVIER PALOMINO MÉNDEZ reconoció la validez del testamento otorgado por el señor JOSÉ JESÚS PALOMINO CERVANTES, aceptó la herencia; y el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avulsos correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 20 de Marzo de 2024.

LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán
R.F.C. MOMM-710913-D2A.

AVISO NOTARIAL
1/2

Por escritura pública número 7,389, volumen 149, de fecha 14 de marzo del 2024, ante mí, los señores ALONDRA ROSARIO, JOSEFA, AZUCENA, MARGARITA Y ERICK todos de apellidos MENDOZA CRUZ reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor BULMARO MENDOZA RODRIGUEZ, aceptaron la herencia; y la señora JOSEFA MENDOZA CRUZ el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avulsos correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 14 de Marzo de 2024.

LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán
R.F.C. MOMM-710913-D2A.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 24,688 DEL VOLUMEN 632 DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MÍ, A SOLICITUD DE LA SEÑORA CLAUDIA MARGARITA MORALES CASTILLON, INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GERARDO MENDOZA VILLALOBOS, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA; DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL 2023, EN PRIVADA ROBLES, NÚMERO 30, LOTE 30 FRACCIÓN INTERVALOS LOS CEDROS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, CASADO, RECADÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

LIC. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

JUZGADO 19 CIVIL
SECRETARÍA "A"

EXP. 335/1993

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por OROZCO MACIAS MIGUEL ANICETO en contra de JAVIER ARTURO BERMUDEZ VALENZUELA, EXP. 335/1993. El C. Juez Décimo Nono de lo Civil de la Sección Escrito de la Ciudad de México señaló las ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del inmueble hipotecado, consistente en AVENIDA DE LA PAZ, NÚMERO 67 (SESENTA Y SIETE), COLONIA ARBOLEDAS, SECCIÓN MAYORAZGO DE LA CONCORDIA, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, sirviendo como base para la venta judicial la cantidad de \$5'148,000.00 (cinco millones ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al valor total según avalúo practicado por el perito designado por la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar el diez por ciento de la cantidad fijada para el citado remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE MARZO DE 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A",
LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ.

AVISO NOTARIAL
1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán; hago saber para los efectos del Artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,387, Volumen 149, de fecha 14 de marzo del 2024 ante mí:

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor RAMÓN CORONA ALATORRE.

2.- Los señores SILVIA NEGRÓN VILLEGAS, OSWALDO AARON y ORLANDO ambos de apellidos CORONA NEGRÓN cónyuge supérstite e hijos, respectivamente del autor de la sucesión;

a) Me exhibieron copias certificadas del acta de defunción del de cujus.

b) Acreditaron su carácter de cónyuge supérstite e hijos, respectivamente.

c) Se acreditó el último domicilio del de cujus el ubicado en la calle Orión número 24, colonia Ciudad del Sol, en esta ciudad de La Piedad, Michoacán, Código Postal número 59310.

3.- Se llevó a cabo la información testimonial de las señoras JULIETA HERNÁNDEZ TREJO y JUANA NUÑEZ RODRIGUEZ.

4.- Los señores SILVIA NEGRÓN VILLEGAS, OSWALDO AARON y ORLANDO ambos de apellidos CORONA NEGRÓN cónyuge supérstite e hijos, respectivamente se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde en la Sucesión.

5.- En virtud de ser la señora SILVIA NEGRÓN VILLEGAS heredera en la presente sucesión, conviene en asumir el cargo de ALBACEA de la misma, manifestando ésta que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avulsos del acervo hereditario.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 14 de Marzo de 2024.
LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán
R.F.C. MOMM-710913-D2A.

SECCIÓN DE EDICTOS
Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 24,689 DEL VOLUMEN 633 DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MÍ, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES JOSE ISRAEL DIAZ BERNAL, ENRIQUE DIAZ BERNAL, ATL ENRIQUE DIAZ PENAGOS, Y LA SEÑORITA QUIAHUITL ALICIA DIAZ PENAGOS, INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE DIAZ VALDES, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, LA DESIGNACIÓN, ACEPTACIÓN Y DISCERNIMIENTO DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023, EN CALLE RUTA DE LA INDEPENDENCIA NÚMERO 705, COLONIA INDEPENDENCIA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, SOLTERO, RECADÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE 7 DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

LIC. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

JOSÉ ALFREDO DIAZ MONROY
CUYO DOMICILIO SE IGNORA O DESCONOCE
--- POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE EN LO AUTOS DE LA CAUSA PENAL III-279/2024, EN AUDIENCIA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2024, SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE: -----
Ratifica las medidas de protección impuestas por el agente del Ministerio Público al indicado José Alfredo Díaz Monroy, previstas en las fracciones I, II y III del artículo 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Consistentes en I.- Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima, II.- Limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima al lugar donde se encuentre y III.- Separación inmediata del domicilio, por una temporalidad de 60 días naturales, pudiendo prorrogarse por 30 días. Tiene por notificadas a las partes intervinientes. Ordena notificar a la víctima a través del medio autorizado y al indicado mediante edictos en términos del artículo 82 fracción III del CNPP. Cierra audiencia. CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. -----

Atentamente,
Manzanillo, Colima, 20 de marzo de 2024.
Juez de Control del Sistema Penal Acusatorio del Poder Judicial del Estado de Colima
Licenciada Brenda Ivonne Zepeda Alcaraz

Juzgado 63 civil
Expediente: 151/2019
Secretaría "A"

EDICTOS.

PRESENTE.
DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por INTELIGENCIA EN PUNTO DE VENTA S.A. DE C.V., en contra de RADIO SHACK DE MÉXICO, S.A. DE C.V., número de expediente 151/2019, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiseis de febrero del año dos mil veinticuatro, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo civil, ordeno publicar el presente auto de fecha veintiseis de febrero del año en curso, parte conducente; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, cúmplase con el ordenado en auto de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, es decir, que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1347 del Código de Comercio, requirase de pago a la aparte actora INTELIGENCIA EN PUNTO DE VENTA, S.A. DE C.V. de la cantidad de \$3'174, 787.22 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.), por concepto de gastos y costas a que fue condenado y no haciéndolo procedase al embargo de bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo condenado, apercibido que en caso de omisión, dicho derecho pasará a la parte demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1394 del Código de Comercio. Y para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago y embargo en el local de este juzgado, se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE MARZO DEL 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A",
LIC. ROSALBA REYES RODRIGUEZ.

CONVENIO DE SUPLENIA QUE CELEBRAN DOLORES MARTINA LAFUENTE CASILLAS NOTARIA PROVISIONAL NÚMERO SESENTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y GRACIELA OLIVA JIMÉNEZ GODÍNEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES
Declara DOLORES MARTINA LAFUENTE CASILLAS que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle el Nominamiento de NOTARIO PROVISIONAL DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, nominamiento que se publicó en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del DIECISEIS DE FEBRERO DEL 2024.
Declara GRACIELA OLIVA JIMÉNEZ GODÍNEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y CINCO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, nominamiento que se publicó en el periódico oficial Gaceta de Gobierno de fecha DIECISEIS DE OCTUBRE DEL 2013.
Atento a lo anterior se otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS
PRIMERA.- La Licenciada GRACIELA OLIVA JIMÉNEZ GODÍNEZ, Notaria Pública número SETENTA Y CINCO del Estado de México con residencia en CUAUTITLÁN, con fundamento en el artículo 23 de la Ley del Notariado del Estado de México, conviene en suplir las faltas temporales de la LIC. DOLORES MARTINA LAFUENTE CASILLAS, Notaria Provisional número SESENTA Y DOS, con residencia en Cuautitlán, Estado de México.

SEGUNDA.- El presente acuerdo será registrado y publicado conforme lo establece el artículo 23 de la Ley antes mencionada y para los efectos legales correspondientes.

TERCERA.- Ambos comparecientes manifiestan su plena conformidad con lo antes señalado, y estar y pasar por el presente convenio en términos de Ley. Hecho y firmado en CUAUTITLÁN, Estado de México a CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DOLORES MARTINA LAFUENTE CASILLAS
PROVISIONAL DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y DOS
GRACIELA OLIVA JIMÉNEZ GODÍNEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito, Guanajuato, Guanajuato.

Edicto

A: APQ Seguridad Privada, Sociedad Anónima de Capital Variable, hago saber que en los autos del juicio de amparo directo 1176/2023, promovido por Francisco Javier López Pérez, por conducto de su apoderado legal Francisco Arreguin Cornejo, contra el acto que reclama de la Jueza de Oralidad Laboral de la Región III, con sede en Celaya, Guanajuato, consistente en la sentencia de catorce de agosto de dos mil veintitrés, en el expediente laboral L-0672/2023-I; se acordó: Hágase saber a la tercera interesada, que deberá presentarse ante este tribunal colegiado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado, representante legal o gestor que pueda representarle, se seguirá este juicio conforme a derecho correspondiente y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, sin previo acuerdo, se le practicarán por medio de lista que se se fije en los estrados de este tribunal, en términos del artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo.
Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Guanajuato, Guanajuato, treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

El Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito.
Lic. Ángel de Jesús Fernández Del Río.

EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en autos de Uno de abril de dos mil veinticuatro y veintuno de febrero de dos mil veinticuatro, ordenan emplazar al demandado JERSON GERARDO LIRA ALFARO, para que en términos de los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 1068 bis y 1378 del Código de Comercio, dentro del plazo de Treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto, acuda ante el Juzgado a dar contestación a la demanda y señale domicilio para recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se tendrá por perdidos sus derecho y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista; se corre traslado consistente en copia de demanda en siete fojas útiles, de los documentos fundatorios que se acompañan, sus anexos consistentes en: PODER GENERAL ES PRIMER TESTIMONIO DEL LIBRO 1154, INSTRUMENTO NÚMERO 72,195 DE FECHA DE ESCRITURA 02 DE JULIO DE 2020, DE FECHA DE TESTIMONIO 06 DE JULIO DE 2020, NOTARÍA CINCO, TITULAR ANTONIO TINOCO LANDA EN QUINCE FOJAS ÚTILES, COPIAS SIMPLES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 664/2023/9M, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN OCHENTA FOJAS ÚTILES, FACTURA CON NÚMERO DE DOCUMENTO "EB7283" EN TRES FOJAS ÚTILES, FACTURA NÚMERO DE DOCUMENTO "E92870" EN TRES FOJAS ÚTILES, FACTURA NÚMERO DE DOCUMENTO "E92778" EN CUATRO FOJAS ÚTILES. Así como de los autos de fechas Uno de abril de dos mil veinticuatro en dos fojas útiles y veintuno de febrero de dos mil veinticuatro en una foja útil, debidamente cotejadas y selladas quedan a su disposición en Secretaría Par del Juzgado. Expediente 122/2024, Juicio Ordinario Mercantil promovido por la persona moral denominada Mexicana de Industrias y Marcas, S.A.P.I. DE C.V. a través de su apoderado legal Adolfo Ignacio Merchant Perdomo vs. JERSON GERARDO LIRA ALFARO.
Ciudad Judicial Puebla, a 04 Abril de 2024
El diligenciario Par
LIC. BENITO CABANAS MORALES

EDICTO

JUAN CARLOS GÓMEZ MARTÍNEZ
CUYO DOMICILIO SE IGNORA O DESCONOCE
EN ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE EN LA CARPETA ADMINISTRATIVA III-238/2023, SE DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO: Manzanillo, Colima, a 12 doce de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro. Siendo las 11:01 once horas con un minuto del día de hoy, se tiene por recibido el oficio número 434/2024, firmado por el Licenciado Jaime Galván Araiza, Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Colima, mediante el cual solicita la fecha para la celebración de la audiencia de control, señalada en los autos de la presente carpeta administrativa III-238/2023 y que tendrá lugar el día 14 catorce de los corrientes, en razón de que no se cuenta con información dentro de la indagatoria respecto de la publicación de edicto en la federación, tal como lo indica el artículo 82 en su fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales. En atención a lo solicitado, se tiene a bien reprogramar la referida audiencia, por lo que con fundamento en el artículo 20 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6°, 52 y 111 del Código Nacional de Procedimientos Penales, SE CITA a las partes a las 13:15 trece horas con quince minutos del día 19 diecinueve de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, a fin de que tenga verificativo la audiencia de control, con la finalidad de que se le restituya el numerario del que la persona moral del Transport, fuera despojada y que fue asegurado por el Agente del Ministerio Público en la carpeta de investigación NSJPM/COZC/PAT1-594/2023, de la Fiscalía General del Estado de Colima con sede en Manzanillo, misma que se desarrollará en la Sala 1, ubicada en las instalaciones de la Sede Administrativa del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, con domicilio en el Kilómetro 7.5, carretera Manzanillo - Chandiabo, Manzanillo, Colima. Ahora bien, ante la imposibilidad de localizar al denunciado Juan Carlos Gómez Martínez, en el domicilio y número telefónico proporcionados con anterioridad, es que conforme lo dispuesto por la fracción III del artículo 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales, la notificación y citación del referido denunciado deberá realizarse por medio de edictos, los cuales deberán ser publicados por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Estado de Colima y en un periódico de circulación nacional, a fin de que comparezca a la audiencia en comento. Con fundamento en los artículos 82, 83 y 85 del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifíquese a las partes intervinientes, en el domicilio o medio autorizado para tal efecto. Notifíquese y cúmplase. Así lo acordó y firma el ciudadano Licenciado Rafael Llerenas Ruiz, Juez de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio del Poder Judicial del Estado de Colima, en funciones de Juez de Control.
POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE LE CITA Y NOTIFICA A COMPARECER A DICHA AUDIENCIA.

Atentamente,
Manzanillo, Colima, 12 de marzo de 2024.
Juez de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio del Poder Judicial del Estado de Colima
Licenciado Rafael Llerenas Ruiz



AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 15 de marzo de 2024
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL NOVENTA Y NUEVE, otorgada ante mí el día veinte de diciembre de dos mil veintitrés y a solicitud de los señores CONCEPCION ESTRADA SANABRIA, FERNANDO CARRILLO ESTRADA Y JULIO CESAR CARRILLO ESTRADA, la primera de los mencionados en su carácter de cónyuge superviviente y los demás como descendientes en primer grado (hijos), del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JULIO CARRILLO HERRERA, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión. De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL
ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 15 de marzo de 2024
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE, otorgada ante mí el día veintitrés de enero de dos mil veinticuatro y a solicitud de los señores LUIS ENRIQUE REYES SANTOS, MARELYN LIZBETH REYES AGUILAR, CRISTIAN ESTEBAN REYES AGUILAR, JAZMIN REYES AGUILAR Y YOSELIN REYES AGUILAR, el primero de los mencionados en su carácter de cónyuge superviviente y los demás como descendientes en primer grado (hijos), de la autora de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR MENDEZ, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión. De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL
ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 24,686 DEL VOLUMEN 633 DE FECHA 22 DE MARZO DEL AÑO 2020, OTORGADO ANTE MÍ, A SOLICITUD DE LAS SEÑORAS ADRIANA MARIA MORALES CASTILLÓN Y CLAUDIA MARGARITA MORALES CASTILLÓN, INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS MORALES ROJANO, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA; DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, EN LA CALLE HACIENDA DE TABORDA, NUMERO 131, COLONIA LAS HACIENDAS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CASADO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DIAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

LIC. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 71 DEL
ESTADO DE MEXICO RESIDENTE EN LA
CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

EDICTO

SE NOTIFICA A: COMICX CELAYA S.A. DE C.V. (A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL)
En los autos del Juicio CONTROVERSIDA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO SEGUIDO POR IMPECCO S.A. DE C.V., EN CONTRA DE COMICX CELAYA S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NÚMERO 24/2021. EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, DICTÓ UN PROVEIDO QUE A LA LETRA DICE: ...
En la Ciudad de México, a CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
Agreguese al cuaderno principal número 24/2021 el escrito de cuenta del apoderado de la actora, como lo solicita se le tiene acusando la REBELDIA en que incurrió la demandada al no haber dado contestación a la demanda entablada en su contra, y toda vez que la misma fue emplazada por medio de edictos, se tienen por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda.
Asimismo, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México, las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, le surten efectos a la demanda por medio de publicación en el Boletín Judicial.
En otro orden de ideas, con fundamento en los artículos 298, 299, 959 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México, se dicta auto admisorio de pruebas por lo que corresponde a las ofrendadas por la parte actora, única oferente, en los siguientes términos:
Se admite la documental consistente en la copia certificada del contrato de arrendamiento base de la acción de fecha treinta y uno de marzo del dos mil dieciocho; la instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana.
Se admite la prueba confesional que ofrece a cargo de la demandada, por lo tanto, cítese personalmente para que comparezca al desahogo de la prueba confesional a su cargo por medio de persona con facultades para absolver posiciones, y con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin causa justificada, será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales.
Y para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y sentencias se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, atendiendo las labores de éste Juzgado y ser ésta fecha la más próxima.
Finalmente, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México, publíquense edictos por dos veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico LA JORNADA.

NOTIFÍQUESE. Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORPIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la Licenciada JENNIFER ALINEA LANDA RUEDA como Secretaria de Acuerdos "B", con quien actúa y da fe. Doy Fé.
Ciudad de México a 10 de abril de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B",
LICENCIADA JENNIFER ALINEA LANDA RUEDA

"EDICTO"

En los autos relativos a juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por OFI.COM.MX S.A.P.I. DE C.V., en contra de CODELAT S.A. DE C.V., ANA PAULA RIVERA ROMERO, BRIANDA Y ANDREA AMBAS DE APELLIDOS TURBAY RIVERA, expediente 575/2018 LA C JUEZ DEL JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, dictó en AUTOS de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro, en el que se ordenó publicar edictos en los siguientes términos:
Ciudad de México a veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro.
Agreguese al expediente 575/2018 el escrito de cuenta de la parte actora... por lo que deberá de estarse al auto de fecha treinta de enero del año en curso visible a fojas 8 y dado que en el mismo no se indica los periódicos en los que deben de publicarse los edictos correspondientes, se señala el PERIÓDICO: DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL EL UNIVERSAL, ASI COMO EL PERIÓDICO LOCAL LA JORNADA debiéndose de realizar la publicación como se ordena en el proveído en cita... Ciudad de México a ocho de febrero del año dos mil veinticuatro... como lo solicita en relación al auto de fecha treinta de enero del año en curso visible a foja 8 en donde se asentó "... CODELAT S.A. DE C.V. ..." debe decir "...CODELAT S.A. DE C.V. ..." Ciudad de México a treinta de enero del año dos mil veinticuatro... Con fundamento en el artículo 1383 del Código de Comercio se abre el Juicio a prueba por el TERMINO DE CUARENTA DIAS de los cuales los DIEZ primeros serán para ofrecimiento y los TREINTA RESTANTES para su desahogo. En virtud de que la demandada CODELAT S.A. DE C.V. fue emplazada por edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 1070 de la Ley del Procedimiento Mercantil PUBLIQUENSE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL, para hacerle saber el término de la dilación probatoria Notifíquese. Lo proveyó y firma LA C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL AHORA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA ante la fe de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE quien autoriza y da fe. Doy Fé.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil.
DISPOSICIÓN JUEZ DECIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL ESTA CIUDAD, expediente 180/2023, Juicio Oral Mercantil, promueve BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO a través representante legal MAGADELY CANO FIGUEROA contra COMERCIALIZADORA ORPHEN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL SEÑORA KARLA ITZEL ROMERO MARTÍNEZ O A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA EN SU CARÁCTER DE "LA ACREDITADA" Y SEÑORES KARLA ITZEL ROMERO MARTÍNEZ Y ENRIQUE MENDOZA RAMÍREZ EN LO PERSONAL EN SU CARÁCTER DE "OBLIGADOS SOLIDARIOS", ordena emplazar a Juicio, auto de radicación veintiocho de abril de dos mil veintitrés y auto que ordena el emplazamiento diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, publicación tres edictos en forma consecutiva a publicarse en el periódico LA JORNADA cobertura nacional y EL SOL DE PUEBLA que se edita en esta ciudad, para que dentro del término de TREINTA días siguientes a la publicación del último edicto produzca contestación, con apercibimiento que de no hacerlo el juicio seguirá su curso y se tendrá por perdido el derecho que debió ejercitar dentro del término correspondiente y subsiguientes notificaciones se realizarán por lista. Traslados quedarán a cargo de la secretaria encargada de los expedientes parés.
Ciudad Judicial, Puebla, veinte de marzo de dos mil veinticuatro.
EL C. DILIGENCIARIO
RUBRICA
LIC. BENITO CABAÑAS MORALES

VISTOS, los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GALVANY PESCADOR GRACIELA en contra de RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA Y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V., para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, expediente número 993/2019, y: ...
RESUELVE
PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil, donde la actora GRACIELA GALVANY PESCADOR acreditó su acción y los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA en su carácter de deudor principal y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., en su carácter de aval se constituyeron en rebeldía.
SEGUNDO.- Se condena a los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA, en su carácter de deudor principal y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. en su carácter de aval al pago de los intereses moratorios, generados a razón del 4% mensual, respecto de los pagarés base de la acción en los términos siguientes: El pagaré suscrito por la cantidad de \$1,030,000.00 (un millón treinta mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de suerte principal, derivado del saldo de los pagarés suscritos el diez de enero de dos mil doce, el primero por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) identificado como el número 5 de 5, que se obligaron a pagar incondicionalmente el día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, en la Ciudad de México, y el segundo, por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), identificado como 61 de 61, mismo que se obligaron a pagar el día diez de febrero de dos mil diecisiete en la Ciudad de México.
TERCERO.- Se condena a los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA, en su carácter de deudor principal y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. en su carácter de aval al pago de los intereses moratorios, generados a razón del 4% mensual, respecto de los pagarés base de la acción en los términos siguientes: El pagaré suscrito por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.), identificado como el número 5 de 5, a partir del treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, y el suscrito por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), identificado como 61 de 61, a partir del día diez de febrero de dos mil diecisiete, más los que se sigan generando por ambos pagarés hasta el pago total de la suerte principal, previa su cuantificación y aprobación en ejecución de sentencia.
CUARTO.- Los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA, en su carácter de deudor principal y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. en su carácter de aval, deberán cumplir con la condena impuesta en esta sentencia en un término de CINCO DIAS, contado a partir de que la presente sentencia cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable, apercibidos que en caso de no hacerlo se procederá al trance y remate del bien embargado y con su producto se hará el pago a la actora.
QUINTO.- Se condena a los codemandados al pago de costas en esta instancia.
SEXTO.- Notifíquese mediante edictos a los codemandados RAFAEL ANGEL PESCADOR SOSA, Y ODISA OBRAS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. los puntos resolutivos de esta resolución que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" así como el periódico "EL UNIVERSAL", y síquese copia autorizada de la presente para agregarle al legajo de sentencia respectivo.
Así definitivamente lo resolvió y firma la C. Juez Interina Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciada YOLANDA ZEQUEIRA TORRES quien actúa asistida de la C. Secretaria Conciliadora en funciones de la Secretaría de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley LICENCIADA OLGA ARGUELLO VELASCO que autoriza y da fe. Doy Fé.
NOTIFÍQUESE.

Ciudad de México a 20 de febrero del 2024.
LA C. SECRETARIA PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA CONCILIADORA POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.
LICENCIADA ITZEL SALAZAR TORRES.

EDICTO

JUZGADO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL. SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BARCENA DÍAZ VÍCTOR MIGUEL, en contra de PERALES QUIROZ SHELGA Y BUSTAMANTE MORENO MARÍA TERESA, con expediente 268/2005, Secretaría "B" la C. Juez dictó proveído que en lo conducente dice: Ciudad de México, a doce de marzo del año dos mil veinticuatro, se ordena sacar a Pública Subasta respecto del bien inmueble hipotecado consistente en el ubicado en: Calle Altamirano departamento 104 edificio 106, Colonia San Rafael, Código Postal 06470, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, con la superficie, medidas y linderos descritos en la Escritura Pública base de la acción, y para que tenga verificativo la diligencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán en los Tableros de Avisos del Juzgado, en los de la Tesorería de esta Ciudad de México y el Periódico La Jornada, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'732,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que resultado del avalúo rendido por el perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad y para intervenir en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente a este Juzgado, mediante billete de depósito correspondiente expedido por el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros hoy Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, por una cantidad igual al diez por ciento del valor del bien que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.
Ciudad de México, a 19 de marzo de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. GILBERTO EDMUNDO OVANDO CAMACHO.

ALMA VERÓNICA LIMÓN SÁNCHEZ.
EDICTO
Disposición Jueza Octavo Especializada en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 931/2010, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, actor GABRIEL MONTIEL CID, contra ALMA VERÓNICA LIMÓN SÁNCHEZ en su carácter de suscriptor, autos de doce de agosto del año dos mil diez y catorce de marzo del año dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada ALMA VERÓNICA LIMÓN SÁNCHEZ, mediante TRES EDICTOS consecutivos en periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA", y en periódico local del Estado, esto es "La Opinión Diario de la Mañana", a efecto de que la parte demandada proceda a realizar el pago de la suerte principal la cual asciende al monto de OCHENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, y demás prestaciones, o en su caso señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de las prestaciones reclamadas, de no hacerlo, ese derecho será trasladado al actor, motivo por el cual se requiere a las partes, para que comparezcan ante el Diligenciaro adscrito a este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de llevar a cabo la diligencia aludida. Se hace saber a la parte demandada que el término para dar contestación, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicado en los términos de la legislación mercantil aplicada. Por lo tanto, se le concede el término de TREINTA DIAS siguientes de la publicación del último edicto, proceda a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que, de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento obedece a que, al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la demandada se enterara del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio. Por lo anterior, se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día quince de abril del año en curso, para que esta autoridad pueda computar el término de treinta días a que se ha hecho referencia. Lo anterior atiende al deber que tiene esta Juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad. Quedando el traslado correspondiente en la Diligenciaría del Juzgado en nueve fojas que se ubican en los folios del uno a siete y que constan de demanda, documento fundatorio pagaré, copia de resolución de dos de agosto de dos mil diez y catorce de marzo de dos mil veinticuatro ubicado a folios cuatrocientos setenta y dos y cuatrocientos setenta y tres.
Ciudad Judicial Puebla, Puebla, a Veintidós de Marzo del Dos Mil Veinticuatro.
Lic. Santiago Gómez Moreno.
DILIGENCIARIO.

EDICTO

Disposición Jueza Octavo Especializada en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 931/2010, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, actor GABRIEL MONTIEL CID, contra ALMA VERÓNICA LIMÓN SÁNCHEZ en su carácter de suscriptor, autos de doce de agosto del año dos mil diez y catorce de marzo del año dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada ALMA VERÓNICA LIMÓN SÁNCHEZ, mediante TRES EDICTOS consecutivos en periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA", y en periódico local del Estado, esto es "La Opinión Diario de la Mañana", a efecto de que la parte demandada proceda a realizar el pago de la suerte principal la cual asciende al monto de OCHENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, y demás prestaciones, o en su caso señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de las prestaciones reclamadas, de no hacerlo, ese derecho será trasladado al actor, motivo por el cual se requiere a las partes, para que comparezcan ante el Diligenciaro adscrito a este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de llevar a cabo la diligencia aludida. Se hace saber a la parte demandada que el término para dar contestación, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicado en los términos de la legislación mercantil aplicada. Por lo tanto, se le concede el término de TREINTA DIAS siguientes de la publicación del último edicto, proceda a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que, de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento obedece a que, al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la demandada se enterara del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio. Por lo anterior, se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día quince de abril del año en curso, para que esta autoridad pueda computar el término de treinta días a que se ha hecho referencia. Lo anterior atiende al deber que tiene esta Juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad. Quedando el traslado correspondiente en la Diligenciaría del Juzgado en nueve fojas que se ubican en los folios del uno a siete y que constan de demanda, documento fundatorio pagaré, copia de resolución de dos de agosto de dos mil diez y catorce de marzo de dos mil veinticuatro ubicado a folios cuatrocientos setenta y dos y cuatrocientos setenta y tres.
Ciudad Judicial Puebla, Puebla, a Veintidós de Marzo del Dos Mil Veinticuatro.
Lic. Santiago Gómez Moreno.
DILIGENCIARIO.

TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

TARIFA MÁS COMPETITIVA

EJEMPLO
4.6 cm X 3.7 cm
BASE
ALTURA

PRECIO
\$630.00
+IVA

EDICTO
AL C. OSCAR ARMANDO TIZON AVILA, quien en su calidad de titular de la suerte principal de la sucesión testamentaria a bienes del señor JULIO CARRILLO HERRERA, otorgó el día 20 de diciembre de 2013, en la Ciudad de México, el testamento que a continuación se transcribe: ...

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
emartinez@jornada.com.mx

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 / 55 2919 4945

"EDICTO"

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por BIOPHADE CLINICAL RESEARCH, S.A. DE C.V., en contra de GALENICA PHARMA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., expediente número 597/2018, el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por autos de fechas veintidós y catorce ambos del mes marzo del año dos mil veinticuatro, ordenó notificar por medio de edictos a la parte actora BIOPHADE CLINICAL RESEARCH, S.A. DE C.V., mismos que en su parte conducente dicen: "...MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO A VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Dada nueva cuenta con el proveído de fecha catorce de marzo del año en curso, que en su parte conducente a la letra dice: "...mismos que deberán publicarse en el periódico EA JORNADA de circulación nacional y en el periódico DIARIO IMAGEN de circulación local por tres veces consecutivas...", debiendo decir y QUEDA ACLARADO Y CORREGIDO EN "...mismos que deberán publicarse en el periódico LA JORNADA de circulación nacional y en el periódico DIARIO IMAGEN de circulación local por tres veces consecutivas...", quedando intocado el resto del proveído que se aclara, formando parte integrante del mismo, de conformidad con el artículo 1055 fracción VIII del Código de Código de Comercio...". Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ, con quien actúa y da fe. Doy fe." -- OTRO AUTO: "...Ciudad de México, a catorce de marzo de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito presentado por JOSÉ LUIS DELGADO MOLINA, en su carácter de mandatario judicial de la parte demandada. Se le tiene exhibiendo la copia de traslado que indica, en consecuencia, se provee lo solicitado en promoción presentada el siete de marzo del año en curso, en los siguientes términos: Como lo solicita, toda vez que de constancias procesales se advierte que no fue localizado diverso domicilio de la actora, no obstante los oficios ordenados en auto de diecinueve de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena proceder a la notificación a la parte actora BIOPHADE CLINICAL RESEARCH, S.A. DE C.V. respecto del INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE INTERESES MORATORIOS planteado por medio de edictos. "... NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ que autoriza y da fe. Doy fe." -- OTRO AUTO: "... Ciudad de México, a trece de febrero de dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito presentado por CARLOS ÁLVAREZ DELUCIO, en su carácter de apoderado de la parte demandada. Se le tiene promoviendo INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE INTERESES MORATORIOS a que hace referencia, al cual se le da trámite y con las copias exhibidas, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL EN el domicilio señalado por el ocupante en diverso escrito presentado el diez de los corrientes, sito en AVENIDA MUYUGUARDIA NÚMERO 313, INTERIOR 3, COLONIA SAN LORENZO LA CEBADA, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16035, DE ESTA CIUDAD, dese vista a la parte actora BIOPHADE CLINICAL RESEARCH, S.A. DE C.V., para que, en el PLAZO de TRES DIAS, manifieste lo que en derecho corresponda. lo anterior con fundamento en los artículos 1348, 1349, 1353 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio y con apoyo en la Jurisprudencia, denominada: "NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS. DEBE ORDENARSE DE MANERA PERSONAL A LA CONTRAPARTE DE QUIEN LO PROMOVIO." Registro judicial: 2019792. Instancia: Primera Sala. Décima Época. Materia(s): Civil. Tesis: 1a./J. 21/2019 (10a.). Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 66, Mayo de 2019, Tomo II, página 1155. Tipo: Jurisprudencia, en consecuencia, elabórese cédula de notificación correspondiente y con las copias de traslado exhibidas por la actora en escrito presentado el veinte de abril del año en curso, TURNÉSE a la C. Actuaría de la adscripción para su diligenciaría. NOTIFIQUESE Y PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ, ante la C. Secretaria Conciliadora Licenciada MARTINA GUERRERO ANAYA, en términos del artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para la Ciudad de México, que autoriza y da fe. Doy fe." -- OTRO AUTO: "...MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO A DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Dada nueva cuenta con el proveído de fecha trece de febrero del año en curso, que en su parte conducente a la letra dice: "... con las copias de traslado exhibidas por la actora en escrito presentado el veinte de abril del año en curso...", debiendo decir y QUEDA ACLARADO Y CORREGIDO EN: "... con las copias de traslado exhibidas por la demandada en escrito presentado el diez de febrero del año en curso, quedando intocado el resto del proveído que se aclara, formando parte integrante del mismo, de conformidad con el artículo 1055 fracción VIII del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, en consecuencia, elabórese la cédula de notificación y turnése a la C. Secretaría Actuaría a efecto de que se sirva dar cumplimiento al proveído antes mencionado. - Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA, y Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ, con quien actúa y da fe. Doy fe."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ.
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

HITO, S.A.P.I. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de HITO, S.A.P.I. de C.V. (la "Sociedad"), así como por lo dispuesto en los artículos 178, 179, 180, 181, 183, 186, 187 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el próximo 29 de abril de 2024, a las 12:00 horas, en el domicilio de la Sociedad ubicado en Jaime Balmes No. 8, oficina 104, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y, en su caso, aprobación o modificación del informe anual del Consejo de Administración de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023, de conformidad con el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluye los estados financieros por el ejercicio 2023. Resoluciones al respecto.
- II. Presentación y, en su caso, aprobación del informe a que se refiere la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, preparado por el Comisario de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023. Resoluciones al respecto.
- III. Presentación y, en su caso, aprobación sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2023 y en su caso, el correspondiente pago de dividendos en favor de los Accionistas, en términos del artículo Trigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la ratificación o, en su caso, remoción y designación de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación de la determinación de los elementos correspondientes al Consejo de Administración y al Comisario de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024. Resoluciones al respecto.
- VI. Designación de delegados especiales. Resoluciones al respecto.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderado designado mediante poder notarial, o en su defecto, por carta poder otorgada ante dos testigos, con las facultades suficientes de representación, siempre y cuando dicho apoderado no sea miembro del Consejo de Administración o el Comisario de la Sociedad.

Ciudad de México, a 15 de abril de 2024.

Luis Fernando Pagés López
Secretario no miembro del Consejo de Administración

Rayuela

Así es, como dicen los desplazados palestinos: no se debe desviar la atención del genocidio israelí en Gaza.

Lajornada



www.jornada.com.mx

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

OPINIÓN

Sergio Ramírez	15
José Murat	16
Jaime Ortega	18
Carlos Fazio	18
Iván Restrepo	20
Lev M. Velázquez Barriga	20
León Bendesky	24
Hermann Bellinghausen	Cultura
Juan Arturo Brennan	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Nosotros ya no somos los mismos	
Ortiz Tejeda	12
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	26
México SA	
Carlos Fernández-Vega	27
American Curios	
David Brooks	30
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36
No sólo de pan	
Yuriria Iturriga	Cultura



En 9.1% de su capacidad, presa que surte a Ciudad Victoria



▲ El embalse Vicente Guerrero, que suministra líquido a los 350 mil habitantes de la capital de Tamaulipas, tiene mínimo almacenamiento a causa de la severa sequía. Por la situación, la Conagua suspendió el riego en cultivos de maíz y sorgo en el distrito de Abasolo. La

deseccación del lugar puso al descubierto construcciones del antiguo pueblo de Padilla. Recientemente se realizó una peregrinación encabezada por sacerdotes para orar y pedir que llueva. Foto La Jornada. MARTÍN SÁNCHEZ Y CARLOS FIGUEROA, CORRESPONSALES / P 34

Critica Sheinbaum que INE deje sin voto a 35 mil mexicanos en el exterior

● Precios justos y sin intermediarios, lo que sigue para el campo: la morenista

● Al gobierno no le importan los agricultores, afirma Xóchitl Gálvez

● “Se han quitado 20 programas, por eso no hay dinero para tractores”

● Trifulca en Guadalajara antes del debate por Tlaquepaque

ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADOS; JUAN CARLOS PARTIDA, CORRESPONSAL / P 4 Y 32

Encuentro con AMLO o habrá boicot electoral: padres de los 43

● Apremian a cita sobre balance de investigaciones

● “El caso Ayotzinapa no camina por el calendario de los comicios, sino por la senda de verdad y justicia”

SERGIO OCAMPO / P 11



Desplome de un helicóptero en Coyoacán; tres muertos

◀ La aeronave Bell 206 de la empresa Let's Fly, que ofrece paquetes de vuelos turísticos, cayó a las 17:13 horas sobre un taller de reparación de vehículos del transporte público. Colonos señalaron que el piloto logró evitar un tianguis que se coloca en la zona. Foto Víctor Camacho. L. GÓMEZ / P 35